AÑO QUINTO — Núm. 1.637 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 24 de septiembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7376 Av. Expedición 7373 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 19 interno. Cooperativa 5927 Central.

CONGRESO NACIONAL
BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10 — $ m|n. Semestre 18. — $ m|n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Hoy se inaugura la conferencia financiera internacional de Bruselas

LAS CUESTIONES OBRERAS EN INGLATERRA

LOS DISTURBIOS DE TURIN

La conferencia de Bruselas

WASHINGTON, septiembre 24 (U. Press) — El secretario del tesoro ha nombrado a Mr. Boyden, ex-miembro de la comisión de reparaciones, para que represente a los Estados Unidos en la conferencia de Bruselas para que informe sobre lo que en ella tenga lugar.

NUEVA YORK, septiembre 24. (U. Press). — La prensa prevé que la "entente" será impotente para reforzar las decisiones a que se llegará en la conferencia de Bruselas acerca de los empréstitos norteamericanos aún en el caso de que los aliados lleguen a un acuerdo entre ellos.

BRUSELAS, septiembre 24. (U. Press). — Cientos de financistas, delegados y otras personas importantes se hallan actualmente en ésta para concurrir a la conferencia financiera que empezará hoy.

Treinta y nueve naciones se hallarán representadas por tres delegados cada una. Alemania, Bulgaria y Hungría, estarán representadas sobre las mismas bases que los Estados Unidos, lo que quiere decir que serán permitidos los observadores especiales, sin permitérsele obrar como miembros de la conferencia.

Se informa que Francia se opondrá a la representación del asunto de la indemnización, aun cuando se cree que los neutrales harán oir sus voces en contrario. El primer propósito de la conferencia será hallar medios y maneras de restablecer los créditos en aquellos países que son insolventes.

La conferencia puede recomendar también la movilización de los títulos de los gobiernos para apoyar los créditos comerciales.

La existencia de oro en Europa y los Estados Unidos

[illegible] estadísticas hechas para la conferencia financiera internacional de Liga de las Naciones, cuyas sesiones deben comenzar hoy, han sido extraídos de las arcas europeas monedas de oro acuñadas por valor de quinientos millones de dólares entre 1913 y diciembre de 1919.

El informe cuidadosamente preparados, sacados de documentos proporcionados por 16 países europeos, se demuestra que el valor del oro en los bancos y en circulación a principio de 1914 era de 3.764.300.000 dólares. A principio de 1920, el total era aproximadamente de dólares 3.240.200.000. Los píses neutrales europeos, Holanda, Suiza, España, Noruega, Dinamarca, Suecia y la casi beligerante Grecia aumentaron sus existencias de oro en pesos 722.700.000, mientras los beligerantes, Gran Bretaña, Francia, Italia, Portugal, Bélgica, Rumania, Alemania y Austria Hungría, perdieron $ 1.246.800.000.

Las existencias de oro dt Estados Unidos que eran en 1913 de pesos 2.930.000.000 subieron hasta 1920 a $ 4.183.000.000 y el Japón aumentó su stock en $ 823.000.000 en el mismo tiempo, o sea solo pesos 430.000.000 menos que Estados Unidos.

El aumento del oro amonedado y en barras, en circulación durante los cinco años importó $ 2.005.100. A pesar de que la producción del oro decayó al ochenta por ciento de lo normal, durante el período bélico. Se explica el aumento, por el hecho de que muchos países, especialmente los de la Europa Central se vieron obligados a fundir vastas cantidades de oro y plata para seguir la lucha.

Descubrimiento de una bomba en una estación de Brooklyn

NUEVA YORK, septiembre 24. (United Press). — La policía descubrió una bomba de dinamita con la mecha da vuelta en una estación subterránea de Brooklyn.

La aftosa en Inglaterra

LONDRES, septiembre 24. (United Press). — Anúnciase que el gobierno retirará las restricciones impuestas para impedir se extienda la aftosa en el Este de Sussex, y que debían entrar a ser efectivas desde el domingo.

Un nuevo miembro de la nobleza británica

LONDRES, septiembre 24. (United Press). — El rey dió el título de barón a Sir Edward I. Cooper, alcalde de Londres, a raíz de su retiro del cargo.

Viaje del ministro alemán en París

BERLIN, septiembre 24. (United Press). — El señor Humboldt, ministro de Alemania en el Perú, se embarcará para su destino el 4 de noviembre.

Supresión de impuestos

BERLIN, septiembre 24. (United Press). — Los impuestos de exportación han sido suprimidos para las sedas, maquinarias agrícolas, muñecas, artículos de alúminio y otros objetos varios.

Los conflictos del trabajo en la Gran Bretaña

LONDRES, septiembre 24 (United Press) — Los "leaders" de los mineros convinieron hoy en posponer la iniciación de la huelga por una semana, para poder conferenciar con los mineros sobre la producción.

LONDRES, septiembre 24. (Agencia Havas). — La federación de mineros del Sur de Gales, decidió por la noche, que los obreros de bombas y caballerizos de las minas, continuaran trabajando.

LONDRES, septiembre 24 (A. Havas) — El primer ministro Mr. Lloyd George escribió al "leader" M. Smillie, exponiéndole su plan para la fijación de los salarios proporcionados a la producción.

Mr, Smillie le contestó que su proposición exigía reflexión y consentimiento por parte de los mineros y del comité ejecutivo. Le renovó la seguridad de que si después de la actual petición, el aumento de los salarios era solucionado, estaba dispuesto a participar en la investigación sobre el sistema de salarios.

A su vez Mr. Lloyd George contestó a su proposición, diciendo que solucionaría la solicitud actual y que si la citada proposición era rechazada, los mineros podrían solucionar pacíficamente la cuestión, haciendo uso de los métodos adoptados por los ferroviarios.

El presidente Millerand

LAS CEREMONIAS DE AYER

PARIS, setiembre 24 (A. Havas). —He aquí algunos detalles finales, de la ceremonia realizada en Versalles, con motivo de la elección del señor Millerand, para la presidencia de la república.

El discurso del señor Millerand [illegible] unánimes y prolongados aplausos. Después del discurso, los parlamentarios desfilaron ante el nuevo presidente, expresándole sus respetuosas felicitaciones. La ceremonia terminó con una recepción a los periodistas y parlamentarios.

A las 17.30, el señor Millerand, acompañado de los señores Bourgeois y L'Hippiteau, abandonó el salón donde recibió la investidura y salió del palacio, siendo largamente aplaudido por la muchedumbre que se había congregado en la "Petite Cour", del palacio. El nuevo presidente subió a su automóvil con el señor L'Hopiteau, mientras una banda de música tocaba la Marsellesa y la muchedumbre prorrumpía en vivas a M. Millerand.

A las 18.15 llegaba a las puertas de París con el automóvil descubierto y escoltado por dos escuadrones de caballería. Inmediatamente se dirigió al Eliseo, donde llegó a las 18 y 15 pasando revista a las tropas que le rendían honores, siendo después conducido al "Gran salón dorado". El general Dubail, gran canciller de la Legión de Honor, entregó al señor Millerand, el Gran Cordón y collar de la citada orden. A continuación, el señor L'Hopiteau le entregó en nombre de los miembros del gobierno, una carta ofreciéndole la dimisión del gabinete y agradeciéndole la confianza afectuosa que les atestiguó desde su formación.

Una vez terminada la recepción, el señor Millerand se dirigió a la presidencia de la cámara, siendo calurosamente aclamado. Después de visitar a los presidentes del senado y de la cámara de diputados, regresó al Eliseo a las 20, siendo recibido por los presidentes de distintas comisiones y de varios grupos parlamentarios. El ex jefe de gabinete abandonó en seguida el Eliseo, dirigiéndose a Versalles, donde llegó a las 21.

Con motivo de su elección, el señor Millerand envió al presidente del concejo municipal, 20.000 francos para los pobres de esta capital.

El gobernador Cox

NUEVA YORK, septiembre 24. (U. Press). — El gobernador Cox, candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos, descansará tres días para restablecerse del choque sufrido en ocasión del descarrilamiento de tren ocurrido ayer.

Exitos del general Wrangel

LONDRES, septiembre 24. (United Press). — El comunicado del general Wrangel dice que los antibolshevikis tomaron 10.000 prisioneros maximalistas en seis días de lucha, afirmando que la división roja número 23 se rindió.

Un radiotelegrama de Moscú admite que las fuerzas de Wrangel habían ocupado a Alexandrovsk.

Las cuestiones obreras en España

BARCELONA, septiembre 24. (United Press). — La situación de los carreteros continúan sin variantes. Los suministros de víveres han quedado asegurados y la libertad de trabajo, garantizada.

MADRID, septiembre 24. (Agencia Havas). — Comunican de Santander, que de resultas del choque que se produjo entre los huelguistas de la Constructora Naval de esa ciudad y varios rompehuelgas, hubo tres heridos graves.

La agitación obrera en Italia

ROMA, septiembre 24 (A. Havas) — Comunican de Turín que durante el conflicto que ayer se produjo, fueron muertos cuatro guardias civiles, cinco civiles y heridas una veintena de personas. La jornada de hoy transcurrió tranquilamente.

Impresión causada por la elección de Millerand

MADRID, septiembre 24. (United Press). — La elección de M. Millerand para la presidencia de Francia ha producido en los círculos madrileños la mejor impresión. El marqués de Alhucemas aludiendo a la elección manifestó que hay que congratularse porque un hombre que como Millerand resume en sí tantas condiciones valiosas, haya sido llamado a la magistratura suprema en una hora tan difícil como la que actualmente atraviesa Europa.

PARIS, septiembre 24 (A. Havas) — Los diarios de esta capital, excepción hecha de los socialistas, se felicitan unánimemente por la elección del señor Millerand, considerándola como una nueva victoria de la unión nacional, y agregan que la elección del congreso significa que Francia no permitirá el "sabotage" de esta victoria.

"La France Libre" declara que ante el extranjero y ante el país, el nuevo presidente encarna la voluntad de la nación y la continuidad del progreso republicano.

"L'Echo de Paris" considera que el voto de la asamblea nacional significa una determinada y elevadísima afirmación de la voluntad de vivir una vida nueva y gloriosa dentro del orden y de la paz.

"Le Gaulois" opina que en los espíritus se esboza una nueva teoría de la república.

"La Victoire" ve en la elección [illegible] cuarta república.

El diputado socialista señor Cachin, en las columnas de "L'Humanité", acusa al señor Millerand de ser el "hombre del Vaticano" y contrario a la revolución.

"La Bataille" constata que el nuevo presidente es el hombre del momento.

PARIS, septiembre 24 (A. Havas) — De todas las ciudades de provincia llegan numerosos telegramas que atestiguan la satisfacción unánime causada por la elección de M. Millerand para la presidencia de la república. Los grandes diarios regionales, lo mismo que la prensa parisiense, comentan el acontecimiento como el mejor augurio; estiman que M. Millerand era el hombre más calificado para mantener el prestigio de Francia y asegurar su resurgimiento económico.

Todos ellos, sin excepción, elogian la independencia de espíritu, la tenacidad y la voluntad del nuevo presidente, quien, agregan, supo asegurar a Francia las ventajas que le fueron proporcionadas por el tratado de paz de Versalles.

Opuso además una barrera infranqueable a la anarquía, asegurando una tranquilidad envidiable al pueblo francés. La opinión reinante en todo el país, tanto en la capital como en las provincias es unánime en considerar que la elección reciente ha sido dictada por el sentimiento nacional que responde a las profundas aspiraciones del pueblo y que constituye el presagio de un trabajo fecundo en pro de la reorganización del país y de la defensa eficaz de los derechos legítimos de la Francia victoriosa.

El nuevo gobierno, continúan diciendo, se beneficiará del aumento de autoridad adquirido por el jefe de estado y su política.

Los diarios de Alsacia y Lorena saludan calurosamente el advenimiento al Eliseo del hombre que los habitantes de las provincias que han vuelto al seno de la patria, fueron los primeros que aprendieron a estimarlo y quererlo.

LONDRES, septiembre 24. (Agencia Havas). — "The Daily Graphic" se regocija en anunciar la elección del señor Millerand, agregando que el hecho de que era el único candidato a la presidencia de la república, prueba el acuerdo y voluntad del pueblo francés y que el nuevo presidente dió a Inglaterra pruebas de su amistad personal. Finalmente, dice le citado diario: "El señor Millerand es un verdadero guardián de la paz mundial y la cordialísima y buena voluntad de los ingleses para con sus amigos de Francia, queda asegurada".

Ecos del incidente del 14 de julio en Berlín

BERLIN, septiembre 24. (Agencia Havas). — Krzeminski, que el 14 de julio pasado se apoderó de la bandera izada sobre el edificio de la embajada francesa, ha sidc condenado a pagar una multa de 500 marcos. El procurador general pedía una pena de nueve meses de prisión.

Accidente ferroviario.

ROMA, septiembre 24. (United Press) — El expreso Roma-Milán descarriló cerca de Pistoia. Hubo algunos muertos y heridos.

Los empréstitos norteamericanos a la "entente"

WASHINGTON, septiembre 24. (United Press). — Miembros del Departamento del Tesoro declaran que los Estados Unidos rechazarán toda propuesta para cancelar los empréstitos a la "entente" hechos por Norte América.

El problema de los cueros

BERLIN, septiembre [illegible] (United Press). — El consejo [illegible] económico, cuando se reuna en octubre, tendrá que estudiar la posibilidad de crear un monopolio de [illegible] por el gobierno con el propósito de asegurar una renta con la cual se establice el mercado de [illegible] y se abarate el precio del calzado.

El parlamento portugués

LISBOA, septiembre [illegible] (United Press). — Existe posibilidad de que el gobierno convoque al parlamento para antes del 15 de octubre, creyéndose que la convocatoria debería efectuarse para el 6 de [illegible]. Se resolverán algunas cuestiones relacionadas con el presupuesto.

Una nueva ley italiana

ROMA, septiembre 24. (United Press). — El senado aprobó ayer el proyecto de ley por el cual se confiscan los beneficios de guerra.

Viaje del señor Orlando

LONDRES, septiembre 24. (United Press). — El corresponsal del "Morning Post" en Roma anuncia que el ex primer ministro italiano, señor Orlando, se embarcará en breve para el Brasil, llevando al presidente Pessoa una carta autógrafa del rey de Italia.

La guerra ruso-polaca

LONDRES, septiembre 24. (A. Havas). — Telegrafían de Varsovia, el siguiente comunicado oficial polaco:

"En la región del canal que une el Bug y el Dnieseper y en Mulhavied, derrotamos a cinco regimientos maximalistas, haciendo 1.100 prisioneros y apoderándonos de ocho cañones y una gran cantidad de material bélico.

"Las fuerzas lituanas se mantienen a la ofensiva".

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al señor Llambí Campbell, consejero de la legación argentina en Berlín; al doctor Pedro Saguier, ministro del Paraguay; al nuevo plenipotenciario de Méjico, doctor Jesús Urueta, al señor Villazón, agente confidencial del gobierno de Bolivia, y al señor Escalier, miembro de la junta ejecutiva de ese país, con los cuales departió largo rato.

Concedió otras audiencias y después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Los ministros de hacienda y relaciones exteriores

Poco antes de las 16 abandonaron sus despachos oficiales, para trasladarse al congreso los ministros de hacienda, doctor Salaberry, y de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón.

Los mencionados ministros asistieron a la sesión de la cámara de diputados para intervenir en la discusión del proyecto sobre expropiación de azúcar.

Adquisición oficial de carbón

El ministerio de [illegible] ha resuelto licitar la adquisición de seis mil toneladas de carbón con destino a los servicios oficiales.

El acto tendrá lugar en la dirección de navegación y puertos el 30 del corriente a las 15 horas.

CANCELACION DE LETRAS

La tesorería general de la nación hizo en la fecha una entrega de fondos valor de 104.323 $, en cancelación de dos letras que vencían hoy.

El diputado francés Guernier

El diputado al parlamento francés, doctor Charles Guernier, llegado recientemente al país en viaje de estudio, efectuó una visita de cortesía al ministro de relaciones exteriores.

El doctor Guernier, que forma parte del cuerpo de profesores de la facultad derecho de Lille, se propone visitar las instituciones nacionales de mayor importancia, para lo cual le serán ofrecidas las facilidades del caso.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de pesos 1.661.331.72 a las siguientes reparticiones:

Policía, gastos, 77.954; colegio nacional Pueyrredón, sueldos atrasados, 2.576; archivo general de la nación, 6.847; caja nacional de jubilaciones, 51.730; marina, gastos, 100.082; aduana de la capital, gastos, 8.285; escuela superior de guerra, 62.028; letras, 79.484 y 29.839; instituto nacional de ciegos, 11.320; instituto de sordomudos, 13.359; escuela de comercio de mujeres, 15.692; colegio nacional Sarmiento, 26.000; museo Mitre, 3.500; museo de historia natural, 10.402; colegio militar, 70.904; liceo nacional de señoritas, 20.234; biblioteca nacional, 9.769; comisión nacional de Bellas Artes 19.000; instituto de sordomudas, 14.500; museo histórico, 3.025.

Nueva sociedad anónima

El P. E., por decreto de la fecha autorizó para funcionar a la sociedad anónima "Cooperativa de la Capital limitada", constituída en esta ciudad el 24 de julio último.

Breve sesión en minoría en la cámara de diputados

No pudo reunir número para sesionar esta tarde la cámara de diputados.

A la hora reglamentaria el presidente señor Goyeneche informó que había 67 presentes en el recinto.

Se resolvió esperar, avisándose a los demás diputados que estaban en la casa.

Como no se consiguiera "quorum" a las 15 y 20, el presidente da por levantada la sesión en minoría.

Obras de dragado en 1919

Según un diagrama confeccionado por la dirección de navegación y puertos, las obras de dragado que por causas emergentes de la guerra sufrieron una disminución notable, han experimentado durante el año anterior, un impulso extraordinario.

Así, durante dicho período de tiempo, en el canal Sud, el dragado se elevó a 5.000.096 metros cúbicos y a 1.168.004 en el canal Norte.

EL NUEVO MINISTRO MEJICANO

El señor Jesús Urueta, nuevo representante de Méjico, saliendo esta tarde de la casa de gobierno después de presentar sus credenciales

A las 15 fué recibido por el presidente de la república el nuevo ministro de Méjico, doctor Jesús Urueta, quien llegó a la casa de gobierno en el coche de gala de la presidencia, acompañado del introductor de embajadores y del secretario de la legación.

El doctor Urueta hizo entrega al doctor Yrigoyen de las cartas-credenciales que lo acreditan en su cargo, conversando breves momentos con el primer magistrado, a quien acompañaba el ministro de relaciones exteriores.

Al entrar y salir de la casa de gobierno, una sección del regimiento de granaderos rindió al nuevo representante mejicano los honores de práctica.

Después de la recepción por el ministerio de relaciones exteriores, fué dado un decreto reconociendo al doctor Jesús Urueta en el carácter de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Méjico ante nuestro gobierno.

Desratización en las estaciones ferroviarias de la metrópoli

La resolución sobre desratización en las estaciones ferroviarias dictada hoy por el ministerio de obras públicas, que anticipamos en nuestra primera edición, dispone que la Dirección General de Ferrocarriles ordene a todas las empresas de jurisdicción nacional que tengan pilas de leña depositadas en el perímetro de la capital, procedan a la desocupación de las playas donde se hallen esos depósitos, con aviso del Departamento Nacional de Higiene, dentro del término de 15 días, y ejecuten, asimismo, en el mismo plazo, los trabajos de aislamientos requeridos por esta dependencia para el caso de no ser posible la desocupación en el término que se fija.

CONGRESO

Crédito suplementario.—

La comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados se ha expedido esta tarde favorablemente en el proyecto de ley del P. E. por el cual se abre un crédito suplementario al departamento de guerra por $ 58.602,70 m|n. con destino al pago de cuentas de ejercicios vencidos.

Puerto en Barranqueras.—

El señor Cipriano Pomnies solicita se le otorgue la concesión necesaria para construir y explotar un puerto en el pueblo de Barranqueras territorio nacional del Chaco por el término de cincuenta años.

Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón.—

La asociación cooperadora del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, ha enviado una nota a la cámara de diputados solicitando la pronta sanción del proyecto de ley presentado por el señor Rodeyro por el cual se transfiere al P. E. de la nación en propiedad el terreno ubicado entre las calles Entre Ríos, Constitución, Sarandí y Pavón con destino al ministerio de instrucción pública y con el objeto de construirse un edificio para dicho colegio nacional yuna plaza de ejercicios físicos que será utilizada por todos los alumnos de los establecimientos secundarios, normales y especiales de la capital federal.

Bachillerato nocturno.

La misma asociación solicita sea incluida en el presupuesto para el año próximo la partida global que por separado elevara el ministerio de instrucción pública con destino al funcionamiento de los cursos de bachillerato nocturno.

Almacenamiento de petróleo.—

El señor Federico A. Heatti en representación de la West India Oil Campany, solicita la exoneración de derechos de aduana para los materiales que sean necesarios introducir con destino a la construcción de seis tanques de acero en el dock sud y seis de los mismos en Ingeniero White, para el almacenamiento de petróleo, combustible a granel y petróleo y sus derivados con capacidad cada uno de ellos de ocho a diez mil toneladas.

Reformas a la ley de expropiación.—

El concejo deliberante de esta capital reitera una minuta de comunicación de fecha 14 de octubre de 1919 por la que solicitaba la sanción del proyecto de ley sobre contribución de mejoras y reformas a la ley de expropiaciones.

Homenaje a Urquiza—

La comisión de presupuesto y hacienda se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley enviado en revisión por el senado por el cual se acuerda un subsidio de $ 50.000 a la comisión organizadora para conmemorar el aniversario de la Unidad nacional y homenaje al capitán general don Justo José de Urquiza.

Obras portuarias en Corrientes—

Los diputados Breard, Bermúdez, Martínez (Benigno), Pérez Virasoro y Méndez Casariego, presentan un proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. para mandar ejecutar las siguientes obras portuarias en la provincia de Corrientes.

En Goya, dragado, muelle, galpón y accesorios; en Esquina, dragado, defensa de costas y atracadero, muelle, galpón y accesorios; en Lavalle, defensa de costas, muelles, galpón y accesorios; en Bella Vista, dragado, muelle, galpón y accesorios y en Empedrado, dragado; defensa de costas, muelle y viaducto, galpón y accesorios.

La exportación de metales.—

Con asistencia de todos sus miembros y del ministro de hacienda doctor Domingo Salaberry, se reunió esta tarde la comisión especial investigadora de los permisos de exportación de metales.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Facultad de agricultura y ganadería de Corrientes

El ingeniero agrónomo don Juan Baldassarre, encargado por el poder ejecutivo para organizar la facultad de agricultura, ganadería e industrias afines de la Universidad del Litoral, se ausentará mañana a Corrientes, ciudad donde funcionará la mencionada facultad con el objeto de presidir el acto de la inauguración de los cursos que tendrá lugar el 30 del corriente.

Homenaje al ilustre cubano José Martí

El acto de mañana

Conforme lo informamos con anterioridad, mañana se efectuará la colocación de una placa de bronce que perpetúe la memoria del mártir cubano José Martí en la calle San Ramón, la que en lo sucesivo llevará el nombre antes mencionado.

El acto se realizará a las 16 horas y harán uso de la palabra en representación del D. E. el doctor Pedro Veronelli y por el concejo deliberante el miembro del mismo F. Alejandro Mohr.

La banda municipal ejecutará durante el mismo diversas piezas de su repertorio.

2a. EDICION

Preferencias para el transporte ferroviario

Texto íntegro de la resolución ministerial

Por haberse deslizado algunos errores en las publicaciones hechas con motivo de la resolución del ministerio de obras públicas sobre preferencias para el transporte ferroviario, insertamos a continuación, en su integridad, la parte dispositiva de la misma.

Dice así:

1o. Establecer una oficina en la Dirección General de Ferrocarriles a cargo del inspector F. Zamboni Ledesma, para que entienda directamente e informe en todas las solicitudes de preferencia que sean presentadas y ejercite sobre ellas cuando sean acordadas la vigilancia correspondiente, quedando a tal efecto autorizado a recabar directamente de los inspectores de distritos los datos, antecedentes e informaciones que necesite para llenar debidamente su cometido, como asimismo, para trasladarse personalmente a efectuar las comprobaciones que sean necesarias.

2o. Todas las preferencias acordadas caducarán a fin del corriente mes y las que en adelante sean pasadas a dicha oficina deberán acompañar los siguientes recaudos:

a) Certificado de la autoridad que haya comprobado la necesidad que se invoque de acuerdo a lo resuelto por este ministerio con fecha 20 de mayo de 1918.

b) Certificado de la empresa ferroviaria correspondiente donde se haga constar que los cargadores que han vendido sus productos a la institución o compañía de servicios públicos, tienen los pedidos de vagones registrados a nombre de aquella por el tonelaje de transporte cuya preferencia se solicita.

3o. Las empresas exigirán que los despachos de las cartas de porte se hagan por duplicado y dispondrán que este sea enviado por primer tren al inspector nacional respectivo.

4o. Cuando las empresas a solicitud de los interesados efectúen en sus registros las "anotaciones" de los pedidos de vagones, a que se refiere el inciso B. del art. 1, empezarán la operación desde los pedidos más antiguos.

5o. Las empresas ferroviarias exigirán que en las cartas de porte se fijen los siguientes requisitos:

a) Nombre de la institución o compañía concesionaria como remitente y consignataria.

b) Observación que prohiba desviar o transferir las consignaciones.

El vapor "Tomaso di Savoia"

Este trasatlántico que realiza la travesía Génova-Buenos Aires, llegó a Río de Janeiro hoy a las 12 h. Mañana saldrá de dicho puerto con rumbo a Santos, y se cree que llegará a esta capital el 30 del actual.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con Trenque Lauquen.

No habiéndose podido dar salida al tráfico de ayer en su totalidad, por exceso del mismo, en la fecha el servicio con Punta Arenas y la zona al sur de Rawson, se efectúa en carácter condicional.

Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

GUERRA Y MARINA

GIMNASIA Y ESGRIMA

Se ha dispuesto que el maestro de gimnasia y esgrima teniente Horacio Benavídez, del Colegio Militar, atienda también los servicios de estado mayor.

PERMISO MATRIMONIAL

Se ha concedido autorización para contraer enlace al auxiliar de administración Carlos Guzmán.

Renovación de préstamos a corto plazo

El ministerio de hacienda renovó en la fecha varios préstamos a corto plazo por un valor total de 2.500.000 pesos moneda nacional.

La operación fué hecha por el término de 180 días y a un interés del 6 por ciento.

Alumbrado eléctrico en la estación Añatuya

La administración de los ferrocarriles del Estado ha sido autorizada por el ministerio de obras públicas para llevar a cabo la instalación de alumbrado eléctrico en la estación Añatuya, del F. C. C. Norte Argentino, de acuerdo con el presupuesto de 15.245.58 $ m|n., que se aprueba.

La mutualidad antituberculosa

El primer congreso de delegados

Con asistencia de 32 de sus miembros continuó este congreso discutiendo el articulado de los estatutos, de los que lleva aprobados 22 artículos. El criterio con que han orientado la institución el consejo de administración ha sido ratificado y ampliado en el sentido de hacer posible el ingreso de todos los maestros del país y los empleados que tengan atingencia con ellos.

Por el artículo 20 el congreso podrá reunirse en lo sucesivo en cualquier punto de la república cada dos años por lo menos, sanción que lleva el pensamiento de hacer de cualquier capital de provincia un núcleo tan importante de asociados para la mutualidad como pudiera serlo relativamente la capital federal.

El doctor Alberto Zwanck manifestó al congreso en nombre suyo y en el de su compañero de delega-

ción, doctor Julio César Arata, que había sido desagradablemente sorprendido por una publicación de un diario de la mañana en la que se hacía sugestión de sus nombres para cargos en el consejo de administración, en las que eran perfectamente ajenos. Por estas razones ambos enviaron sus renuncias, que el congreso por unanimidad, no aceptó, desprendiendo de su seno una comisión para invitarlos a reincorporarse.

La intervención en Mendoza

Investigación en la contaduría de la provincia

En la receptoría de rentas

Diversos nombramientos

MENDOZA, septiembre 24 — El ministro de hacienda de la intervención nacional señor Luis A. Mela, a raíz de la publicación de una carta del señor Ricardo Báez en "El Combate" con fecha 19 del corriente, ordenó que la contaduría y la tesorería general aclaren los informes parciales de carácter financiero elevados al ministerio, por no concordar con los que aparecen en la carta del ex funcionario.

"De esa investigación se concretó lo siguiente: Que el estado de la caja en el día que se hizo cargo de ella la intervención, era de pesos 3.903.67 en letras de tesorería, ratificándose a su vez que existen pendientes las planillas de pago del personal de la campaña por el mes de junio ppdo. y casi la totalidad por los meses de julio y agosto.

Que la dirección general de escuelas exige la entrega de pesos 87.000 por el saldo de lo ingresado por concepto de rentas generales en mayo del corriente año.

Finalmente, el crédito público, con urgencia exige la inmediata entrega de $ 133.224 para atender al servicio de la deuda pública interna.

—El ministro de hacienda, según lo ha manifestado, ha ordenado el arqueo de la caja, tanto de la tesorería de la provincia como de todas las receptorías de rentas distribuídas en los departamentos, con objeto de comprobar si existen irregularidades en el manejo de los fondos públicos.

Esto dejará en descubierto a varios receptores que han defraudado al fisco.

—De un momento a otro aparecerá un decreto suspendiendo al receptor de rentas de San Carlos por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.

—Por el ministerio de gobierno se hicieron los siguientes nombramientos: jefes políticos: de Luján, al teniente Osvaldo Maldonado; de Maipú, al teniente 1o. Saturnino Nadal, y de Junín, al teniente Cornelio Malanca.

—El ex receptor de rentas de Guaymallén, Roberto Torres, que ha defraudado al fisco en $ 24.346.53, fué puesto a disposición de la justicia del crimen.

—Con éxito debutó anoche en el teatro municipal, la compañía Membrives.

—Sigue expendiéndose carne en los frigoríficos a precios reducidos.

—Los artículos de primera necesidad se han encarecido, constituyendo esto un verdadero problema para las clases humildes.

En honor del gobernador del Chaco

El banquete del lunes

En la Confitería del Molino será servido el lunes próximo el banquete con que sus amigos y correligionarios de esta capital obsequian al capitán Oreste Arbo y Blanco con motivo de su designación para la gobernación del Chaco.

La demostración, sin duda alguna, será una hermosa reunión a juzgar por los prestigios del capitán Arbo y Blanco, dentro y fuera del radicalismo nacional.

El doctor Eduardo Madariaga ofrecerá la demostración en nombre de los amigos y correligionarios organizadores del acto y en representación del pueblo de Concepción (Corrientes), lugar del nacimiento del obsequiado, quien también hará uso de la palabra agradeciendo.

La invitación que circula lleva las firmas siguientes:

Doctor Vicente C. Gallo, ingeniero Luis Monteverde, doctor Arturo Benavídez, doctor José M. Giuffra, coronel Daniel Fernández, doctor Rogelio Araya, coronel Martín E. Bortagaray, coronel Felipe S. Alfonso, doctor Diego Luis Molinari, doctor Mario M. Guido, doctor José M. Zavalla, doctor Eduardo Madariaga, coronel Juan E. Martínez, doctor Francisco L. Albarracín, doctor Ricardo Andreau, coronel José E. Rodríguez, doctor Gerardo Meana, señor Adolfo Calvete, doctor José Antonio González, señor Carlos Merlini, coronel Luis Chouciño, teniente coronel Conrado Risso Patrón, teniente coronel Doralio Hermosid, doctor Luis M. Urdániz, teniente coronel Guillermo Valotta, doctor Guillermo H. Andreau, ingeniero Manuel J. Claps, señor, Ramón Iramain, señor Antonio Lozano, teniente coronel Adolfo Benavídez, teniente coronel Pedro Grosso Soto, capitán de fragata Federico T. Casadó, teniente coronel Melitón Díaz de Vivar, mayor Antonio V. Madariaga, señor F. Antonio Salom, doctor Ramón E. Reboratti, señor Juan L. Delfino, doctor Felipe Sorrondegui, mayor Angel Herrán, señor Alberto Sitjá Nin, señor Narciso Madariaga, mayor Alfredo Correa, señor Benjamín Herrán, mayor Benito Meana, mayor Francisco Barbosa, señor Lindor R. Delfino, señor J. Alejandro Reboratti, señor Rodolfo Sitjá Nin, señor Jorge I. Azamor, señor Francisco A. Madariaga.

Club ferrocarriles del Estado

Torneo atlético interno

En su última reunión de la C. D. del club del epígrafe, presidida por el señor Abel M. Kelly, se ha resuelto nombrar con motivo del próximo torneo atlético, una subcomisión de sport, compuesta por los señores: Dr. Cayetano Mosciaro, Abel Basavilbaso, Emilio D. Giménez, Antenor Luján y Enrique Ciancia.

A este objeto, desde ya ésta subcomisión ha propuesto confeccionar el programa para dicho torneo, figurando entre las diversas pruebas, un partido de football de 2.a División entre ese club y otro de la Federación Atlética de Empleados Nacionales, que a juzgar de los componentes de ambos cuadros, promete ser muy interesante. Habrá también saltos en largo, de alto y con garrocha, arrojar la bala, el martillo, la jabalina, impulsar la pelota, carreras de 100, 200, 400, 800 y 1600 metros, carreras de posta, carreras de 400 metros con vallas, carrera de 400 metros con disfraces; para señoritas, habrá carreras de 100 y 200 metros llanos, carrera del huevo en la cuchara 50 metros, pelota al cesto, carrera de 150 metros hilvanando la aguja, pintar el ojo al chancho, etc.

Para las diversas pruebas que figurarán en el programa, se asignarán valiosos premios donados por importantes casas de comercio de esta capital.

La Cruz Roja Argentina

Huelga en un hospital

A causa de una amenaza de huelga total en el servicio del hospital de alienados de Lomas, la presidenta de las damas de la Cruz Roja ha recibido del director doctor Esteves una nota en la que dice entre otras cosas:

"La despedida de una enfermera por falta de cumplimiento a su deber e indisciplina casi fué una causa de que las restantes abandonaran sus servicios. En estas circunstancias me dirigí a usted señora, preguntándole si en caso necesario podría contar con el número suficiente de enfermeras para reemplazarlas. Una hora después, tenía usted la deferencia de hacerme saber que estaban a mi disposición. Como puede arreglar las cosas manteniendo la resolución tomada sin que tuviera otra consecuencia, me veo obligado a dejar constancia de su generoso y activo procedimiento".

Las enfermeras pedidas eran veinte y las que se presentaron al primer llamado fueron 49. A pesar de este acto que demuestra la organización y el espíritu que reina en la obra de la Cruz Roja como actividad y abnegación, debemos hacer constar que sólo en caso de fuerza mayor debe pedírseles una ayuda, pues hace sólo cuatro meses que estudian y la institución no desea ser responsable de sus trabajos sino después de que sean diplomadas.

Descendientes de guerreros de la independencia

Una solicitud elevada al Congreso

De todos conocida es la exiguidad de las pensiones que gozan los descendientes de los héroes de la independencia, en su mayoría pobres señoras que viven en la más dolorosa de las miserias: la miseria recatada.

Ultimamente dichos descendientes han presentado a la cámara una solicitud pidiendo se les aumente en algunos pesos lo que del estado perciben, y por las noticias que tenemos, dicha solicitud será, y lo merece, favorablemente despachada.

Indudablemente, ningún homenaje a la memoria de los hombres que sacrificaron su vida en aras de nuestra libertad, es más justo ni noble que la solicitud con que la patria atiende al porvenir de los que por sacrificarse en aras del más bello de los altruismos, dejaron en la pobreza a sus descendientes.

Es característica de las grandes almas ser generosas con la colectividad, al par que llegan a parecer indiferentes para con los suyos. La colectividad está en el deber de remediar esta fatal consecuencia de las vidas cuya actividad se consagra más al bien común que al bien de su familia.

Es una bella manera de honrar a los héroes el favorecer a sus descendientes y creemos que será este el criterio que se imponga a nuestros legisladores para ampliar la pobre dádiva con que el estado viene socorriendo a aquellos que tienen en su ascendencia la gloria de un héroe o de un abnegado servidor público.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

En el Parque de los Patricios

Bajo los auspicios de la Asociación pro-fomento edilicio e intelectual de la parroquia de San Antonio y la comisión de damas y señoritas protectoras de árboles y plantas, el domingo próximo se realizará un gran acto en el Parque de los Patricios, para celebrar la fiesta del árbol.

Concurrirán los alumnos de las escuelas números 1, 2, 4 y 24 del distrito escolar 10. Asistirán a dicha fiesta, el intendente municipal, señor José L. Cantilo, el jefe de policía, doctor E. González, y el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Gallardo.

Hará uso de la palabra el señor presidente, doctor Jenaro Giacobini, en nombre da esta asociación y de la comisión de damas sobre el tema "El árbol y los niños", como fuente de prosperidad social. Amenizará el acto la banda municipal.

Congreso ganadero

Pedido de la Liga Agraria

El señor Carlos Guerrero, en representación de la Liga Agraria, visitó esta tarde en su despacho al ministro de agricultura, ingeniero señor Alfredo Demarchi, y le expresó los deseos de la institución mencionada en el sentido de que se convocara a un congreso ganadero, en el que habría que discutir y solucionar muchos problemas de sumo interés para nuestra industria ganadera.

El señor Demarchi escuchó las observaciones del señor Guerrero, y le prometió ocuparse con especial atención de tan importante asunto.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

(De la Agencia Americana)

En el Club de la Prensa — Con el cardenal Arco Verde — Con el secretario del rey — En San Paulo.

RIO DE JANEIRO, septiembre 24. —Anoche realizóse en el Club de la Prensa la sesión solemne que las academias y asociaciones literarias daban en honor de los soberanos belgas. Asistieron éstos, el presidente de la república, su esposa, funcionarios oficiales, artistas, literatos y lo más distinguido de la sociedad. El barón Ramiro de Galvao pronunció un brillante discurso saludando a los reyes, siguiéndole en el uso de la palabra el conde Alfonso Celso, quien entregó al rey el diploma de presidente honorario de la institución.

Al levantarse el rey para pronunciar su discurso fué saludado con una larga ovación. Principió diciendo que sentía un verdadero placer al saludar a los representantes de las fuerzas intelectuales del Brasil, placer que se acrecentaba con la presencia simultánea de tantos hombres eminentes. Al continuar hizo referencia a los prestigios de los intelectuales brasileños y a sus instituciones culturales. Saludó al instituto histórico geográfico, agradeciendo profundamente conmovido el diploma de presidente honorario que se le había concedido, agregando que esa institución al revivir los cuatro siglos de glorioso pasado del Brasil cumplía una misión digna de la mayor admiración.

Al terminar su discurso el rey recibió una prolongada y atronadora ovación.

El diploma que le fué entregado al monarca por el doctor Celso, está encerrado en una magnífica cubierta hecha con los colores nacionales.

Después de conversar el monarca con varias personalidades se retiró del recinto en compañía del señor Pessoa y la esposa de éste. A la salida fué estruendosamente aplaudida la comitiva.

—Los soberanos recibieron anoche al cardenal Arco Verde, con quien conversaron detenidamente. El cardenal quedó encantado de la sencillez de los monarcas, especialmente de la reina. Ambos se mostraron agradecidísimos por la acogida que se les ha dispensado aquí. Arco Verde formuló sus votos por que la permanencia de los reyes en el Brasil fuera muy feliz.

—El secretario del rey Alberto recibió hoy la visita de un redactor del diario "Apatria". Dicho personaje manifestó al periodista la admiración que S. M. siente por el Brasil y su pueblo.

—Comunican de San Paulo que se efectuó en el parque Antartica la fiesta campestre en obsequio a los marinos del acorazado italiano "Roma".

El príncipe Aimone y el comandante Capon visitaron los establecimientos industriales.

Por la noche se efectuó una recepción en el Círculo Italiano en honor del príncipe y del comandante Capon. Al terminar la comida se cambiaron afectuosos brindis.

BOLIVIA

Don Eleodoro Villazón

LA PAZ, septiembre 24. — Se anuncia que el señor Villazón no aceptó el cargo que se le había ofrecido, como delegado de Bolivia ante la Liga de las Naciones.

CHILE

Nombramiento ministerial

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 24. — Como agregado al ministerio de relaciones exteriores se ha nombrado al secretario de la legación de este país, en Quito, señor Sergio Montt.

PERU

Viaje del señor Durand a Chile — Duelo a sable—Renuncia no aceptada — Llegada del ministro inglés.

LIMA, septiembre 24. — El doctor Durand se dirigió a Chile a bordo del Santa Luisa.

—Se anuncia que se batieron a sable el ministro de guerra, coronel Castro, y el coronel Ballesteros, resultando ambos heridos. El señor Ballesteros resultó con una profunda herida en el brazo.

—No ha sido aceptada la renuncia del ministro de guerra.

—Se anuncia la llegada a esta capital del ministro de Inglaterra en ésta, señor Grant Duff.

En la Escuela de Tiro.—Inauguración del polígono de combate

Según habíamos anunciado, el ministro de guerra se trasladó esta mañana a Campo de Mayo, a fin de asistir a la inauguración del campo de tiro de combate construído en la escuela de tiro.

Acompañaron al doctor Moreno el jefe de la secretaría del ministerio, coronel Alfonso, y sus ayudantes de campo tenientes coroneles Valotta y Vázquez, siendo recibido a su llegada al instituto por el director del mismo, teniente coronel Martínez Pita, quien, de acuerdo con las ordenanzas, había dispuesto que rindieran honores le ministro fuerzas del establecimiento.

En la escuela había ya gran concurrencia de jefes y oficiales e invitados especiales, entre los que figuraba el intendente señor Cantilo y los generales Dellepiane, Broquen, Jaureguiberry y Rodríguez.

Primeramente realizaron un desfile las tropas del instituto, resultando el acto muy lucido, pues pudo apreciarse en las fuerzas su sólida instrucción y disciplina.

Enseguida se pasó a desarrollar las experiencias de tiro con que había de inaugurarse el polígono.

Los ejercicios se efectuaron a base de un tema táctico, del que dió la situación general el comandante Martínez Pita.

El tiro se realizó con fusilería y artillería sobre blancos representando columnas en marcha, primero, y luego sobre artillería enemiga y líneas de infantería, que fueron batidas con fuego de las armas mencionadas, en combinación con ametralladoras y cañones pesados.

Las experiencias alcanzaron un éxito completo, pudiéndose comprobar la eficacia del campo en que se llevaron a efecto.

El ministro Moreno y su comitiva regresaron a la capital a las 11, hora en que en la escuela de tiro se procedió a entregar una medalla y un álbum al señor Gregorio Soler y señora, propietarios del campo de las proximidades de Concordia, donde realizan sus ejercicios anuales la escuela de tiro y las tropas de la 3a. división de ejército.

A las fuerzas del instituto precitado se sirvió un almuerzo criollo.

El estado mayor en la torre de observación — Infantería haciendo fuego, cuerpo a tierra — Las ametralladoras en acción — El ministro de guerra, intendente municipal y jefes y oficiales en poso para LA EPOCA

CRONICA SOCIAL

Algo indispuesta la señorita Elsa Ferrari Oyhanarte.

* * *

Para Mercedes la señora Isabel C. de Romay y sus hijas María Adelaida y María Elvira.

* * *

Enferma la señorita María Antonia Bianchi de Cárcano.

—Continúa enfermo el escribano Eduardo M. Melo.

—Guarda cama la señora Herminia C. de Tedín.

—Enferma la señorita Ada del Carmen Funes.

—Enfermo el señor Arturo R. Bulacio.

—Guarda cama la señora Emilia Aguirre Contte de Acosta su estado como el de su hijito es satisfactorio.

* * *

Han llegado:

De Rosario de Frontera la señora Adela Arning de Ayerza y familia.

* * *

Han partido:

Para Chile el señor Endique Benquero.

—Para Alta Gracia la señora Elvira Santamarina de Lezica y familia.

—Para Europa a bordo del "Andes" la señora Angélica Peralta Ramos de Balcarce.

—Para Ascochinga, el señor Jorge Mitre y familia y la señorita Belén del Campillo.

* * *

En la iglesia de Santo Domingo se dirán misas de cabo de año el 5 del mes próximo por la señora María Oybanarte de Ferrari.

Correspondencia de Inglaterra

El Napoleón de la prensa inglesa— ¿Quién es lord Northcliffe? — Su carrera de perpetuo ascenso — El poseedor de "The Times" — Lord Northcliffe y Lloyd George.

LONDRES, julio 1920.—En cierta ocasión, en un encopetado círculo parisino, alguien soltó el nombre de lord Northcliffe, y al punto un elevado personaje preguntó:

—¿Quién es lord Northcliffe?

El personaje del cuento pertenecía a esa fauna de francés para quien nada existe fuera de Francia y aun de París, cosa que, al decir del profesor inglés Maynar Keynes, también le ocurre a Clemenceau, al cual ha tenido ocasión de observar, durante los seis meses que permaneció en París como representante de su país en el Consejo Supremo Económico de los Aliados. Y no quiero decir con esto que Clemenceau sea el personaje aludido.

Pues bien; creo no equivocarme si digo que, como al prohombre francés, les pasará a muchos, no por presunción patriótica ni por vanagloria nacional, sino por distanciamiento de las cosas extranjeras, que no alcanzan una notoriedad estridente brillante. Me refiero, en fin, a lo que hemos convenido en llamar el gran público. Está justificado pues, que muchos de mis lectores se pregunten: ¿Quién es lord Northcliffe?

Lord Northcliffe es "el cuarto Poder de Inglaterra", la fuerza que se eleva a la sombra del Trono; es tanto o más que el rey; en pocas palabras, una parte misma de la Gran Bretaña: diariamente millones de ingleses siguen la pauta política que él traza en su prensa, la más formidable del mundo, es un hombre de genio práctico, que de la nada ha llegado a la cumbre de su patria.

Con el párrafo presente he cumplido con la misión de exponer al lector la síntesis de la personalidad del Napoleón de la Prensa, de Alfredo el Grande, como también se le llama; ahora voy a entrar en detalles.

Si hay vidas admirables, una de ellas, en los días que corren, es la de Alfredo Harsworth, lord Northcliffe, emperador del periodismo. Hijo de un abogado, a los quince años se hizo periodista, luchando con la resistencia de sus padres, que siguen en esto el consejo de dos excelentes amigos de la familia, dos viejos periodistas que a toda costa querían disuadirles de que el futuro monarca periodístico abrazara profesión tan poco grata. De niño se distingue por su escasa aplicación escolar, cualidad corriente en los espíritus libres rusonianos que buscan el propio camino, confecciona esos sí periódicos, miniaturas de periódicos que corren con gran admiración de mano en mano. A los veinte años, acosado por necesidad de la vida, acepta la dirección de un periódico provinciano y toma sobre sí el sostener a su familia.

En la provincia realiza sus primeros ensayos, germen del futuro. Regresa a Londres e inicia la publicación de semanarios que obtienen ruidosos éxitos al mismo tiempo que desempeña el cargo de redactor en un diario. Un periodista norteamericano que conoció en esta época al joven Alfredo Harswort, cuenta que pasando una noche por delante de la casa de "The Times", el gran diario inglés, aquel exclamó:

—¡Absurdo caserón típico de la Inglaterra tradicionalista! ¡El día que yo me encargue de tu dirección me guardaré muy bien de cambiar tu carácter!

Palabras que encierran una profecía extraña, desconcertante. El joven de 25 años que las lanza es, algún tiempo más tarde, no ya director del "Times", sino propietario, el propietario, además, de otros 60 periódicos.

La fundación del "Daily Mail", marca un paso decisivo en su carrera. El lector conocerá por otra crónica los rasgos salientes del nacimiento de ese periódico. Desde entonces la vida del gran periodista se ha ido desenvolviendo aritméticamente. Lanza con creciente éxito, diario tras diarios; los gobiernos le ofrecen carteras ministeriales que él rechaza obstinadamente, orgullosamente.

—¡Soy más útil a mi país desde mis periódicos! — exclama cuando tal ocurre.

Lloyd George, por ejemplo, cuando fué elevado a la jefatura del gobierno, merced al empuje de la prensa de lord Northcliffe, ofreció a éste un puesto en el gabinete de guerra. Lord Northcliffe, con sentido clarividente de su misión, no quiere abandonar su independencia. ¿Por qué no ha de ser tan útil a su país desde un periódico, desde muchos periódicos, como desde un ministerio? Lord Northcliffe es un propulsor de energías; su prensa, como un dínamo de sus virtudes, galvaniza cuanto ella toca, su palanca mueve Inglaterra y el mundo; su personalidad, siempre con más cuidado la atención del público; hoy un duelo político entablado entre él y Lloyd George, y la opinión sigue con interés el desenlace.

J. G.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

La dirección general de alumbrado ha sometido a la consideración de la intendencia, el proyecto y presupuesto respectivo, para la colocación de 160 faroles a alcohol, en la zona de Villa Talar, limitada por las avenidas De los Constituyentes, Tres Cruces, San Martín y América, completándose dicho alumbrado con lámparas eléctricas provisionales, en donde existan cables de electricidad.

Notas policiales

DEVOLUCION DEL DESCUENTO

Se está dando fin al pago de la devolución del cinco por ciento que se hacía a las categorías de empleados de policía mencionadas oportunamente.

Los que aún no han cobrado este beneficio, deben hacerlo a la brevedad posible, si quieren evitarse más tarde, trámites y diligencias que se verían obligados a realizar ante la contaduría nacional, porque a esa repartición se devolverán los descuentos impagos dentro de algunos días.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Un automóvil arrolla a una mujer, causándole la muerte

El auto de alquiler número 2347, en Agüero y Corrientes, arrolló a la mujer Paula Marcovich, causándole lesiones internas de tal gravedad, que le produjeron la muerte en momentos en que era conducida a la Asistencia Pública. El chauffeur fué detenido por agentes de la comisaría 9.a.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle Pino y Av. Vértiz el automóvil particular 145, de Avellaneda, guiado por Armando Gambau, chocó con un carro que conducía Simón Carbajal. Este cayó del pescante, produciéndose algunas heridas para cuya curación fué conducido a la Asistencia Pública.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 27.a.

Palacio de justicia

ESCRIBANO MULTADO

Falló hoy el juez de lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, por la secretaría Paz, en un expediente iniciado por la municipalidad de la capital contra un escribano público con registro en la capital, por haber éste extendido una escritura sin haber solicitado el certificado correspondiente de la municipalidad sobre impuestos y afirmados que se adeudasen.

El juez, de acuerdo a lo dispuesto en las leyes 7091 y 5098, impone al escribano una multa de 3.060 29 pesos, que corresponde al décuplo del importe adeudado por impuestos.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Enrique Rasedo, dictó sentencia en los autos seguidos contra Manuel Duarte, portugués, de 37 años, casado, chauffeur, por homicidio, condenando al procesado a dos años y seis meses de prisión.

—Se expidió hoy el fiscal del crimen doctor Victorino Ortiga, en la causa por hurto seguida contra Pedro Celestino Montebruno, argentino, de 19 años, jornalero y Vathan Warchawsky, ruso, de 46 años, casado, corredor de comercio, solicitando para cada uno, cinco años de penitenciaría.

Carreras de caballos

CLAMOR

Corrida en la milla

El hijo de Fisherman, dirigido por el jockey M. Acosta, y con 62 kilos, fué sometido esta tarde a una corrida preparatoria para disputar el clásico Estados Unidos del Brasil.

El resultado de este ejercicio, que ha sido sobresaliente, es el siguiente: Primeros 600 metros en 38", últimos 1000 en 1' 2/5, siendo el tiempo total 1'38" 2/5; acompañó a Clamor en los últimos 1000 metros, Alloy, que dirigía C. Fenucci, venciendo al hijo de Amsterdam por medio cuerpo. Además, hay que dejar constancia que este aprontе se realizó con un fuerte viento, por lo que lo hace más meritorio.

Información General

EL ADMINISTRADOR DEL HIPODROMO ARGENTINO

El administrador del Hipódromo Argentino, señor Juan C. Salvadores, después de un incidente que tuvo en el hipódromo, fué eliminado de su puesto, aduciéndose razones de mejor servicio.

PROVINCIAS

SANTA FE

La próxima exposición-feria

RAFAELA, septiembre 24. — En la inauguración de la exposición-feria el doctor Ramón Bidart representará al ministro de agricultura de la nación.

El señor Jorge Gordon Davis, concurrirá en lugar del ingeniero Pagés, a quien es imposible asistir en representación de la Sociedad Rural Argentina.

Los señores Joaquín Marull, Juan Boero y Carlos Boero asistirán como delegados de la Sociedad Rural de Rosario.

Ignacio Costa, Rafael Peralta Ramos y Dalmiro Videla como delegados de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Aprovechando esta exposición, el ingeniero Prat, delegado de la Sociedad Rural Argentina, dará algunas conferencias sobre la industria lechera. La Sociedad Rural consiguió que el F. C. C. A. deje dos coches dormitorios con cuarenta camas en la estación, porque en los hoteles no se encuentra alojamiento. El gasto de los coches correrá por cuenta de la sociedad, mientras trabaje el jurado y el día de la inauguración de la exposición.

Exposición ganadera agrícola industrial.

RAFAELA, setiembre 24. — El domingo se inaugurará la 1.a exposición ganadera agrícola industrial. Asistirá a la inauguración el gobernador de la provincia, doctor Mosca y sus ministros y una numerosa comitiva oficial.

Prepáranse varios actos en honor del gobernador.

Homenaje a la memoria del general Manuel Belgrano — Concurso de gimnasia y ejercicios militares.

SANTA FE, septiembre 24 — En el colegio de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar mañana a las 15.30, un festival organizado en homenaje a la memoria del general Manuel Belgrano.

Para esa fiesta se ha organizado un interesante programa, cuyos números lo constituyen ejercicios gimnásticos, desfile y presentación de brigadas, jura de la bandera, ejercicios militares y figuras plásticas.

Se distribuirán importantes premios a las brigadas, donados por el ministro de guerra, doctor Julio Moreno, gobernador de la provincia y otras personas.

Regreso de viajeros

SANTA FE, septiembre 24. — Los señores Juan A. Valle, Juan A. Estoy y Adolfo Greco, procedentes de Centeno (F. C. C. C.), después de pasar dos días entre sus amistades en ésta y completamente satisfechos del viaje que en su mayor parte lo hicieron en automóvil, regresan hoy al punto de partida donde están radicados.

Festejos con motivo del aniversario italiano

TOSTADO, septiembre 24 — El día 20, los miembros de la sociedad italiana, conjuntamente con las comisiones designadas por las sociedades española e israelita, llevando consigo sus estandartes, recorrieron las calles de esta localidad en salutación a las autoridades.

A las 12 horas se sirvió un "vermouth di honori" en cuyo acto hizo uso de la palabra el señor José Martini, reseñando a grandes rasgos los hechos históricos del advenimiento de la Italia, siendo muy aplaudido por los asistentes. Luego ocupó la tribuna el señor Omar Ferri.

Hicieron acto de presencia las autoridades, delegaciones de las sociedades constituidas en ésta, damas y caballeros de lo más destacado de esta sociedad.

Por la tarde hubo baile popular y tiro al blanco. Las comisiones designadas para la venta en el bazar, flores y números de rifas llenaron con todo éxito su cometido.

LA RIOJA

Falsa información de "La Prensa" — Sesión en la cámara. — La Liga de Templanza.

LA RIOJA, septiembre 24 — La noticia aparecida en "La Prensa" del 20 del corriente sobre el sumario policial al doctor Reyes, es falsa y tendenciosa.

El gobierno actual se caracteriza por ser eminentemente democrático, gozando todo ciudadano de amplias libertades.

—Sesionó la cámara de diputados sancionando varios proyectos de ley de importancia general.

—Reunióse la Liga de Templanza que preside la señora Isabel de Rincón, resolviéndose formar una comisión de caballeros que coadyuve con su obra.

La comisión muéstrase entusiasmada de la campaña que realiza contra el alcoholismo, habiendo resuelto pedir su cooperación al consejo general de educación y a la inspección nacional de escuelas y diferentes reparticiones públicas.

CORDOBA

Día feriado. — La deficiencia de transportes y la industria salitrera. — Conferencia. — El tiempo.

CORDOBA, septiembre 24. — Decretóse feriado el día de hoy en conmemoración de la batalla de la Ciudadela.

—Está sufriendo enormes perjuicios la industria salitrera de esta provincia por la deficiente provisión de vagones por parte del F. C. C. Córdoba.

Si llegara a llover en la región nordeste de la zona salitrera, las pérdidas serían cuantiosas.

—Brillante resultó la conferencia dada por doctor Nemesio González sobre positivismo.

—La lluvia de ayer comprendió una amplia zona agrícola.

El aniversario de Ciudadela — Centro de Contribuyentes Municipales — Otras.

CORDOBA, septiembre 24 — Con motivo de celebrarse el aniversario de la batalla de la Ciudadela y con el propósito de contribuir a dar mayor solemnidad a esa fecha, fué declarado feriado el día de hoy para las oficinas públicas y escuelas de la provincia. El jefe de policía dispuso la formación de tropas provinciales frente a la iglesia de la Merced durante la función religiosa realizada a las 9.30.

—El presidente de la cámara de diputados envió un telegrama al señor Penenory pidiéndole designe el día de la corriente semana en que podrá ir en unión de los otros dos miembros de la comisión especial señores Gigena y Luis M. Rodríguez a la población de Pozo del Molle con objeto de efectuar la investigación que la cámara les encomendó, relacionada con el conflicto municipal allí creado.

—La comisión directiva elegida en la última asamblea del Centro de Contribuyentes Municipales se ha constituido así: presidente, Manuel S. Ordóñez; vices, doctores Rafael García Montaña y Juan M. Albarenque; tesorero, Alfredo Larresa; protesorero, Manuel Rey; secretario, ingeniero Raimundo Alonso; prosecretario, José A. Becerra; vocales: doctor Julio R. de la Torre, ingeniero José A. Ferreyra, ingeniero Alfredo T. Rasiery, Osvaldo Navarro. Se designó días de tabla para sesionar los lunes a las 18.30. No se ha constituído aún la comisión consultiva de este centro, nombrada en la misma asamblea general que la anterior.

—Las lluvias caídas el martes han sido muy benéficas y han abarcado puntos importantes de la provincia. En cuanto al estado del tiempo, desde las 8 de anteayer las condiciones atmosféricas eran muy normales en todos sus elementos, presentándose

el cielo por lo general completamente despejado y prevaleciendo vientos del cuadrante sur de la fuerza.

Protesta de una letra que debía pagar la municipalidad — Choque de trenes — Maestros impagos.

CORDOBA, septiembre 24 — El escribano Martínez hizo protesta de una letra por ciento veinte mil pesos a la municipalidad, letra que debía ser pagada ese día a los señores Mlano y Lueca, contratistas del nuevo matadero.

En una reunión celebrada entre el intendente y los acreedores, estos aceptaron el depósito que hará la comuna diariamente del producido total de las rentas del matadero.

—En la estación Quilino se produjo un choque de trenes, resultando gravemente heridos dos obreros y perdiéndose numerosas bolsas de azúcar.

—A las maestras de las escuelas provinciales de la campaña se les adeuda varios meses de sueldo, y a las de esta capital, aun noviembre y diciembre.

CORRIENTES

La resolución de la cámara sobre buques de cabotaje — Atropellos policiales — Iniciativa del P. E. para ampliar el presupuesto — Mala inversión de dineros fiscales — Varias.

CORRIENTES, septiembre 24. — "El Tiempo" de anoche se ocupa editorialmente de la cámara de diputados disponiendo el arrendamiento y requisa de los buques de navegación cabotaje, haciendo constar encomiásticamente la intervención del diputado doctor González.

—"El Diario" denuncia un hecho vandálico acaecido en San Cosme, donde el comisario Costa Toledo atropelló el hogar de la señora Rosas de Romero, maltratándola y robándole de su bolsillo la suma de doscientos cincuenta pesos. La señora de Toledo presentóse en ésta para acusar por el bárbaro atropello, pero el causante no ha sido molestado, vengándose el subcomisario con persecuciones a la familia de la señora atropellada, por haber denunciado el hecho, y apresando a su esposo.

—Ayer el senado comenzó a tratar el pedido del ejecutivo para ampliar el presupuesto vigente en la suma de medio millón de pesos. El senador Vallejos impugnó las partidas de varios anexos, inculpando al gobierno de incapacidad para manejar la renta fiscal hasta el extremo que a mitad de año se ha llegado al déficit enorme de cerca un millón. La sesión levantóse a las 20, no pudiendo justificar el ministro Cabral, asistente a la sesión, la inversión legal de la partida de noventa mil pesos, referente y vestuarios y abasto.

—"El Tiempo" denuncia haber designado el consejo de educación empleados fuera de presupuesto con enormes sueldos.

—Los estudiantes celebraron entusiastamente su día.

—Las fiestas italianas del XX de septiembre resultaron muy lucidas.

La sesión de ayer en diputados — El asunto de las mensajerías

CORRIENTES, septiembre 24. — En la sesión de la cámara de diputados, anoche, mientras se discutía el pedido del empresario Estebán Chaine, para sus líneas de mensajerías, que ya gozan de subvenciones nacionales, opusiéronse a la sanción los representantes radicales, hablando los doctores Beñítez, Andreau y señores Romero y Arbó Blanco.

El diputado oficialista Colodrero hizo la siguiente declaración: "Que votaba en contra porque le parecía una ironía que las cámaras estuvieran sancionando día a día más sumas de pesos, cuando el mismo ejecutivo ha manifestado que a esta altura del año tiene ¡un millón de pesos de déficit!".

El presidente de la cámara, doctor Meabe, fundó su voto en forma que ha sido criticada por todos, diciendo respecto a cargos que hacían los diputados radicales sobre el pésimo servicio que prestan las mensajerías, que eran pequeñeces sin importancia, dejando así sentado el propósito y anhelo del gobierno, de dar dinero al empresario, que es un exponente del vidalismo.

"El Tiempo", comentando estas larguezas del oficialismo, dice que a las tablas de sangre de la policía correntina y de la justicia delictuosa, ahora se agrega la bancarrota con el enorme déficit que se presenta a esta altura del año, y que ni siquiera saben explicar los ministros, cuando son llamados al seno de la cámara.

—El ejecutivo ha solicitado autorización a las cámaras para disponer para el pago del personal de policía, de los fondos destinados para el pago de cupones de la deuda externa que se hallan depositados en el banco.

Los radicales se opondrán a este nuevo zarpazo, pero sábese que los oficialistas autorizarán esa enormidad.

1a EDICION

24 DE SEPTIEMBRE DE 1920

LA VERDAD TRIUNFANTE

El episodio parlamentario de ayer, referente a la investigación del azúcar, puntualiza con rotundo significado, la ligereza indisculpable de los procedimientos a que están apelando los grupos opositores, en su afán desmedido por la nota sensacional a todo trance. Uno de los cargos más graves formulados a la tramitación administrativa de los permisos de exportación ha caído deshecho, sencillamente triturado, ape[illegible] palabra del ministro de hacienda, precisa, serena y elocuente, ha revelado los entretelones del apasionamiento con que se esgrimen las armas de una acusación sin base, hecha con mera finalidad de política subalterna. No se tiene presente que hay una víctima, por sobre todo este despliegue de ofuscación constante: el país y nada más que el país, ya porque se pone en tela de juicio una situación insospechable, ya porque la obra legislativa continúa lamentablemente abandonada, en desmedro de sus más legítimos intereses.

La inconsistencia de los cargos hechos es tan patente, y la incidencia de ayer lo estableció de tan decidido modo, que no es posible prescindir del comentario que sugiere. El ministro acusado, en sus breves y expresivas manifestaciones, no sólo dejó acabadamente demostrada la inexactitud de los hechos imputados, sino que descubrió los procedimientos a que se recurre para encontrar una culpabilidad a todo evento, de cualquier manera, pues parecería que se hace indispensable hallar un reo sobre el cual se concentrarían las cóleras y los agravios de una oposición sin norte y sin bandera, aplicada a desautorizar una obra de gobierno, con el único móvil de la tendencia destructiva y de la desautorización de sus titulares ante el concepto nacional. "No es juez que investiga; es fiscal que acusa", dijo en síntesis el doctor Salaberry, insistiendo en que, por tanto, el papel del diputado que así procedía no estaba en ese lugar sino en otra parte, por la razón elemental de que no existía aún despacho de comisión en que fundar lógicamente una actitud de aquel alcance. ¿Y qué dictamen puede haber, dice el sentido común, si la tarea de investigar es tendenciosa en todas sus ramificaciones? ¿No se ha visto, acaso, que todo expediente es sometido a una compulsa lenta, minuciosa, detallista, cuando desde su primera foja brilla la pureza del procedimiento y la honestidad de la tramitación, en tanto que toda aparente irregularidad es esgrimida como arma contundente del adversario [illegible] dando por sentada la verdad de un hecho que exige como en otro caso cualquiera la información previa, tan escudriñada con aquilataciones múltiples y tan sometida a una depuración acabada si es que sólo muestra la corrección regular de un asunto ordinario?

La exposición ministerial hirió en su entraña las argucias de sus detractores al tocar esta parte del ingrato episodio, y con la serenidad de quien se siente amplio en su derecho y cómodo en su posición, escudado por la propia rectitud invulnerable, fijó en cuatro conceptos macizos y rotundos el deber esencial que incumbe a quien arrostra una misión fiscalizadora de gobierno, tanto más delicado y severo, cuanto que se trata, precisamente, de poner en transparencia la honradez, que si es norma inseparable de un funcionario público, representa a la vez el patrimonio sagrado del hombre particular, ya que ambos aspectos de la persona humana se confunden en una sola entidad neta y definida, que prestigia las acciones con su escudo ó descalifica con sus fallas. No puede haber una conciencia leal que desconozca el efecto de convicción definitiva llevado a todos los ámbitos de la cámara, y que el país sabrá apreciar imparcialmente, por la exposición del doctor Salaberry. Es el caso de afirmar que dió la nota de la altivez sencilla y firme, cuadrada ante la ligereza inexcusable de una inculpación a todas luces infundada.

"Le hago también el cargo al señor diputado—dijo finalmente—de haberse anticipado al pronunciamiento de la comisión investigadora, trayendo aquí pruebas parciales que estudiadas en forma aislada han podido arrojar en un momento sombras, alguna sombra sobre los correctos procederes de los funcionarios que han intervenido en la tramitación de estos expedientes."

Y es que acababa de establecer este concluyente corolario: "... no es prudente, no es serio traer a la cámara cargos que no hayan sido perfectamente comprobados, cargos que no hayan resultado perfectamente sólidos, después de sometidos al control de una defensa amplia y conocida". Está ahí todo el resumen de la incidencia, expresivo y neto. La administración radical surge de nuevo airosa de las asechanzas de sus adversarios, y cuando se puede exhibir una personalidad que encarna así la altura de los procedimientos públicos, batiéndose victoriosamente contra todas las armas de una oposición enconada y rebelde a la justicia, es porque se tienen títulos eminentes a la consideración del país y existe una capacidad moral para regir dignamente sus destinos.

La administración pública y el "régimen"

Capciosamente, siguiendo un hábito ya inveterado, comenta "La Nación" las manifestaciones incidentalmente hechas por el ministro de hacienda, acerca del personal administrativo de su departamento, en la última sesión de la cámara. El ministro de hacienda no quiso disculparse, soliviándose la responsabilidad de la presunta falta para arrojarla sobre el personal de su dependencia, no necesitaba acudir a semejante recurso. Demasiado se sabe que incorrecciones del género de la denunciada no se pueden imputar al jefe de un departamento; de suyo resultan ser cometidas por la ignorancia o mala fe de uno o más empleados.

De suerte que, no para descargarse de una responsabilidad, sino porque el hecho era y es exacto, el ministro afirmó que el 95 por ciento de los empleados de su dependencia habían sido nombrados por la administración anterior. Tal aserto no contiene un cargo; es la comprobación de un hecho.

Ahora, si el gobierno tiene o no motivos para desconfiar de una parte del personal legado por el "régimen"—y no la peor rentada por cierto—es harina de otro costal. Aburridos están quienes frecuentan las oficinas públicas de comprobar la insidiosa propaganda antiradical que realizan en muchas de ellas durante los períodos de agitación electoral. Pero no es necesario ir tan lejos para obtener ciertas comprobaciones. Cualquiera que no haya sido miope habrá podido comprobar la presencia en la barra de la cámara de funcionarios que abandonaban sus tareas para aplaudir y estimular los discursos antiradicales y los ataques al gobierno de muchos diputados de la oposición. Precisamente, en una de las últimas sesiones hasta era posible individualizar a funcionarios que capitaneaban y dirigían a la "claque" de los diputados del "régimen". Ante la realidad de tales hechos los comentarios de "La Nación" no pasan de ser música celestial. La verdad es que la administración pública está llena de gente que trabaja ostensiblemente en contra del actual gobierno y que sólo permanece en sus puestos por la magnanimidad del ejecutivo.

Puede imaginarse la confianza que puede depositarse en la lealtad de [illegible]

UNA MENTIRA

Como es habitual en "La Prensa", cuando se trata del radicalismo, poco le importa faltar descaradamente a la verdad, con tal de que pueda propagar alguna insidia que pueda perjudicarlo.

En la sección de La Plata, informa que el presidente de la cámara de diputados señor Cima, y el de la comisión de presupuesto de la misma, señor Arana, visitaron ayer al gobernador doctor Crotto, para cambiar impresiones sobre la situación financiera de la provincia.

Agrega el diario mercantil que en el curso de la conversación de los citados legisladores con el doctor Crotto, se habría hablado de la situación que a éste se le había creado con el rechazo por el senado de la propuesta del señor Varela, para ministro de gobierno. También asegura el diario mercantil, que los visitantes habían criticado la actitud del senado y manifestado al gobernador que la mayoría de la cámara de diputados estaba dispuesta a secundar al gobernador.

Todo lo que dice "La Prensa" es una falsedad. No ha habido tal entrevista y por consiguiente no han podido producirse tales declaraciones. Es una audaz mentira, que no tiene otro propósito que la intriga.

Los señores Cima y Arana, como sus demás correligionarios de la cámara, se solidarizan en todo, con la conducta de los senadores, en el caso señalado.

La denuncia del Dr. Sánchez Sorondo

El presidente de la república, impartió ayer las órdenes pertinentes para que se entregara al fiscal del crimen para su esclarecimiento, la denuncia formulada por el diputado, doctor Sánchez Sorondo, sobre la existencia de un delito en un expediente sobre la exportación del azúcar.

Esa denuncia resultó, como se sabe, desprovista en absoluto de fundamento, como quedó comprobado en la sesión celebrada por la cámara de diputados, por la misma comisión investigadora.

En vista de esto, ha quedado sin efecto dicha diligencia judicial.

La última impostura

El ministro de hacienda volvió a presentarse a la cámara ayer, dispuesto a levantar el último "cargo grave" que se le había hecho por la comisión investigadora y con el propósito también de cumplir su palabra dada en la sesión anterior: esto es, de investigarlo con toda rapidez. A la misma hora que el ministro hacía honor a su compromiso; cuando deshacía el cargo desvaneciendo la escena dramática de la acusación ridiculizándola con una clara exposición de la verdad, "La Nación", hacía su suelto reprochándole el mismo cargo que aquél pulverizaba con las pruebas en la mano.

Más hubiera valido al diario mitrista deshacer la página para no reincidir en la enormidad de su falso comentario, cuando ya brillaba la verdad sobre la atmósfera de mentiras. No lo hizo, y el caso lejos de indignarnos, nos complace, por cuanto tenemos una nueva y terminante prueba del proceder de la oposición periodística. Esta actitud de "La Nación", basta para descalificar su presuntuosa independencia. Ha contribuído a la larga difusión de un escándalo que propagó la sospecha pretendiendo aniquilar reputaciones intachables, y ahora, extinguida la farsa, no tiene la hidalguía de reconocerla. Y más; complicada en el agravio destruido por la palabra y por el gesto del ministro, aun lo agita como una verdad. ¡En el momento en que la famosa verdad no era más que un montón de ruinas!

Tal es la moral de este asunto, análogo a todos los asuntos que han servido de arma de combate a la oposición y después de él, el pueblo argentino tiene la palabra. Ahí está la conducta del ministro y ahí la de la oposición! Substanciado el proceso, la opinión pública dará su fallo, un fallo definitivo, repetimos. El primero envuelto en su condena será el diario mitrista. Lo emplazamos. Esta, su última impostura, será cabeza de proceso.

El Sr. Gaspar Cornille

Ha presentado su renuncia de gerente del Banco de la Nación Argentina, el señor Gaspar Cornille. Dicha renuncia ha sido aceptada.

El señor Cornille se retira de la institución a la que perteneciera desde joven, después de haber prestado inteligentes y meritorios servicios, llegando por ellos al alto cargo que hoy deja.

Las exportaciones de azúcar

ANTECEDENTES

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, acompañado del subsecretario del ministerio señor Carlos F. Soares inició, el ministro de hacienda, una investigación sobre los cargos formulados respecto a la antedatación de un sello presentado en la solicitud de exportación de azúcar por los señores Moss y Cía.

En una conferencia que mantuvieron con el señor administrador general de contribución territorial, doctor Pefaure, resolvieron practicar una compulsa de los libros, tanto de la casa central como de la sucursal número 28 de correos y telégrafos, confiándose esta diligencia al señor contador Cazaubon.

Bastó una primera comprobación en los libros de la oficina de referencia, para demostrar el error material que había inducido al encargado de ella a afirmar que el sello motivo del cargo había sido fechado con fecha distinta a la certificada por dicho funcionario. En posesión de estos antecedentes, el ministro personalmente acompañado de los funcionarios antes mencionados, se constituyó en la oficina de correos núm. 28, invitando al mismo tiempo a los miembros de la comisión de investigaciones de la cámara de diputados así como a otros muchos legisladores, que concurrieron a dicho acto. Allí el ministro pudo demostrarles, con los libros a la vista, la razón del error, el que fué inmediatamente apreciado por todos los concurrentes.

Fueron llevados también al seno de la comisión de investigación por el ministro, algunos libros suministrados por la casa de los señores Moss y Cía., como asimismo varios libros de entradas de las diferentes reparticiones del ministerio, en los cuales constan las sucesivas tramitaciones del expediente aludido.

Ante la prueba concluyente suministrada, todos los miembros de la comisión tuvieron que reconocer unánimemente el error en que habían sido inducidos por la información enviada por la oficina de correos núm. 28.

[illegible] oportuna ha permitido demostrar la forma en que son tramitados en el ministerio de hacienda los expedientes, y constituye un acto de verdadero desagravio para los empleados superiores de ese departamento. En cuanto a los demás antecedentes de este episodio parlamentario, quedan ampliamente mencionados en la sección correspondiente, donde damos la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en el día de ayer.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Con el pedido de acuerdo que acaba de formular al senado el poder ejecutivo para la designación de los representantes del país en la Liga de las Naciones, se hace práctica la concurrencia de la república a dicho organismo, cuya primera asamblea ge-

Dr. Honorio Pueyrredón

neral debe realizarse en Ginebra el 15 de noviembre próximo.

Los embajadores argentinos son, desde luego, exponentes caracterizados de su pueblo y honran, cada cual por sí mismo y todos en conjunto la investidura que los acredita como tales.

Dr. Marcelo T. de Alvear

En cuanto al papel que van a desempeñar, su carácter se deriva de la posición alcanzada por el país, durante el desarrollo del magno conflicto guerrero, en el concierto universal, y este aspecto define, antes que otro cualquiera, la trascendencia del concurso argentino en aquella eminente corporación.

Cada día que transcurre se encarga de poner de realce el significado de la política internacional de la república, implantada por el gobierno que actualmente la dirige, sobre la base de principios que, sin desmedrar los dictados fundamentales de la justicia, reivindicó para el país el derecho de afianzar su personalidad con la fijación de un criterio de propia autonomía, inspirado en el ideal solidario de América.

Esa política ha servido para acrecentar los fueros de la nación ante el mundo, y a raíz de iniciada, el incremento de su influencia comenzó a ser un hecho que no osan desconocer sino los espíritus menguados, para quienes no debió corresponder sino una sola y determinada actitud

Dr. Fernando Pérez

en las emergencias de la terrible conflagración, olvidando con lamentable extravío que la dignidad de la república se salvó en todo momento, aun en las horas más álgidas, cuando tuvo que imponerla con la única invocación de su derecho soberano, frente a los ultrajes inferidos a su bandera.

Los títulos del país, conquistados por su sola majestad, lo enaltecen ya con singular prestigio, y su voz se hará oír en la asamblea de la Liga de las Naciones, destacada por la autoridad misma que sus representantes llevan, como un elemento respetable de la opinión universal, puntualizando la hidalguía superior de sus nobles ideales.

Hemos estimado oportuno estas reflexiones en vísperas de la designación de los embajadores argentinos que a comienzos de octubre han de partir para Europa en desempeño una trascendental misión, punto de arranque, sin duda, de una era de solidaridad humana que ha de cimentarse en el imperio de la libertad y la justicia.

Ya hemos adelantado en nuestra edición segunda de ayer la designación del ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, como jefe de nuestra delegación en la Liga de las Naciones y la de los doctores Marcelo T. de Alvear y Fernando Pérez, para integrarla en el carácter de embajadores.

El jefe de la cancillería ha resuelto designar para que lo acompañen en la honrosa misión que le ha sido confiada, al señor Roberto Levillier, que actualmente desempeña las funciones de consejero encargado de la embajada en Madrid, en el carácter de consejero; y al doctor Daniel Antokoletz, actual jefe de división del ministerio de relaciones exteriores, como asesor técnico.

El señor Alberto Vignes, encargado de la sección Liga de las Naciones, del mismo departamento, irá también en calidad de empleado auxiliar de la delegación.

El doctor Pueyrredón y sus acompañantes emprenderán viaje a Europa el 8 de octubre próximo, en el vapor "Avon".

En la Bolsa de Londres

Demanda de títulos argentinos

Desde hace varios días, las informaciones telegráficas de Londres hacen saber que en el "Stock Exchange" existe gran demanda de títulos argentinos, tanto de nuestro gobierno como de empresas de capitales privados.

Tienen preferencia en esta demanda las acciones de ferrocarriles, debido a los buenos resultados de la explotación en el último ejercicio económico.

El capital inglés tiene hoy plena confianza en la actualidad y en el porvenir de nuestro país, y de ahí la demanda diaria en el "Stock Exchange".

Los descubrimientos de "La Nación"

Confunde la "hulla" con la "turmalina"

Con respecto a los anuncios de "La Nación" sobre existencia de carbón mineral en algunas zonas de la república, el doctor Juan Rassmus, nos ha proporcionado por carta algunas interesantes informaciones que vienen a desmentir por completo las ilusiones que sobre existencia de hulla se ha formado el técnico de ese rotativo y que pasamos a exponer.

En Jujuy, según el "geólogo" de "La Nación", existe un importante yacimiento hullero, cerca de Abrapampa.

Nuestro informante nos dice al respecto:

"Cualquiera que conozca algo de la geología de nuestro país sabía de antemano la imposibilidad de que exista un yacimiento hullero en la región de Abrapampa por estar situada en la Puna, es decir, en una región constituída únicamente por esquistos precámbricos y paleozoicos, anteriores a cualquier formación carbonífera y por rocas eruptivas y efusivas cuyo origen ígneo excluye por sí mismo la existencia de materias orgánicas, origen de la hulla. En verdad el presumido carbón, de que el subscripto mismo ha visto las muestras, es un mineral negro llamado turmalina, que se conoce a primera vista por sus formas cristalográficas bien desarrolladas. Químicamente es un silicato con un cierto contenido de boro de origen pneumatolítico (es decir, formado por la acción de los gases durante el enfriamiento del macizo de roca ígnea) y que con el carbón no tiene nada de común sino el color oscuro. Es completamente incombustible como asimismo en parte difícilmente fusible".

El técnico de "La Nación" también se adjudica el descubrimiento de hulla en Tucumán en el cerro de Quico — y no Onisco, como dice el diario mitrista.

Ahora bien, parece que se trata, según nuestro informante, de otro error garrafal.

El cerro Quico, nos escribe, es un gran macizo de granito, entre esquistos cristalinos. El granito, por ser una roca ígnea, que ha llegado fundida a su lugar, ya por su origen mismo, excluye la existencia de carbón. En Balcozna, un poco más al sur se habló también, cuando el subscripto viajaba en aquella región, de la existencia de carbón. Era el mismo mineral de turmalina en un filón pegmatítico.

Y en seguida expresa:

"He tratado sobre los dos últimos descubrimientos de "La Nación". Podría hablar también de los hallazgos en el Neuquén, donde el "técnico" de "La Nación" no percibe todavía en las vetas de rafaelita, que es un derivado del petróleo, una diferencia principal conocida ya hace 30 años, con las de linguita (carbón).

Lo que necesita el país no es la invención de yacimientos que no existen, sino el estudio detenido de los verdaderos yacimientos que, aunque sean de calidad inferior, con los nuevos métodos del aprovechamiento de los carbones impuros, tal vez podrán subsanar la falta de combustible y aumentar la riqueza del país. Y esa es la obra sería en la que está empeñado en primer término el gobierno nacional."

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

M. Leygues ha sido nombrado jefe del gabinete francés

DISTURBIOS EN TURIN

Nuevo éxito de las fuerzas del general Wrangel

Nuevo jefe del gabinete francés

PARIS, setiembre 24 (U. Press). —A M. Leygues le fué ofrecido el cargo de primer ministro.

LONDRES, setiembre 24 (United Press). — El corresponsal de la Exchanges Telegraph en París anuncia que el presidente electo Millerand recibirá hoy a los presidentes del senado y de la cámara de diputados para consultarles sobre la formación del gabinete.

Circulan rumores de que el cargo de primer ministro le será ofrecido a Jonnart y que en caso éste lo rechace, el puesto será ofrecido a Leygues.

PARIS, setiembre 24 (U. Press). —Millerand conferenció con Leygues. Se cree le ofreció el cargo de primer ministro.

PARIS, setiembre 24 (U. Press). —M. Leygues aceptó el cargo de primer ministro.

PARIS, setiembre 24 (U. Press). —Entiéndese que a Leygues se le ofreció el puesto de primer ministro y que al salir del Elíseo fuese a consultar con sus amigos, esperándose dé una respuesta dentro de media hora.

PARIS, setiembre 24 (A. Havas). —El nuevo gabinete ha quedado constituído de la siguiente manera:

Presidente y ministro de relaciones exteriores, señor Leygues.

Las demás carteras quedan a cargo de los mismos ministros que integraban el antiguo gabinete.

La agitación obrera en Italia

TURIN, septiembre 24 (United Press). — En un choque habido entre la policía y la muchedumbre resultaron varias víctimas. Hasta ahora los muertos llegan a siete.

Exito del general Wrangel

CONSTANTINOPLA, septiembre 24 (Agencia Havas). — Se anuncia que las fuerzas del general Wrangel, apresaron a una división roja, haciendo 8.000 prisioneros y apoderándose de un importante botín.

Los permisos para exportar azúcar y las denuncias adelantadas a la investigación

Comprobación de sus errores; inconsistencia absoluta de los cargos más graves

Haciéndose la luz en el camino de la verdad

Destacamos a continuación el discurso pronunciado en la sesión de ayer de la cámara de diputados por el ministro de hacienda doctor Salaberry, después que el doctor Sánchez Sorondo, adelantándose a su palabra reconociera plenamente el error en que se había incurrido al atribuir cargos, cuya inconsistencia quedó plenamente comprobada.

Dijo así el

Sr. Ministro de hacienda. — Pido la palabra.

En el largo debate que escuchó la honorable cámara en la sesión de ayer con motivo de la exposición que hiciera para levantar los supuestos cargos dirigidos al ministro que habla, la cámara tuvo oportunidad de escuchar todos los argumentos y todas las observaciones que se hacen a la conducta del poder ejecutivo y a los funcionarios que han intervenido en la aplicación de los decretos sobre exportación de azúcar.

Se ha hecho sobre la conducta de los funcionarios toda clase de apreciaciones; pero todas, en mi entender, fueron victoriosamente levantadas demostrando que los supuestos cargos carecían de base y de fundamento alguno.

El señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, excogitando precisamente el cargo más grave de todos cuantos se pudieran hacer al funcionario que habla, reservó para el final de su exposición mencionar el caso, que ha dado en llamarse "de la casa Moss". Y para ser más preciso en mis palabras, voy a referirme a las mismas del señor diputado, glosándolas en su parte pertinente.

Decía el señor diputado:

"¡Pero fíjese el señor ministro la serie de deducciones maliciosas a que se presta el expediente Moss, el gran expediente, el iniciador, el padre generador de los expedientes de exportación! Cuando estos expedientes han estado 15 días en poder del ministro o de las oficinas dependientes del ministro, cuando la comisión los reclamaba con insistencia, cuando vinieron, yo dije a la cámara: reciba la comisión esos expedientes con beneficio de inventario, han tardado 14 días en llegar de la casa de gobierno al palacio del congreso".

Y más adelante agregaba:

"En ese expediente aparece la documentación llevantable de la falsificación. Que el señor ministro, como lo afirmaba la denuncia que yo hice presente a la cámara el 2 de septiembre había concedido permisos de exportación sin expediente y por órdenes directas, órdenes que no estaban consignadas ni en las boletas de exportación que el ministro no remitió ni en los libros que yo denuncié como alterados y que el señor ministro a pesar de todos los sumarios que hizo no ha remitido. Y por eso se rehizo el expediente... o se hizo, pero sin tomar la precaución de comprar un sello que concordara con la fecha. ¡Oh, qué cosas diría este escrito inicial en la hipótesis de que hubiera expediente, qué cosas diría este escrito inicial que ha sido necesario substituirlo y para concordarlo ha sido necesario borrar todas estas cosas que ven borradas los señores diputados!"

El señor diputado, apartándose de su verdadera situación en este caso, que es la de un juez que investiga en virtud de las facultades que le delegara la cámara, ha incurrido en algo que él mismo, al final de su discurso, calificaba de inoportuno cuando decía: "El sitio del ministro no es este recinto"; y yo, haciendo uso de sus mismas palabras, le diré hoy: el sitio para lanzar estas apreciaciones y estas acusaciones a un funcionario, sin que estén previamente comprobadas, tampoco es el recinto de esta cámara.

Si el señor diputado tenía estos elementos de juicio, su deber primordial, como juez instructor, hubiera sido el de llamar al ministro que habla para que esas pruebas sufrieran el contralor de la defensa; pero el señor diputado encontró más cómodo, desde el momento que sabía que no podía venir un despacho definitivo condenatorio para el ministro, encontró, digo más satisfactorio anticiparse a un despacho que siempre, llevando su firma, tendría, por lo menos, la responsabilidad moral de sus actos; prefirió lanzar la especie en el seno del recinto para que ella recorriera todos los ámbitos del país, manteniendo la espectativa, siquiera fuera por veinticuatro horas sobre la honorabilidad de un funcionario público. (¡Muy bien!).

Yo desearía, señor presidente, que el señor diputado se hubiera colocado en la situación del ministro que habla, que a pesar de tener su conciencia tranquila, a pesar de haber demostrado aquí en la cámara, manteniéndose inmutable ante esos ataques, que tiene el convencimiento pleno y absoluto, que no podía haberse cometido dentro de las reparticiones públicas un acto semejante, cual es el de adulterar un documento con fines que no se conocen.

Yo le hago el cargo, y el cargo severo al señor diputado, porque hay actos del mismo que demuestran su manera de proceder en estos casos, de haber traído con ligereza al seno de la cámara una acusación que ha podido afectar la reputación del ministro que habla. Cuando se le han enviado los expedientes, que no son otra cosa que documentos públicos, la comisión los ha sometido a todos los procedimientos inquisitoriales que se usan en los juzgados de instrucción, empezando por hacer cotejos de firmas, por tomar la numeración de los sellos, llamando testigos, tratando de reunir toda clase de pruebas para destruir el contenido de esos expedientes, y el señor diputado no ha tenido la misma prolijidad de usar idénticos procedimientos con ese documento enviado directamente por el ministro de hacienda, es cierto, pero que iba a su vez subscripto por un funcionario subalterno, y en el cual se dice que ese sello corresponde a una fecha posterior a la que aparece vendido.

Y digo que ha procedido con ligereza porque ese mismo documento le revelaba cosas como ésta: que sellos que estaban ya en algún expediente figuraban en esa nota como no vendidos por la administración. Entonces, una de dos: se trataba de sellos falsificados o se trataba de sellos que todavía estaban en poder de la administración. ¿Cómo explicaría el señor diputado esa laguna fundamental que denunciaba la nota de la administración de patentes y sellos? La explicación la hemos encontrado hoy.

La oficina de contribución no vende directamente sellos sino en unos pocos locales de la capital, y para comodidad del público tiene que delegar esta función en las oficinas de correos, las que no perciben por este servicio remuneración alguna, importando simplemente un recargo de los servicios de los empleados que están al frente de esas oficinas. Y la consecuencia, señor presidente, es lógica: estos empleados no tienen ni el concepto de la responsabilidad ni muchas veces la prolijidad necesaria para llevar los libros en forma.

Y esta falta de prudencia podría decir, para controlar la veracidad de ese documento, es mucho más censurable cuanto que la sucursal que ha vendido este sello está dentro de esta misma casa, y así como hoy hemos podido ir a esa sucursal como a cualquier otra dependencia del congreso, el señor diputado habría podido tener la prolijidad por lo menos de hacer comprobar en la oficina si podía o no haber sido causada esa flagrante contradicción por algún error o alguna omisión. Y es tanto más censurable esta conducta, señor presidente, porque el señor diputado inició sus palabras haciendo protestas de sinceridad y afirmando que él no lanzaría ninguna acusación ni ningún cargo en el recinto de la cámara, sino en el caso de que estuvieran plenamente comprobados, porque se sentía un hombre de responsabilidad.

En el día de ayer ofrecí a la honorable cámara hacer una investigación inmediata sobre este caso, y así he procedido. Desde las primeras horas de la mañana mandé hacer una compulsa en los libros de la sucursal de correos, y ella nos permitió comprobar que se trataba de un error que ha explicado amplia y convenientemente el empleado a cuyo cargo están los libros en que se lleva la nota de la venta del sellado,

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 683. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 839. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1051. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Gran compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy a las 21: Función extraordinaria a beneficio de las escuelas y patronatos: Carmen.

ODEON. — Compañía dramática francesa. — Hoy, a las 20.45, 4.a función de abono: La crisse à l'homme.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — María Victoria; Poesías en acción.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; La bengalí.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — La cartera de guerra; La cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — En la corriente.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Un piloto sensacional; La gran revista.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — La dama del Plaza Hotel; Todo por 1 $; A la gran muñeca.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La mecanógrafa; La madrina; Pepe Conde.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — La casta Susana; El juramento.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — La Gioconda.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — El oro y el moro; La moza de mulas; La alegre trompetería.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — El último batacazo; Las D'Enfrente.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — De la vida milonguera; Yankees y criollos; Loco Ruiz.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Deify, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920 — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

...también a la casa Moss to-
...antes que quisieran
...o demostrar la fecha en
...escrito había sido presenta-
...casa Moss puso a disposi-
...y a mi vez lo puse
...ción de los señores miem
...comisión, un libro copia-
...en que aparece ese
...todos sus calcos perfec-
...al día 24 de mayo.
...que es un copiador
...totalmente llenado y
...de cuatrocientas pie
...correspondencia después de
...copiada la solicitud a que
...Aparecen copiados
...ese libro, en su orden
...todas las claraciones y
...ampliaciones que la casa
...motivo de esta solicitud del

...pues, señor presidente,
...también como el señor di-
...corolario de ese episodio;
...no es serio traer a
...cámara cargos que no
...perfectamente comproba-
...que no hayan resultado
...sólidos después de
...al contralor de una de
...amplia y conocida.
...también el cargo al señor
...de haberse anticipado al
...miento de la comisión in-
...trayendo aquí pruebas
...que estudiadas en forma
...han podido arrojar en un
...alguna sombra sobre los
...procederes de los funcio-
...que han intervenido en la tra-
...de estos expedientes.
...no es sin una gran satisfac-
...que puedo retirarme de la cá-
...después de haber demostrado
...brevísimo plazo de unas pocas
...la inconsistencia absoluta del
...más grave que se formulara
...sesión de ayer contra las de-
...del ministerio de hacien-
(Aplausos en las bancas).

...nuevo jefe del gabinete francés

M. Leygues

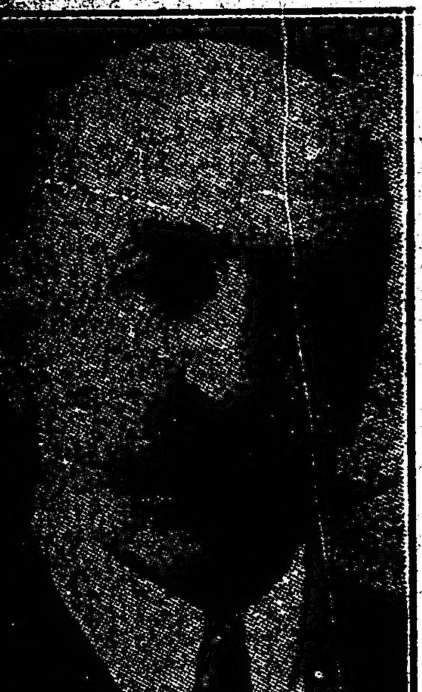

En despacho de París nos informa que M. Georges Leygues, ha sido nombrado jefe del gabinete francés ...ministro de relaciones exteriores, ...reemplazo de M. Millerand. Es ...el único cambio que se efectúa ...el ministerio. Las demás carteras ...continúan a cargo de los mismos po- ...que las han desempeñado du- ...la jefatura de M. Millerand.

...Georges Jean Claude Leygues ...en Villeneuve-sur-Lot el 28 de ...noviembre de 1858. Es abogado y ...hombre de letras. Ha publicado nu- ...merosos estudios históricos, políti- ...cos, literarios, artísticos y de econo- ...mía social.

Fué elegido diputado por primera vez en 1885. Ha sido ministro de instrucción pública (1894); ministro del interior (1895); vicepresidente de la cámara (1898); ministro de las colonias (1906). En todos esos cargos ha puesto de manifiesto grandes cualidades. Su actuación en el ministerio de instrucción pública fué brillantísima.

Sobre clausura de puertos uruguayos al ganado argentino

El señor Juan M. Gutiérrez presidente de la Sociedad Agropecuaria de Salto (R. O.) ha dirigido un telegrama de protesta al consejo de administración sobre el inconsulto decreto contra la importación de ganado argentino. La protesta llama la atención del gobierno sobre los perjuicios que ocasiona a la sociedad y desvirtúa las causas que se invocan para el cierre de los puertos.

Debemos agregar nosotros que dicha clausura perjudica a la ganadería del país vecino, pues nuestras cabañas por su número y calidad, como se ha demostrado en nuestra última exposición rural, y según declaraciones del jury inglés, pueden considerarse como de las mejores del mundo y muy superiores por cierto a las del país vecino.

En cuanto a la fiebre, la misma exposición que termina en estos días prueba de la manera más evidente que ni hay fiebre aftosa ni existe la tuberculosis, ya que todos los productos expuestos sin excepción están libres de estas dos enfermedades.

Creemos que los cabañeros uruguayos, a quien suponemos obedece el decreto dictado por el consejo de administración, por temor a la competencia argentina hacen un mal servicio a la ganadería uruguaya, privándola de mejorar sus rebaños. Lo que nos interesa a nosotros no es el mercado uruguayo, pues tenemos exceso de mercados para nuestros productos, sino dejar constancia de que no existe la fiebre aftosa en la forma mencionada por el decreto, y que en cuanto a la tuberculosis bovina, es la República Argentina el país ganadero del mundo con el porcentaje más bajo de dicha plaga, de donde va desapareciendo día a día.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

El total de las ventas realizadas

Con las ventas realizadas en las últimas horas de la tarde de ayer, se dió por clausurada la tercera exposición internacional de ganadería Argentina.

Este torneo ha sido un exponente de la grandeza de nuestra ganadería, manifestado así no solamente por los jurados ingleses que clasificaron los productos presentados a la exposición, sino también por los delegados de las asociaciones rurales extranjeras que concurrieron a presenciar nuestra gran fiesta del trabajo.

Como hemos tenido oportunidad de dedecirlo en nuestras crónicas diarias, a la exposicion de este año fueron presentados ejemplares notables y de gran origen, motivo por el cual el promedio de precios obtenido es de primer orden.

El total de las ventas realizadas este año, ha sido de $ 7.096.061, habiendo sido la del año anterior de $ 6.756.920.

Distribuídos por especies, esas ventas son las siguientes:

1036 reproductores Shorthorn, en $ 5.072.750 con un promedio de pesos 4.986; 177 Hereford, en pesos 548.400, con promedio de $ 4.318; 118 Aberdeen Angus, en $ 309.800, con promedio de $ 2.624; 56 de raza lechera, en $ 122.750 con promedio de $ 2.316; 101 equinos, en pesos 201.200 con promedio de pesos 1.992; 328 porcinos, en $ 128.688, con promedio de $ 392; 588 lanares en $ 367.640, con promedio de pesos de $ 627; 1.089 aves en $ 30.143 con promedio de $ 27.60.

Sobre el total de las ventas, que como decimos anteriormente ha alcanzado a $ 7.096.061, los señores A. Bullrich y Cía. han vendido por importe de $ 6.976.499.

Según comunicaciones recibidas por la Asociación de Hacendados, existe la esperanza de que el gobierno uruguayo levante la prohibición de entrada de ganado argentino al vecino país.

En el caso de que esto sucediera, nuestros criadores podrían concurrir con sus productos a la próxima exposición internacional del Salto Oriental, y si así no ocurriera, la Asociación Rural del Salto está dispuesta a postergar aquel certamen.

A bordo del vapor "Andes" zarparon esta tarde para sus respectivos países los jurados señores Thomas Buttar, James Cameron, Charles Hirst, Robert Hall, James Booth y Adrien Sellier.

Fueron despedidos por miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina y conocidos cabañeros y criadores, así como por el señor Ham, que actuó como secretario de ellos durante su permanencia en nuestro país.

Valor de los campos de pastoreo en la Provincia de Buenos Aires

$ 1.200 la hectárea

Por intermedio del señor L. Caman ha sido vendido una fracción del campo que formaba parte antes del establecimiento La Campana de Cañuelas.

Dicho campo, de una extensión, de 180 hectáreas está situado a una legua de Vicente Casares; no tenía mojones de ninguna especie y ha sido adquirido por los señores Pedro Guerra y J. Mocho, a razón de 1200 pesos la hectárea.

El precio pagado es una prueba evidente de la valorización firme de nuestras buenas praderas, y de la fe de nuestras ciudades, en la colocación de sus productos, cada día a mejores precios.

BELLAS - ARTES

EL SALON DE PRIMAVERA

"Retrato de hombre" por Alfredo Guido

"El adolescente", por Jorge Bermúdez

I

No diremos que este décimo Salón de Primavera indica un progreso extraordinario sobre el anterior, pero sí que es de un interés más homogéneo y de una disposición de valores más precisa. Concurre, además, a realzar la importancia del torneo, la presencia de dos prestigiosos artistas que estuvieran estos últimos años alejados del Salón: don Rogelio Irurtia, cuya reintegración al medio artístico nacional constituye un ejemplo necesario y un estímulo insistituíble para los jóvenes, ya que su obra es para el arte argentino algo tan elevado que podríamos llamar el atalaya del porvenir; y Jorge Bermúdez, el más definitivo pintor maestro.

En cuanto a lo que al jurado se refiere; y ateniéndonos a ese carácter de selección severa que parece haber sido su norma, diremos solo que le faltó cierta consecuencia con respecto a algunas de las obras expuestas, que no pasaron sin duda por el mismo riguroso tamiz de la mayoría. Salvo estas contadas excepciones, que lógicamente señala un criterio imparcial de equivalencias, estamos de acuerdo con el jurado.

LA FIGURA

Desde luego, nombraremos a Jorge Bermúdez, cuyo aporte es francamente extraordinario. Ya en su exposición última del año pasado, Bermúdez se colocó en un terreno definitivo, colmando las mayores esperanzas, y he aquí que esta vez se afirma todavía más lejos, en la perfectibilidad de su arte.

En "El adolescente", por ejemplo, si bien asoma la frescura casi renacentista, del "Chico del Huaco", hay una mayor profundidad y presencia de símbolo, espíritu que se vuelca sin esfuerzo desde el cielo azul, suscitando en la montaña lejana un tenue resplandor de amanecer.

Así también en el viejo Don Aanta, figura clásica y tutelar, que desmenuza con su mano rugosa, una resignación de siglos, mientras la noche se asienta como un enorme pájaro gris, en el largo silencio de los valles.

"Bajo el Tala", que completa el tríptico de Bermúdez, y que representa el hombre Serrano en su madurez, no se inspira en el mismo espíritu, por ello interesa menos, a pesar de su colorido vigoroso, sigue en importancia a la obra de Bermúdez el "Retrato de hombre" de Alfredo Guido, una de las telas más sutilmente emotivas que hayamos visto en Buenos Aires. Dentro de una incomparable distinción, que reside en su propia sencillez, Guido ha hecho el retrato del pintor Vena, escrudiñando, hasta la invisible lágrima, el alma del amigo en compenetración tan íntima, que recuerda a Carrière. Desarróllase el ritmo interior en una sedante armonía gris y violeta, que fluye como un suspiro de las manos unidas. Pocas veces se ha logrado con menos materia, tanta candidad de alma. Este cuadro bastaría por sí solo para consagrar a un artista. Acompaña a este envío un "Desnudo" de mujer, un tanto laminar, pero exquisito de tonalidad.

Emilio Centurión, en "Misia Mariquita" nos prueba que lentamente se puede arribar al nivel honroso que hoy ocupa entre nuestros pintores jóvenes, sin prematuras delineaciones de sorpresas. Toda la ingénua beatitud colonial impregna plácidamente la figura de la dama antigua, cuyo símbolo, puro se asocia en la rosita juvenil y en el sereno encanto del "libro de horas" y del "rosario" que atestiguan la espontaneidad de la gracia de Jesús niño.

Gastón Jarry ha obtenido un suceso de volúmenes en su desnudo "Mujer dormida". El realismo de su figura no disminuye cierta preocupación [illegible] momento, lo que pone de manifiesto en sus dos obras.

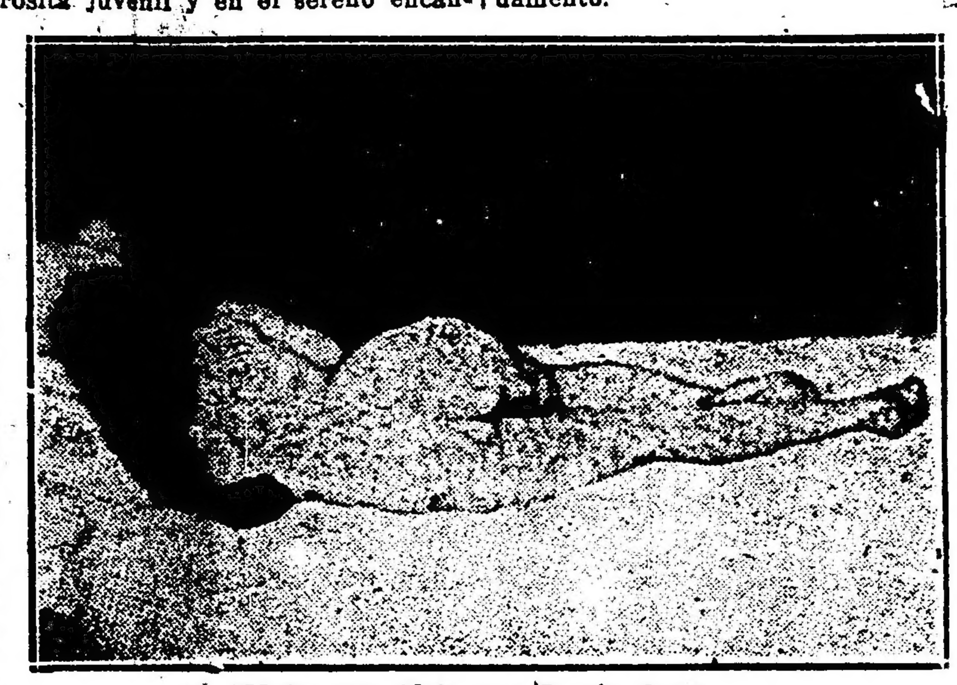

"Mujer dormida", por Gastón Jarry

El "manto verde", de Enrique Prins constituye un verdadero error en este artista. Todo en él es falso, desacordado y hasta agresivo. No alcanzamos a comprender como el delicado autor de la bella naturaleza muerta "Glicinas", haya tomado en consideración este estudio sin fundamento.

En este mismo sentido de error injustificable, se nos presentan las dos figuras de Jorge Soto Acebal, empeñado en recordarnos sus antiguas cualidades de acuarelista, que parecen por cierto perjudicarle en el óleo.

Ana Weiss, en "Intimidad" resuelve su propósito amable en una gama armoniosa de verdes, azules y violetas; no así en el "Retrato", que resulta tan obscuro como frío.

"Misia Mariquita" por Emilio Centurión

se hace visible en los tonos que se acuerdan en penumbra, y en las inteligentes armonías conseguidas en los blancos.

Emilia Bertolé, intimista, como siempre, cultiva esa "vida interior" que constituye el encanto de sus personajes. Esta delicadeza tan suya, se

En Francisco Vidal, se nota una evolución simpática hacia los tonos claros, aunque todavía en la superficialidad de la ilustración revisteril.

Augusto Marteau, presenta un retrato de familia, lleno de intimidad, realizado sin afectación y sin violencia.

Alejandro Christophersen está bien representado por "La robe lamé" y "Meditativa", donde campean sus conocidas cualidades de color y de movimiento.

Raúl Mazza, con toda la importancia que tiene su madero "de Compras", no alcanza el valor de calidad que consiguió en obras anteriores. El artista se hace presen[te] malgrado la línea no muy feliz [d]e la composición, que no impide los trozos parciales dignos del autor de tantas obras de mérito.

Juan Peláez, concurre con dos telas sonoras y expresivas, inspiradas en los motivos criollos, que le son familiares.

Cayetano Donnis, está representado por un pequeño lienzo de rubia feminidad, que llama con acierto "Inocencia". Es en efecto una obra llena de frescura juvenil, donde se desenvuelve una alegre armonía de oros y de violetas.

La señorita Adela Rabuffi exhibe un interesante desnudo: "Luz y sombra", que tiene delicados fragmentos de modelado y es amable de composición y colorido.

Señalaremos aun, a Gramajo Gutiérrez, con una de sus característicás escenas de tierra adentro; a Adolfo Bellocq, que estiliza sútilmente la maldita melancolía de un conventillo en el plenilunio; a Francisco Villar, con sus tipos regionales; a Eduardo Picabea, Caraffa, Russo, Cantalamessa, etc.

F. F. de A.

Desnudo, de Adela Rabuffi

Comisión Nacional de Bellas Artes

El miembro de la comisión nacional de Bellas Artes, señor Jorge Bermúdez deseando concurrir a la medalla, por ser primer premio de pintura, ha presentado la renuncia de su cargo a fin de entrar en concurso, y no hallarse dentro de los términos del reglamento que impide a los miembros de la comisión concurrir a las recompensas.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 601

Han sido elegidos miembros del jurado de premios municipales en representación de los expositores los señores Horacio A. Canale para la sección pintura y Torcuato Tasso para la sección escultura.

Compañía Italo-Argentina de seguros generales

Su nuevo directorio

En la última asamblea celebrada por los accionistas de la Compañía Comercio Italo-Argentina, se resolvió cambiar dicho nombre por el de "Compañía Italo-Argentina de Seguros generales" y aumentar el capital social a dos millones de pesos.

La nueva compañía ha obtenido la concesión para representar en nuestro país al Instituto Nacional de Seguros que tiene su asiento en Roma y fué fundado en Italia por ley del estado.

En la misma asamblea se renovó el directorio en la siguiente forma:

Presidente, Romeo Colombo; vicepresidente, Marcos A. Algier; secretario, Antonio V. Ottonello; tesorero, Santiago Martinucci; vocales, ingeniero José Pedriali, Carlos Lagomarsino, Juan Carossio, Alfredo Gessaroli, Alfredo Parenti; suplentes: Arturo Barzi, Gaddo Cappagli, Alberto Grimoldi, Juan Narice, Esteban W. Solari, síndico titular. Hugo Ponzini; síndicos suplentes, Albino Carabelli y Juan A. Peluffo.

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Doy lecciones de [illegible] a domicilio.
Prof. DEPORTE [illegible]

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 392

La Moda Masculina

se reñeja fielmente en los elegantes modelos de trajes que para la estación que se inicia, ejecutan prolijamente y con arte inimitable los eximios cortadores de nuestro Departamento

TRAJES de MEDIDA

El gusto exquisito, la originalidad de tonos, fantasía o lisos y la calidad realmente insuperable de todos nuestros casimires importados, completan el acabado perfecto de las prendas, las que constituyen verdaderos exponentes de distinción y elegancia suprema.

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado.

M. ALVAREZ
B. Mitre esq. Esmeralda Buenos Aires

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

FERROCARRILES DEL ESTADO

DISMINUCION DEL DEFICIT

A medida que resulta posible ir reparando el desastre que dejó el "régimen", la explotación de los ferrocarriles del Estado, no sólo trae beneficios para las industrias y el comercio, sino que origina menor "déficit" a cargo del gobierno.

Tenemos a la vista las cuentas de todas las líneas del Estado correspondientes a los años 1918 y 1919, y por ellas vemos que las pérdidas que causan su explotación se reducen a medida que avanza el tiempo.

He aquí los cuadros respectivos, correspondientes a los dos últimos años, que tomamos de la memoria que en la fecha el ministerio de obras públicas ha enviado al congreso:

Ferrocarril	Productos $	Gastos $	Superavit $	Déficit $
1918				
Central Norte Argentino	24.553.866.10	26.763.891.48	—	2.210.025.38
Comodoro Rivadavia	387.972.90	423.930.04	—	35.957.14
Puerto Deseado	414.923.81	853.942.71	60.981.10	—
San Antonio	571.073.13	597.201.67	—	26.128.54
Formosa	247.213.12	197.024.41	50.188.71	—
Totales	26.175.049.06	28.335.990.31	—	2.160.941.25
1919				
Central Norte Argentino	25.077.966.24	26.141.529.96	—	1.063.603.72
Comodoro Rivadavia	430.082.73	420.259.17	9.823.56	—
Puerto Deseado	434.189.62	413.183.98	21.005.64	—
San Antonio	648.602.18	504.414.05	144.188.13	—
Formosa	283.872.87	257.781.61	26.091.26	—
Del Este	95.228.88	102.124.35	—	6.895.47
Totales	26.969.972.52	27.839.363.12	—	869.390.60

Como se ve, de un año para otro el "déficit" se ha reducido en la mitad, y se tienen fundadas esperanzas de que el actual ejercicio acabará con las pérdidas, ya proverbiales, de las líneas ferroviarias que explota el Estado.

LA INMIGRACION

Estadística del primer semestre de 1920

Durante los primeros seis meses de este año, la cifra de los inmigrantes alcanzó a 97.858 y la de los emigrantes a 87.396, lo cual arroja una diferencia favorable de 10.462 personas, en su mayoría trabajadores varones, en la mejor edad.

El movimiento según nacionalidades, anotado más adelante, demuestra que la mayor actividad se produce entre españoles, siguiente en importancia los italianos y en tercer término los argentinos.

Estos últimos son, casi en su totalidad, pasajeros de 1.a clase que se ausentan del país para regresar de viajes cortos, compensándose en el año la cifra de los que se van con la de los que vuelven.

Nacionalidades	Inmigrantes	Emigrantes
Españoles	17.057	14.982
Italianos	15.962	11.730
Argentinos	6.440	8.073
Uruguayos	3.645	2.737
Alemanes	1.820	900
Franceses	1.118	1.220
Ingleses	767	582
Rusos	582	355
Brasileños	555	168
Otomanos	385	128
Austro Húngaros	295	108
Norteamericanos	195	239
Belgas	90	73
Japoneses	40	48
Otras nacionalidades	3.294	4.423
Totales	52.245	45.776

Las profesiones de los inmigrantes y emigrantes, como puede verse en el siguiente cuadro, demuestran que se van más "jornaleros" que los que llegan ingresando, en cambio, más "agricultores" y otros con profesión calificada, con gran ventaja para el país.

Profesiones	Inmigrantes	Emigrantes
Jornaleros	8.689	11.453
Sin profesión (mujeres)	7.576	6.649
Sin profesión (niños)	5.021	6.730
Agricultores	4.277	2.934
Comerciantes	2.122	2.827
Costureras y modistas	1.175	153
Sirvientes	1.129	232
Marineros	831	323
Empleados	699	738
Albañiles	500	167
Planchadoras	482	26
Carpinteros	359	129
Mecánicos	348	147
Estudiantes	263	265
Rentistas	193	135
Sastres	189	59
Cocineros	158	60
Artistas teatrales	118	176
Electricistas	74	22
Aviadores	5	53
Otras profesiones sin especificar	2.719	1.079
Totales	36.927	34.356

Fomento de la industria telar

Iniciativa de la Liga Patriótica Argentina

Envío de un comisionado oficial a Europa

La brigada de Jujuy, se ha dirigido a la junta central, solicitando su in[illegible] aprovechando el viaje que hará por Bélgica y España el ingeniero agrónomo señor Sánchez, que debe embarcarse el 29 del corriente a bordo del "Brabantia".

Este caballero podrá estudiar en aquellos países todo lo que se relaciona con la obra de fomento que necesita esta industria nacional, para alcanzar el grado de desarrollo que pudo evidenciarse por la reciente exposición de tejidos que con tanto acierto organizó la Liga Patriótica Argentina.

"Necesitamos — comienza diciendo la nota — que salga de su período primitivo esta industria de los tejidos. Por aquí, se continúa todavía esa fabricación rudimentaria, heredada de las tribus incásicas. Los habitantes de los departamentos de Rinconada, Cochinoca, Santa Catalina, Yavi, Humahuaca, Tilcara y Umbaya viven casi exclusivamente del producto que les deja la cría de ovejas, sea vendiéndolas en pie, transformando su carne en "chalona" (carne seca), de la venta de lana hilada por ellos mismos en rústicas y tradicionales "puscas" o tejidos hechos en rudimentarios telares y que según calidad llámanse "picotes y barracanos". Estos tejidos son tan superiores y de buena calidad, que se emplean en la confección de trajes para hombre, y mujeres, ropa interior, medias, ponchos, frazadas, telas de diversos usos, sogas y grandes bolsas llamadas "costales".

Se puede calcular que 14.000 habitantes de la provincia viven de las [illegible] aristocracia de esta capital, visten con géneros tejidos en el norte de la provincia y aun se han llevado a Buenos Aires numerosos cortes para trajes de hombres y abrigos de señora. Estos tejidos, no obstante una rigurosa selección, presentan graves defectos en la calidad de sus hilos, falta de uniformidad, dureza, aspereza, distintas coloraciones, etc., defectos que dependen en primer término de la forma rudimentaria de hilar, pues las mismas pastoras que recorren las serranías, cuidando sus rebaños, llevan lana o la cortan de sus ovejas y van hilando a mano con lanas no cardadas ni lavadas."

Termina el informe de la brigada de Jujuy, expresando que con la adquisición de máquinas adecuadas, los indígenas aprenderán a hacer un hilo con el que mejorarían sus tejidos y no desaparecería la industria del hogar, a la cual son por tradición y necesidad tan afectos.

La gestión que ha sido encomendada oficialmente al ingeniero Sánchez, reside, precisamente en esta parte que se refiere a la adquisición de maquinarias, a cuyo fin ha sido autorizado para invertir la suma de cien mil pesos.

ALMACEN "ALONSO"
DE
E. ALONSO
ESPECIALIDAD EN
CAFE ELECTRICAMENTE MOLIDO
Belgrano 2701
BUENOS AIRES

ACEITE PURISIMO DE OLIVAS
CONDAL
Consagrado por las eminencias médicas como el mejor
Unico importador
FERNANDO ANJURJO
Alsina 1000

Suscripciones del interior

Comunicamos a nuestros señores subscriptores, que el 30 de septiembre actual, vence el plazo para la renovación de las subscripciones por el último trimestre del corriente año. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

El Administrador General.

Septiembre 7 de 1920.

Asociación Nacional de Boy Scouts

Confederación de sus diversas unidades

En su última sesión la comisión especial nombrada al efecto se ha expedido comunicando que se han adherido a la Asociación Nacional en forma de confederación los siguientes batallones: Exploradores del Plata, Exploradores de la Merced, Exploradores Siro-Argentinos, Exploradores San Bernardo y San Telmo. En total, treinta y seis compañías y varias en formación.

La agrupación más importante, que es la de Don Bosco, ha dado un ejemplo de patriotismo y solidaridad, siendo la primera en dar su adhesión a la Asociación Nacional, única oficial y reconocida por el gobierno, y con cuyos estatutos y reglamentos deben marchar de acuerdo todas las demás, salvo convenciones especiales que se establezcan.

La confederación que había sido resuelta hace varios meses ha sido establecida rápidamente en estos últimos días, actuando para este fin la comisión de señoras últimamente nombrada y los representantes de la Asociación Nacional por un lado y del otro los de las compañías que no habían dado hasta la fecha su adhesión.

Queda, pues, actualmente confederada la Asociación Nacional, lo que significa un exponente notable del espíritu patriótico y progresivo de las diferentes agrupaciones.

Posteriormente se nombrará una comisión para estudiar en detalle el reglamento y si es necesario proponer la reforma de los estatutos.

El aumento de sueldos en las empresas ferroviarias

Carta abierta de la gerencia del F. C. Oeste

En su oportunidad hemos informado de la resolución conjunta tomada por las empresas de los ferrocarriles para aumentar el sueldo a su personal. El ministro de obras públicas doctor Torello prestó su más decidida cooperación a esta iniciativa tan justa que mejora en parte la situación económica de los millares de empleados y obreros que prestan sus servicios a esas empresas.

La gerencia del F. C. Oeste explicando la forma en que se ha creído de deber cumplir con ese aumento, ha pasado a su personal una carta abierta, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

"Desde el 1.o de julio ppdo., por el contrario, el tráfico ha disminuido notablemente, resultando de ello que en la actualidad es difícil equilibrar el presupuesto. De acuerdo con un cálculo preliminar, los gastos para el mes de agosto pasado habían sido fijados en un 90 o|o de los ingresos, pero ahora que se dispone de cifras casi completas, se comprueba que los resultados son mucho peores. En efecto, según los últimos cómputos, se estima que las entradas brutas para el referido mes de agosto serán aproximadamente de $ 1.572.000 o|s., mientras que los gastos de explotación por el mismo periodo ascenderán a la suma de $ 1.592.000 o|o, resultando así un déficit de $ 20.000 o|s., atribuible a la gran merma de tráfico, lo que daría un inusitado coeficiente de explotación de 102 o|o, sin que desgraciadamente haya esperanza de ninguna mejora apreciable en los transportes hasta fin del corriente año.

"Las cifras que anteceden demuestran con toda claridad que el momento actual no es bajo ningún concepto propicio para afrontar un nuevo aumento en los sueldos y jornales. Pero a pesar de ésto, la empresa aprecia en su justo alcance la situación apremiante que para su personal se deriva del mayor costo de la vida, y reconociéndola es que ha resuelto imponerse un verdadero sacrificio acordándole desde el 1.o del mes en curso una mejora liberal en la remuneración de los servicios, que asciende a $ 200.000 m|n. por mes.

"En vista de las consideraciones que anteceden, la empresa se siente impelida a hacer un llamado a todo su personal para que cada cual coopere en la esfera de su acción a realizar todos los esfuerzos tendientes a reducir los gastos de explotación durante esta época en que el tráfico acusa una considerable disminución, y al recabar este concurso lo hace en la seguridad de que, como un acto de reciprocidad, ninguno omitirá su empeño para lograr el fin deseado".

Patentes de invención

Según un informe de la dirección general de patentes y marcas, elevado en la fecha al ministerio de agricultura, durante el mes de agosto próximo pasado, fueron acordadas 51 patentes de invención, de las cuales 4 por 5 años, 1 por 7, 2 por 9 y 44 por 10 años.

De las mencionadas 10 eran reválidas de patentes extranjeras y 1 adicional.

Fueron acordadas en el mismo mes 2 transferencias de patentes, desistidos 8 pedidos y denegadas 36 solicitudes.

Viceconsulados de España

El ministerio de relaciones exteriores ha reconocido en la fecha al señor Constantino Rey, como encargado provisional del viceconsulado de España en Azul, provincia de Buenos Aires; a don Antonio Rivero, en el carácter de encargado interno del viceconsulado del mismo país en Córdoba, y al señor Angel Fernández Cabrero, como agente consular interino en Trelew (Chubut). También de España.

DIVIDENDOS FERROVIARIOS

Comienza la reacción

Después de cinco años de escasos beneficios, las empresas ferroviarias comienzan a volver a la normalidad. Pero esto sólo en lo que se refiere a las entradas, que se abultaron en el último ejercicio, por la intensidad del transporte de productos de la agricultura y de la ganadería.

Las informaciones telegráficas que se reciben de Londres hacen saber que el dividendo para el último año económico de las empresas del Sud y del Oeste, será de 7 o|o. Este tipo no se pagaba desde antes de la guerra.

Ha contribuído mucho a que el dividendo sea mayor la gran diferencia en el cambio con Inglaterra, que ha permitido girar las utilidades con diferencias de importancia.

Desratización en las estaciones

En virtud de una nota del Departamento Nacional de Higiene haciendo notar los peligros que ofrece para la salubridad pública la enorme cantidad de ratas que ha sido comprobada en las pilas de leña almacenadas en las estaciones ferroviarias, especialmente en las de la metrópoli, el ministerio de obras públicas ha dictado hoy una resolución, ordenando a la dirección del ferrocarriles intime a las empresas la remoción de la leña para combatir la plaga.

Inauguración de una plazoleta

El acto a realizarse

Con motivo de la inauguración de la plazoleta existente en A. Merlo, Castañón y Lafuente, acto que se efectuará el domingo próximo a las 15 h., la sociedad de fomento de Flores Sud ha organizado un programa que promete dar un lisonjero éxito a la fiesta.

Concurrirán a la ceremonia los alumnos de las escuelas próximas al lugar indicado y algunos destacamentos de boy-scouts.

También han prometido asistir el intendente municipal, señor José Luis Cantilo y sus secretarios.

Instituto Argentino de Artes Gráficas

Visita del intendente municipal

En el día de hoy el señor intendente municipal y los señores miembros del honorable concejo deliberante efectuarán una visita a los talleres en que dicha institución tiene instalado su taller-escuela de artes gráficas. Dicha visita se realizará de acuerdo con una invitación que hiciera la junta directiva, en el deseo que las autoridades comunales puedan avalorar la obra cultural que realiza dicho instituto, al par que ven el destino que se ha dado a los locales que le fueron cedidos por resolución del honorable concejo deliberante.

En honor del capitán Angel Iza

Un grupo de amigos del capitán Angel Iza, ha resuelto ofrecerle un almuerzo con motivo de su designación de gobernador de Santa Cruz.

Oportunamente se fijará la fecha de esa demostración, entre cuyos iniciadores figuran:

El mayor Guaglia, teniente L. Vivanco, L. Juan José Parda, Julio C. Quesada, J. Barloa, A. Bollo, J. de Dios Castellanos, Arturo Honores.

Centro despachantes de Aduana

Solicitud a la Cámara de Diputados

El centro Despachantes de Aduana ha dirigido una nota a la cámara de diputados solicitándole que conceda preferencia al proyecto reglamentario de la profesión de despachantes de aduana.

La reglamentación solicitada — dice la nota — se impone como exigencia del mismo progreso y desenvolvimiento de actividades profesionales, porque hay que evitar que se dediquen a ella cuantos quieran hacerlo aún sin títulos, ni competencia, ni responsabilidad alguna.

Sociedad Científica Argentina

Visita a un museo

Mañana sábado a las 15.30 horas tendrá lugar la visita que los miembros de la Sociedad Científica Argentina tiene ofrecida hacer al Museo Histórico Nacional, ubicado como es del dominio público en el Parque Lezama.

El director de la institución, doctor Antonio Dellepiane, recibirá a los visitantes y acompañará en su jira, dando las explicaciones del caso.

Grave accidente de aviación en el Uruguay

Muerte de un pasajero

El telegrama que publicamos a continuación informa de un grave accidente de aviación ocurrido en la vecina orilla, en las proximidades de la Colonia.

MONTEVIDEO, septiembre 24 — Anuncian de Colonia, que en Nueva Helvecia, en momentos en que el aviador Lavison realizaba un vuelo con pasajeros, el aparato cayó destrozándose por completo.

El hacendado Newton, que era uno de los pasajeros resultó muerto y Andrés Aguerre con las piernas y los brazos fracturados.

El telegrama no informa sobre la suerte que ha corrido el piloto.

Exposición ganadera santafesina

Será inaugurada el 2 de octubre

La 16a. exposición ganadera de Santa Fe, será inaugurada el próximo 2 de octubre.

A juzgar por el número de inscripciones que se ha hecho y la importancia de las cabañas que concurrirán con sus productos, la exposición está llamada a tener gran éxito.

Además de los premios ofrecidos por la Sociedad Rural de Santa Fe, se adjudicarán otros acordados por el gobierno de la provincia, Larrechea y Cía., Sociedad Rural Argentina, Sociedad Rural del Rosario, Sociedad Rural de Rafaela, José A. y Severo Gómez, José M. de Iriondo y Cía., Juan B. Boero, Videla Hnos., Carlos P. Boero, Osvaldo T. Molinas y Cía., Sucesión de Antonio Saralegui, etc.

Para juzgar los reproductores vacunos a galpón y palenque, actuará como único jurado, el señor Pablo Olivera, designado con ese objeto por la Sociedad Rural Argentina.

Los ovinos serán clasificados por el doctor Inchauspe, y los porcinos por el doctor Jorge Durrien, ambos de la división de ganadería.

Las ventas se iniciarán el lunes 4, a las 8, con equinos, ovinos y porcinos, para continuar a las 15 con el vacuno a galpón y después con los de palenque.

Damos a continuación la nómina de las consignaciones recibidas para esta exposición por la casa José M. de Iriondo y Cía.:

"San Agustín", de Ascani Hnos.; "La Micaela", de Aldao y Peralta Ramos; "La Isaura", de Ricardo Aldao; "La Angelita", de S. Aufranc; "La Esmeralda", de S. Baravalle; "La Atalaya", de P. Bernasconi; "Cabaña Aurora", de S. B. Boero; "El Cisne", de C. P. Boero; "La Rosa", de L. Bruno; "San Rafael" de S. P. de Batín e hijos, "El Huracán", de F. Beltramino, "La Anita", de M. F. Bernardi, "Pedro Benitente"; "San Pedro", de J. A. Crespo; "Colegio San José"; "San Guillermo", de E. Cullen (h.) y Cía.; "Granja Adela", de J. M. Danuzzo; "El Durazno", de sucesión de R. Freyre: "San Benito", de B. Freyre; "La Eloísa", de E. Fox; "Sanducita", de S. Frük; "San Juan", de Franchino y Lupotti; "La Providencia", de A. Grande; "La Chunita", de M. Hoerman; "Kia Ora", de St. C. Haydon; "La Suiza", de E. Kuni; "Los Alamos" de E. Meyer Pellegrini; "El Verano", de C. I. Newton; "San Santiago", de J. B. y J. Oliva; "San Agustín", de A. Oliva; "Santa Teresa", de L. Oliva; "La Porteña", de L. Oliva; "Nueva Brianza", de F. Ripamonti; "La Constancia", de L. Ripamonti; "Rincón de San Antonio", de sucesión Saralegui; "La Vasconia", de sucesión A. Saralegui, "Santa Lucía", de la Sociedad Crédito Territorial; "La Isabel", de The Garrapata Bull; A. Taberna Milessi; "San José", de Bernardo Wrisch; "El Placer", de A. Velaz y Cía; "San Mauricio", de A. Velaz y Cía.; "La Macavita", de R. G. Videla; "La Selva", de D. L. Videla; "Sol de Mayo", de L. M. Videla; "Huñi", de D. Videla (h.); "La Esther", de E. L. Videla "Granja Estrella", de S. V. Villarino; "Los Paraísos", de M. T. de Viennet "La Negra", de E. M Vionnet; "La Noria", de N. de Yriondo; "La Estelita", de J. M de Yriondo.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Para esta tarde a las 18, están citados los miembros que componen el concejo deliberante a fin de celebrar sesión.

Información General

INSPECCION DE FARMACIAS

Durante la semana pasada la cuarta división del Departamento Nacional de Higiene, ha realizado las siguientes inspecciones:

Farmacias inspeccionadas, 66; libros recetarios abiertos, 8; libros recetarios cerrados, 8; diplomas de dentistas registrados, 4; sumarios instruídos por infracción a la ley de medicina, 8; muestras recogidas, 3.

Los delincuentes profesionales

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar a las 21 en el local de la Asistencia Pública, la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre. "Los delincuentes profesionales.

El salón estaba atestado de público. El conferenciante inició su disertación señalando que bajo el genérico nombre de lunfardo se reunían todos los grupos de las especialidades del robo vulgar profesional, las especialidades que entran dentro del concepto del lunfardo, son desde el punguista, el cuentero del tío, prototipo del estafador, hasta el scrushante, tipo del "cambrioleur" francés, del hampa madrileño.

Todo lo que en materia de robo, es lucido intelectual, siquiera ameno en la materia — como con razón dice de Veyga — está excluído del género.

Las cifras compendiadas en los distintos cuadros estadísticos de la policía, demuestran los considerables progresos que se anotan año tras año, con un decrecimiento de los delitos que es de carácter general, no obstante pasar la población por una época de intensas agitaciones sociales que nos llegan de reflejo.

Respecto de los delitos contra las personas—

Pequeña es la diferencia que en pro y en contra del precedente año ofrecen los delitos de esta especie pues si bien hay 18 nuevos, han sido más los homicidios, que suman 166, contra 14? Las tentativas de homicidio fueron 6, los infanticidios, 18; los abortos, 101, las lesiones, 2.160; 175 los disparos de arma de fuego y 50 las agresiones con armas.

Los homicidios por accidentes o imprudencia, fueron 44 y por las mismas causas 212 lesiones, lo que reduce en forma apreciable, los porcentajes criminosos que no ofrecen mayor alteración para un análisis detallado.

Prosiguió el conferenciante ocupándose de los delitos contra la propiedad. Asciende casi al 25 o|o, la rebaja que registra este año la estadística en relación con el anterior, puesto que el total fué de 6.976 delitos, contra 8.850 en 1918.

Dicho total se descompone en la siguiente forma: hurtos, 4.618; tentativas, 48; robos, 1.178; tentativas, 25; usurpación, 6; estafas 526; tentativas, 25; defraudaciones, 395; y daños, 155.

De 7.356 autores probables fueron aprehendidos por la policía, 1.562 y de los 3.748.853 pesos robados, se rescataron 804.888, lo que también señala un porcentaje más favorable para la acción policial.

Respecto a los detalles de nacionalidades, reincidencias y otros pormenores, los guarismos señalan características análogas a los años precedentes en relación a la cantidad menor de delitos.

Señaló cuáles son los delincuentes que, según la criminología, deben incluirse en el grupo social a que llamamos "mala vida", sabemos, así mismo, cómo nacen y se desarrollan, veamos ahora, cómo operan y para ello establezcamos distintas categorías, diferenciándolas entre sí, por las cualidades y los procedimientos de los individuos clasificados.

Desde un punto de vista muy general, todos estos individuos son ladrones y forman el "mundo lunfardo", porque todos tienden a un fin idéntico: apoderarse de lo ajeno y vivir de ello, usando procedimientos que la prudencia común o los medios ordinarios de defensa, individual son impotentes para contrarrestar.

Las distinciones surgen de comparar esos procedimientos de que el malhechor se vale para realizar sus propósitos y con tal criterio, y considerando que el fraude o la violencia caracteriza, a todo atentado contra la propiedad (ant vi aut fraude delinquitur) fácilmente puede quedar consagrada una primera gran división: la de los ladrones, propiamente dichos, y la de los estafadores.

Los lunfardos ladrones son los que roban o hurtan, o en otros términos, los que substraen lo ajeno por la fuerza sobre las cosas o la violencia sobre las personas (robo) o los que verifican esa misma substracción de una manera clandestina (hurto). El estafador no substrae la cosa ajena (invito domino), como el ladrón, sino que, valiéndose del fraude, de la astucia, del engaño, en una palabra, obtiene la entrega voluntaria del objeto del delito.

Esta distinción, que todas las legislaciones positivas han tomado como punto de partida para establecer la penalidad, no envuelve sutileza alguna, como a primera vista pudiera suponerse, porque, implicando él una de las categorías enunciadas, distinto modo de acción y por ende distinta psicología, así como un diverso grado de sensibilidad.

Un hacedor de presidentes

ARISTIDES BRIAND

M. Arístides Briand es uno de los cinco o seis grandes políticos con que cuenta Europa en estos difíciles momentos. Como Giolitti en Italia, Maura en España, Lloyd George en Inglaterra, Venizelos en Grecia, M. Briand es en Francia una de esas fuertes personalidades que provocan la admiración de todos, sean adversarios o amigos. Es una de esas figuras salientes que pueden ser objeto de odios, que pueden ser discutidas; pero a las cuales solo los fanáticos o los torpes se atreven a negar las cualidades.

Se nos ocurre este breve comentario al conocer la actuación de M. Briand en la última elección presidencial de su patria. Según nos ha hecho saber el telégrafo, M. Millerand no aceptó su candidatura hasta que Briand se declaró francamente en su favor. Fué este eminente político quien más empeño puso en convencer a M. Millerand para que aceptara su candidatura.

Por esto y por hechos anteriores Briand ha conquistado el apelativo de hacedor de presidentes. Cuando la elección de Poincaré ocurrió un caso parecido. Clemenceau sostenía la candidatura de M. Pams. Entonces Briand lanzó la de Poincaré y tras una lucha reñida logró sacarla triunfante. Algo semejante aconteció cuando la elección de Deschanel. Es sabido que el adversario de éste era el propio Clemenceau, que estaba en el apogeo de su fama. Briand puso frente al "Tigre" a Deschanel y obtuvo un éxito ruidoso.

Arístides Briand nació en Nantes en 1862. Después de estudiar leyes, ingresó en el partido socialista, siendo nombrado secretario general del comité central y director del diario "La Lanterne". Intervino en las gestiones encaminadas a declarar una huelga general revolucionaria. En 1902 fué elegido diputado por St. Etienne, afiliándose al bloque radical-socialista, al servicio del cual puso todas sus energías. En 1906 fué nombrado ministro de instrucción pública en el gabinete Sarrien. Ocupó igual cargo en el gabinete Clemenceau, constituído un año más tarde. En 1908 fué ministro de justicia y en 1909 fué llamado a ocupar la jefatura del gabinete.

Su admirable actuación como jefe de gobierno durante la guerra es demasiado conocida para que sea necesario recordarla.

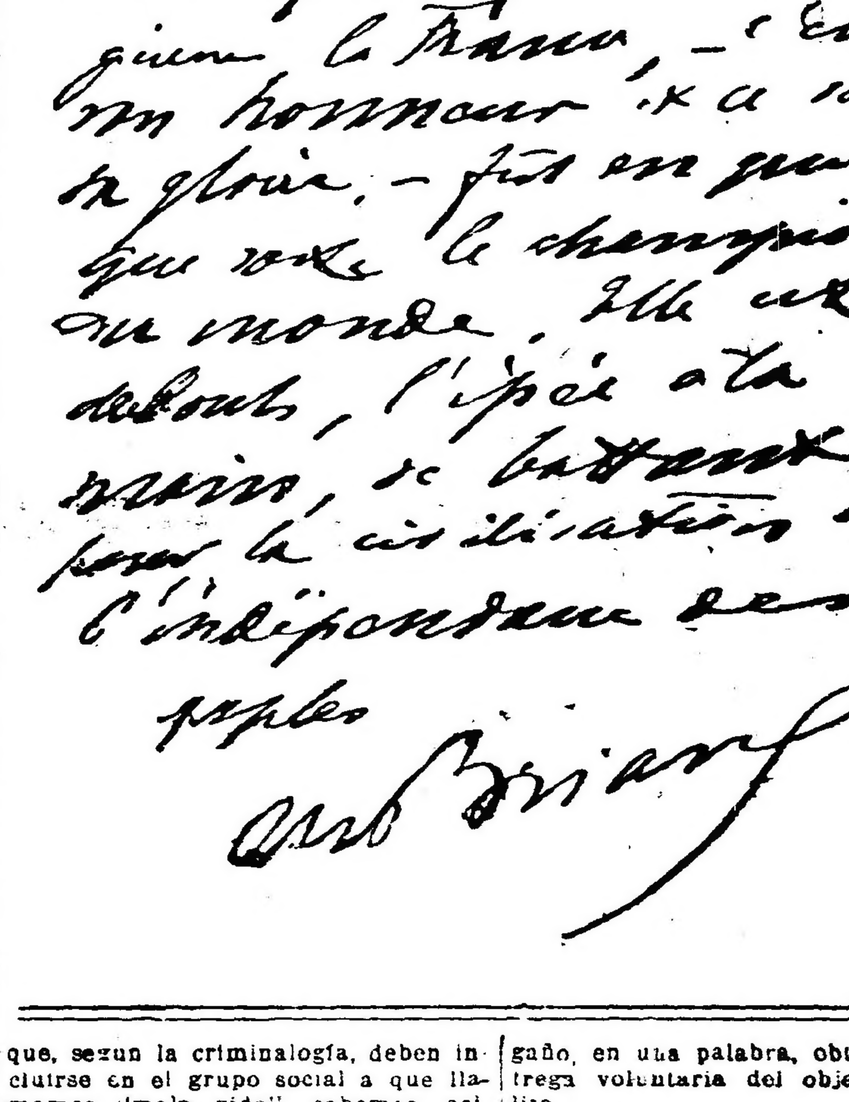
Les événements ont voulu que dans cette guerre la France, c'est son honneur et sa gloire, — fût en quelque sorte le champion du monde. Elle est debout, l'épée à la main, se battant pour la civilisation et l'indépendance des peuples
Ar. Briand

La Farmacia "Entre Ríos"
Escrupulosidad en la preparación de recetas
Análisis clínicos e industriales
San Juan 1799
Unión Telefónica 303, B. Orden
v. sep. 30

ALMACEN
DE
Generoso de Cabo
Comestibles en general
Licores, vinos y conservas de todas clases
GARAY 2299 — U. T. 3688 B. Orden

CORTINAS Y CARPETAS
Nuestras grandes rebajas
Efectuadas en nuestro enorme
SURTIDO DE CRETONAS
Le brindan LA OCASION de poder adquirir
a $ 1.90, 2.50 y 3.00
Las clases más finas y los gustos más originales
EN BREVE: Inauguración de nuestro gran ensanche
"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125
GENEROS Y PASAMANERIA

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

Proyecto sobre la expropiación del azúcar será tratado hoy como primer asunto

MOCION QUE FORMULA AL RESPECTO EL SEÑOR DEL VALLE

REGIMEN CONTRACTUAL AGRICOLA

Discusión en particular del despacho—Asiste el ministro de agricultura—Agregados que propone a la ley

OPINION DEL PODER EJECUTIVO EN ESTA INTERESANTE MATERIA

Inconsistencia de los cargos hechos contra el ministro de hacienda

CONDUCTA DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Aclaraciones que hacen los señores Sánchez Sorondo, Di Tomasso y Ferrarotti

A las 15 y 10 el presidente señor Goyeneche declaró ayer abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 82 de sus miembros.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior por secretaría se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

—Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo por el que se declaran subsistentes los efectos de la ley 4349 en lo que respecta al retiro administrativo y reincorporación de oficiales. (Guerra y marina).

—Proyecto de ley de los señores Repetto y otros, por el que se modifica la ley de irrigación. (Legislación agraria).

—Proyecto de ley del señor Caffarena sobre jubilación e inamovilidad del magisterio. (Instrucción pública).

—Proyecto de los señores Cevallos y Martínez (J. H.), sobre construcción de líneas férreas en la provincia de Córdoba. (Comisiones y transportes).

—Proyecto de ley de los mismos diputados por el que manda practicar estudios para la construcción de líneas férreas en la provincia de Córdoba. (Comunicaciones y transportes).

—Proyecto de ley del señor Gatti por el que se aumenta en un 30 por ciento las asignaciones del personal de enseñanza técnica y de maestranzas. (Presupuesto y hacienda).

Licencia—

Con goce de dieta se concedió licencia al señor Beguiristain para faltar a tres sesiones.

Renuncia rechazada—

Fué rechazada la renuncia que al cargo de diputado por la provincia de Santa Fe presentaba con carácter de indeclinable el señor Guillermo **Lehmann**, en razón de hallarse imposibilitado de residir en la capital como lo exige la constitución.

Pensiones civiles y militares—

A indicación del señor **Anello** y después de un animado debate se resolvió sesionar hoy para considerar los despachos relativos a pensiones civiles y militares.

Proyecto de resolución retirado—

El señor **Caracoche** al oponerse a la moción del señor **Anello**, que fué aprobada, presentó un proyecto por el cual la cámara declara su voluntad de tratar en sesiones de prórroga los despachos de comisión sobre leyes más urgentes e importantes de orden económico y social y los de presupuesto e impuestos para 1921.

Propuso el señor **Demaría** que dicho proyecto fuera postergado para la penúltima o la última sesión, y el señor **Caracoche** aceptando esta proposición lo dió por retirado.

Ley orgánica del ejército.—

A continuación se acordó por moción del señor **Pereyra Rozas**, considerar en la sesión del próximo lunes, después de las preferencias ya votadas, el despacho de la comisión de guerra y marina relativo a la ley orgánica del ejército.

La expropiación de azúcar.—

En seguida pidió la palabra el señor **Padilla** (Ernesto) para hacer moción en el sentido de que se resolviera tratar sobre tablas el proyecto del P. E. enviado en última revisión por el senado sobre expropiación de azúcar.

El señor **del Valle** fundó su voto en contra de esta moción y propuso a su vez que dicho proyecto fuera tratado como primer asunto en la sesión de hoy, con o sin despacho de comisión.

El señor **del Valle** fundó su voto en igual sentido y sometida a votación la moción del señor **Padilla** (Ernesto) fué rechazada, aprobándose en cambio la formulada por el señor **del Valle**.

Ley complementaria del censo.—

A moción del señor **Aranda** se resolvió tratar en la sesión del próximo martes con despacho de comisión o sin él, el proyecto en revisión de la otra cámara complementario de la ley del censo y que se refiere a obras públicas de fomento en las provincias del centro y norte de la república.

Nueva investigación.—

Acto seguido, el señor **González Iramain** reprodujo la moción formulada por el señor **Repetto** en la sesión anterior, en el sentido de que fuera tratado sobre tablas, el nombramiento de una comisión especial para que investigue las nuevas denuncias hechas contra el ministro de hacienda.

Sin observaciones, la presidencia sometió a votación esta moción y resultó rechazada, por lo que el proyecto del señor Repetto pasó a estudio de la comisión de peticiones.

Suspensión de los efectos de la ley Allaria—

A continuación dijo el

Sr. Demaría. — Pido la palabra.

Desearía pedir a la comisión de guerra, cuyos despachos acabamos de resolver tratar en una de las próximas sesiones, que formulara despacho para antes de esa fecha sobre el mensaje del poder ejecutivo que ha entrado a la cámara en la sesión de hoy y que se refiere a la suspensión de los efectos del retiro administrativo que prescribe la ley vigente.

Fundo este pedido en la probabilidad de que el despacho sobre ley orgánica formulado por la comisión no pueda convertirse en ley en el presente período de sesiones. No he querido hacer hoy distingos de ninguna naturaleza con respecto a los despachos de la comisión de guerra, pero me reservo pedir en su oportunidad la postergación del relativo a la ley orgánica, pues entiendo que no sería esta la oportunidad de tratarlo, porque dará lugar a un largo debate y que aunque esta cámara lo tratara no podría ser sancionado por el honorable senado.

El proyecto del poder ejecutivo, que toma por base el despacho formulado por la comisión de guerra en el proyecto del señor diputado Raffo de la Reta, ampliándolo con algunas medidas que yo reputo de estricta justicia y de gran conveniencia para el ejército, sería la solución oportuna y práctica en este momento.

Creo que la comisión, previendo el posible caso de que la ley orgánica no sea sancionada por la cámara, y que en el caso de que lo sea por la cámara no puede ser tratada por el senado, debería producir despacho en ese mensaje, coordinándolo con el proyecto del señor diputado Raffo de la Reta y con algunas otras modificaciones pequeñas, también de justicia, que pudieran introducirse al proyecto que remite el poder ejecutivo.

Dejo con estas breves palabras formulado el pedido al señor presidente de la comisión de guerra.

Sr. Pereyra Rozas. — Me es muy agradable poder contestar al señor diputado, porque conozco la opinión de algunos de los miembros de la comisión de guerra.

Ese despacho estará terminado mañana. Era el propósito de la comisión no demorarlo porque el proyecto del poder ejecutivo, como el señor diputado ha dicho, vendrá a llenar el vacío principal de la falta de sanción de la ley militar, y como el eje de la reforma es justamente este artículo, el despacho se impone...

Arrendamientos agrícolas.—

Al pasarse a la orden del día, se reanudó la consisideración del despacho de la comisión de legislación agraria en los proyectos del P. E. y de varios diputados sobre régimen contractual agrícola y que había quedado pendiente de votación en su artículo segundo.

Momentos después, ocupaba su banca en el recinto el ministro de agricultura ingeniero Alfredo Demarchi.

El artículo segundo, que se aprobó en seguida, con las modificaciones que había propuesto el señor **Molina**, está redactado así:

Art. 2o. — En los contratos a que se refiere el artículo anterior, cuando no estipulen plazos o estipulen uno menor de cuatro años, se entenderá siempre que el tomador tiene opción a considerarlo realizado por el término de cuatro años.

Como artículo 3o. de la ley se aprobó el siguiente que propuso el señor **Ferrarotti** y que la comisión aceptó incorporándolo a su despacho:

Art. 3o. — Queda prohibida la cesión de contratos o sublocación de predios rurales con destino a la agricultura, salvo expreso consentimiento del propietario y siempre que la cesión o el subarriendo sea por un plazo no menor de 4 años y de acuerdo con los beneficios y condiciones establecidas por la presente ley.

El artículo 3o. del despacho (4o. de la ley) queda sancionado en la siguiente forma:

Art. 4o. — Seis meses antes de vencer un contrato de los comprendidos en el artículo 1o., el dador notificará al tomador por la justicia de paz local o por cualquier otro medio auténtico, su decisión de disponer del campo. A falta de esta notificación el tomador tendrá derecho a considerarlo renovado en las mismos condiciones.

El artículo siguiente fué también extensamente discutido y sin que fuera votado se pasó a cuarto intermedio.

Después de un cuarto intermedio.—

Al reanudarse la sesión se prosiguió discutiendo el artículo 5o. el que luego votado por partes fué aprobado así:

Artículo 5o. — Los contratos comprendidos en el artículo 1.o que no fuesen redactados en escritura pública, serán hechos por escrito, firmándose ante el juez de paz del lugar, por los contratantes y dos testigos, y si alguno de aquéllos no supiere hacerlo, colocará la impresión de uno de sus dedos pulgares en substitución de la firma. El juez de paz, antes de ser firmado el contrato por los comparecientes y los testigos, lo leerá a los interesados y dejará la constancia especial de haber llenado esa formalidad así como de que fué subscripto en su presencia.

Los contratos hechos con arreglo a las formalidades que anteceden serán redactados en tantos ejemplares como partes haya con un interés distinto más uno que el juez de paz enviará por carta certificada libre de porte dentro de los ocho días de celebrados al registro de la propiedad que corresponda para su inscripción.

Los contratos celebrados en la forma que antecede, inscriptos dentro de los términos legales, surtirán efecto contra terceros desde el día de su celebración y deberán inscribirse a costa del dador en el registro de la propiedad dentro del término de 30 días, penándose la infracción con multa de 500 pesos a beneficio del consejo de educación respectivo.

El artículo 6.o fué también largamente discutido y por último quedó aprobado en la forma siguiente:

"Artículo 6.o — En caso de haberse omitido las formalidades prescriptas para la constatación del contrato, y se pudiese demostrar su existencia de acuerdo con las disposiciones generales, se le considerará hecho conteniendo las garantías que establece la presente ley".

—Al considerarse el artículo 7.o que establece que el tomador podrá construir una habitación de ladrillos cocidos hasta de dos piezas, el señor Quintero hizo notar que la expresión de ladrillo cocido es inadecuada porque el ladrido crudo se llama adobe.

El **ministro de agricultura** propuso a su vez como agregado el artículo 3.o del proyecto del P. E. que dice así:

Artículo 3.o—El contrato de arrendamiento de los predios agrícolas lleva implícita la autorización al locatario para destinar, como mínimo, el diez por ciento de su superficie a huerta, cría de aves, cerdos, pradps naturales para pastoreo o explotaciones subsidiarias de la provincia.

A nombre de la comisión, expresó el señor **Francioni** que se ha excluído del despacho el mencionado artículo creyendo que es ineficaz como beneficio para el colono y que sería, por otro lado, inconveniente.

Dijo entonces el

Sr. ministro de agricultura. — Pido la palabra.

Precisamente el el poder ejecutivo ha tenido en cuenta al proyectar este artículo que es una necesidad imprescindible para los colonos, la de tener dentro de su mismo campo artículos de consumo para su alimentación. He visto contratos en los cuales se les prohibe hasta tener gallinas.

Esto de que se destine una parte del campo a la cría de gallinas o de cerdos, por ejemplo, no puede causar ningún perjuicio al propietario y, como ha dicho muy bien el señor presidente de la comisión, eso se tendría en cuenta al hacerse el contrato de arrendamiento.

A pesar de la opinión del presidente de la federación agraria, creo que si se consultara a los colonos todos estarían de acuerdo en que esta cláusula se incluyera.

Sr. Francioni. — Para responder al propósito que ha tenido en cuenta el poder ejecutivo al establecer esa proposición, podría, a mi modo de ver, agregarse a las cláusulas que establecen la sanción de la nulidad, la prohibición también a los propietarios de impedir por el contrato que los locatarios tengan animales y todos los elementos necesarios para su consumo y el de sus familias.

Sr. Repetto. — Pido la palabra.

Sr. ministro de agricultura. — Le ruego al señor diputado me permita para decir dos palabras.

La única observación que se ha hecho a este artículo es que el 10 por ciento puede representar una superficie muy grande. Esto se podría subsanar estableciendo, por ejemplo, que podrá utilizar el locatario a ese objeto hasta una hectárea. En esta forma quedaría salvado el inconveniente.

Pronunciándose en contra de este agregado dijo el señor **Repetto** que estas proposiciones aparentemente muy simpáticas, muy favorables para el agricultor y de grandes proyecciones prácticas, son en el fondo una simple ilusión.

Cambio de ideas.—

En seguida se expresó así el

Sr. Repetto. — Pido la palabra.

A mí me llama extraordinariamente la atención este cambio de ideas del señor diputado por la capital, porque con fecha 2 de septiembre de 1919 subscribió un despacho de la comisión de legislación agraria cuyo artículo 6o., dice algo que es transcripción más o menos literal del artículo del poder ejecutivo citado por el señor ministro.

Sr. López Anaut. — Es muy curioso eso. Lo trae en un momento muy oportuno.

Sr. Anastasi. — Entiendo que el señor diputado por la capital tiene el derecho de cambiar sus ideas en la forma que le plazca, pero quién sabe no esté un poco preocupado por dos ideas fijas que suelen informar su actuación parlamentaria. Una de ellas es la consabida incapacidad del poder ejecutivo. ¡Claro! Cómo el poder ejecutivo va a presentar una disposición que no sea efectista, ilusoria y no merezca toda esa serie de adjetivos. La otra es la preocupación con que siempre se la ha observado en su vida práctica defendiendo más o menos disimuladamente, los derechos de los propietarios.

Esta ley, señor diputado por la capital, no es para los propietarios; es para los colonos. El propietario no necesita absolutamente de la nueva protección legal.

Sr. Echagüe. — Entonces que los asesinen a todos los propietarios.

Sr. Anastasi. — No, señor diputado. Los propietarios tienen bastando.

Sr. Echagüe — Pero si se le niega

Sr. Echagüe — Pero si se le niega la protección legal...

Sr. Anastasi — Esta ley es para proteger al colono. Creo que se debe difundir el culto de la granja: y la mejor manera de hacerlo es no sólo propiciar este artículo sino también incluir oportunamente aquellas nulidades que me parece refirió el señor diputado Rodríguez, agregar en las prohibiciones aquellas, del artículo 7.o, inciso d) del anterior despacho, entre las cláusulas nulas y que se tendrán como sin ningún valor, la de acordar participación al propietario o subarrendador en los beneficios de la explotación granjera y sus derivados que se obtuvieren sobre la décima parte de la tierra arrendada a que se refiere el artículo del proyecto del poder ejecutivo.

Y para terminar, porque no quiero molestar por más tiempo la atención de la cámara, debo recordar a los señores diputados que la enseñanza granjera se está difundiendo en todas partes. Voy a citar a la Universidad Popular de la Boca, de la cual es presidente nuestro digno presidente, donde los cursos de enseñanza agrícola han sido frecuentados por una cantidad de trabajadores de la ciudad, que desean dedicarse al cultivo de la granja.

Nada más.

Sr. Ferrarotti — En la del Rosario ocurre lo mismo.

La obra de la Universidad Popular de la Boca—

Queriendo justificar su actitud dijo el señor **Repetto** que el año pasado había firmado el despacho porque siempre ha tenido el propósito de que el congreso argentino dé por fin una ley que asegure la reforma fundamental del régimen agrario.

Como al referirse más adelante a la Universidad Popular de la Boca, manifestara que esta institución en materia de agricultura no ha hecho más que fomentar el charlatanismo agronómico, de nuevo con la palabra, se expresa así el

Sr. Anastasi — Había pedido la palabra para una brevísima rectificación, que no quisiera se refiere a mí personalmente, de manera que rogaría...

Sr. Echagüe — Somos varios que hemos pedido la palabra.

Sr. Presidente (Goyeneche). — La había pedido con anterioridad el señor diputado Ferrarotti.

Sr. Sánchez Sorondo — Había pedido la palabra, señor presidente.

Los instintos de un buen propietario

Sr. Anastasi — Si me permitiera dos palabras...

Sr. Sánchez Sorondo — Sí, señor diputado.

Sr. Anastasi — Nada más que para rectificar el concepto del señor diputado sobre "charlatanismo agronómico en la Universidad Popular de la Boca", y es para darle el nombre de los profesores de esa universidad que lo son Marcelo Conti, Arturo Pimentel, José R. Senés, Zavalla, Morales, Marotta, Baldassare, Rébora, Manasini, Ragna, Montanari y otros, todas ellas personas harto conocidas en esta materia por su preparación y que desempeñan honorariamente sus cargos.

En cuanto a la evolución de las ideas del señor diputado, es un punto que no me interesa absolutamente nada y comprendo que precisamente, cerca del ocaso de su existencia, se arraiguen más en él los instintos del buen propietario.

Cargos que desaparecen—

Con el permiso concedido por la cámara el señor **Sánchez Sorondo** que había llevado algunas denuncias de irregularidades señaladas con motivo de los permisos otorgados para la exportación de azúcar, manifestó terminantemente que se había comprobado el error en el sello antidatado que aparecía en uno de los expedientes.

La comisión en pleno tuvo a sus manos el elemento de la prueba y cumpliendo con su deber lo llevaba así a conocimiento de la cámara, donde la denuncia había sido presentada. Dedujo así la conveniencia de realizarse la investigación en forma amplia para hacerse del todo la luz y a fin de que el ministro de hacienda pudiera retirarse a su casa tranquilo, con los prestigios bien merecidos de un hombre de bien.

La conducta de los funcionarios públicos—

Habla entonces para decir el

Señor ministro de hacienda. — Pido la palabra.

En el largo debate que escuchó la honorable cámara en la sesión de ayer con motivo de la exposición que hiciera para levantar los supuestos cargos dirigidos al ministro que habla, la cámara tuvo oportunidad de escuchar todos los argumentos y todas las observaciones que se hacen a la conducta del poder ejecutivo y a los funcionarios que han intervenido en la aplicación de los decretos sobre exportación de azúcar.

Se ha hecho sobre la conducta de los funcionarios toda clase de apreciaciones; pero todas, en mi entender, fueron victoriosamente levantadas demostrando que los supuestos cargos carecían de base y de fundamento alguno.

El señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, excogitando precisamente el cargo más grave de todos cuantos se pudieran hacer al funcionario que habla, reservó para el final de su exposición mencionar el caso que ha dado en llamarse "de la casa Mosa". Y para ser más preciso en mis palabras, voy a referirme a las mismas del señor diputado, glosándolas en su parte pertinente.

Decía el señor diputado:

"¡Pero fíjese el señor ministro la serie de deducciones maliciosas a que se presta el expediente Moss, el gran expediente, el iniciador, el padre generador de los expedientes de exportación! Cuando estos expedientes han estado 15 días en poder del ministro o de las oficinas dependientes del ministro, cuando la comisión los reclamaba con insistencia, cuando vinieron, yo dije a la cámara: reciba la comisión esos expedientes con beneficio de inventario: han tardado 14 días en llegar de la casa de gobierno al palacio del congreso".

Y más adelante agregaba:

"En ese expediente aparece la documentación llevantable de la falsificación. Que el señor ministro, como lo afirmaba la denuncia que yo hice presente a la cámara el 2 de septiembre había concedido permisos de exportación sin expediente y por órdenes directas, órdenes que no estaban consignadas ni en las boletas de exportación que el ministro no remitió ni en los libros que yo denuncié como alterados y que el señor ministro a pesar de todos los sumarios que hizo no ha remitido. Y por eso se rehizo el expediente... o se hizo, pero sin tomar la precaución de comprar un sello que concordara con la fecha. ¡Oh, qué cosas diría este escrito inicial en la hipótesis de que hubiera expediente, qué cosas diría este escrito inicial que ha sido necesario substituirlo y para concordarlo ha sido necesario borrar estas cosas que ven borradas los señores diputados!"

El contralor de la defensa—

El señor diputado, apartándose de su verdadera situación en este caso, que es la de un juez que investiga en virtud de las facultades que le delegara la cámara, ha incurrido en algo que él mismo, al final de su discurso, calificaba de inoportuno cuando decía: "El sitio del ministro no es este recinto"; y yo, haciendo uso de sus mismas palabras, le diré hoy: el sitio para lanzar estas apreciaciones y estas acusaciones a un funcionario, sin que estén previamente comprobadas, tampoco es el recinto de esta cámara.

Si el señor diputado tenía estos elementos de juicio, su deber primordial, como juez instructor, hubiera sido el de llamar al ministro que habla para que esas pruebas sufrieran el contralor de la defensa; pero el señor diputado encontró más cómodo, desde el momento que sabía que no podía venir un despacho definitivo condenatorio para el ministro, encontró, digo, más satisfactorio anticiparse a un despacho que siempre, llevando su firma, tendría, por lo menos, la responsabilidad moral de sus actos; prefirió lanzar la especie en el seno del recinto para que ella recorriera todos los ámbitos del país, manteniendo la espectativa, siquiera fuera por veinticuatro horas sobre la honorabilidad de un funcionario público. (¡Muy bien!)

Ligereza en las acusaciones—

Yo desearía, señor presidente, que el señor diputado se hubiera colocado en la situación del ministro que habla, que a pesar de tener su conciencia tranquila, a pesar de haber demostrado aquí en la cámara, manteniéndose inmutable ante esos ataques, que tiene el convencimiento pleno y absoluto, que no podía haberse cometido dentro de las reparticiones públicas un acto semejante, cual es el de adulterar un documento con fines que no se conocen.

Yo le hago el cargo, y el cargo severo al señor diputado, porque hay actos del mismo que demuestran su manera de proceder en estos casos, de haber traído con ligereza al seno de la cámara una acusación que ha podido afectar la reputación del ministro que habla. Cuando se le han enviado los expedientes, que no son para otra cosa que documentos públicos, la comisión los ha sometido a todos los procedimientos inquisitoriales que se usan en los juzgados de instrucción, empezando por hacer cotejos de firmas, por tomar la numeración de los sellos, llamando testigos, tratando de reunir toda clase de pruebas para destruir el contenido de esos expedientes, y el señor diputado no ha tenido la misma prolijidad de usar idénticos procedimientos con ese documento enviado directamente por el ministro de hacienda, es cierto, pero que iba a su vez subscrito por un funcionario subalterno, y en el cual se dice que ese sello corresponde a una fecha posterior a la que aparece vendido. Y digo que ha procedido con ligereza porque ese mismo documento le revelaba cosas como ésta: que sellos que estaban ya en algún expediente figuraban en esa nota como no vendidos por la adminstración. Entonces, una de dos: se trataba de sellos falsificados o se trataba de sellos que todavía estaban en poder de la administración. ¿Cómo explicaría el señor diputado esa laguna fundamental que denunciaba la nota de la administración de patentes y sellos? La explicación la hemos encontrado hoy.

La oficina de contribución no vende directamente sellos sino en unos pocos locales de la capital, y para comodidad del público tiene que delegar esta función en las oficinas de correos, las que no perciben por este servicio remuneración alguna, importando simplemente un recargo de los servicios de los empleados que están al frente de esas oficinas. Y la consecuencia, señor presidente, es lógica: estos empleados no tienen ni el concepto de la responsabilidad ni muchas veces la prolijidad necesaria para llevar los libros en forma.

Y esta falta de prudencia, podría decir, para controlar la veracidad de ese documento, es mucho más censurable cuanto que la sucursal que ha vendido este sello está dentro de esta misma casa, y así como hoy hemos podido ir a esa sucursal como a cualquier otra dependencia del congreso, el señor diputado habría podido tener la prolijidad por lo menos de hacer comprobar en la oficina si podía o no haber sido causada ese flagrante contradicción por algún error o alguna omisión. Y es tanto más censurable esta conducta señor presidente, porque el señor diputado inició sus palabras haciendo protestas de seriedad y afirmando que él no lanzaría ninguna acusación ni ningún cargo en el recinto de la cámara, sino en el caso de que estuviera plenamente comprobados, porque se sentía un hombre de responsabilidad.

Corolario del episodio—

En el día de ayer ofrecí a la honorable cámara hacer una investigación inmediata sobre este caso, y así he procedido. Desde las primeras horas de la mañana mandé hacer una compulsa en los libros de la sucursal de correos, y ella nos permitió comprobar que se trataba de un error que ha explicado amplia y convenientemente el empleado a cuyo cargo están los libros en que se lleva la nota de la venta del sellado.

Solicité también a la casa Moss todos los antecedentes que pudieran contribuir o demostrar la fecha en que ese escrito había sido presentado; y la casa Moss puso a disposición del ministro, y a mi vez lo puse a disposición de los señores miembros de la comisión, un libro copiador rubricado en que aparece ese escrito con todos sus calcos perfectos, foliado el día 24 de mayo.

El copiador, que es un copiador en uso, está totalmente llenado y tiene no menos de cuatrocientas piezas de correspondencia después de haber sido copiada la solicitud a que me he referido. Aparecen copiados también en ese libro, en su orden correlativo, todas las aclaraciones y todas las ampliaciones que la casa hizo con motivo de esta solicitud del azúcar.

Termino, pues, señor presidente, sacando también como el señor diputado un corolario de ese episodio: no es prudente, no es serio traer a la honorable cámara cargos que no hayan sido perfectamente comprobados, cargos que no hayan resultado perfectamente sólidos después de sometidos al contralor de una defensa amplia y conocida.

Le hago también el cargo al señor diputado de haberse anticipado al pronunciamiento de la comisión investigadora, trayendo aquí pruebas parciales que estudiadas en forma aislada han podido arrojar en un momento alguna sombra sobre los correctos procederes de los funcionarios que han intervenido en la tramitación de estos expedientes.

Pero no es sin una gran satisfacción que puedo retirarme de la cámara después de haber demostrado en el brevísimo plazo de unas pocas horas la inconsistencia absoluta del cargo más grave que se formulara la sesión de ayer contra las dependencias del ministerio de hacienda. (Aplausos en las bancas).

El sentimiento del deber y del honor

El señor **Sánchez Sorondo** declara a continuación que es tan grande el sentimiento que tiene de su deber y del honor que la actitud del ministro de hacienda no puede arrepentirle del gesto que ha tenido ante la cámara. Requerido por este funcionario se dispuso a hacer las rectificaciones del caso, porque para ellas se le va a encontrar — dijo — en toda la amplitud posible, pues no tiene ni dos morales, ni dos palabras.

No se dispone a reabrir el debate, desde el punto de vista que se ha planteado. Reconoce la gravedad intrínseca de la cuestión, pues aparecería como un delito. Ha llevado hechos y no conclusiones; por eso abría la puerta de la investigación. Invita a que allí concurra el ministro de hacienda para que salga de una vez el dictamen que lo coloquen en la situación que se merece.

—Por su parte el señor **Di Tomasso** hace manifestaciones análogas a las ya expuestas por el señor **Sánchez Sorondo** significando la conveniencia de que la investigación tenga los elementos de juicio necesarios que lleven a dilucidar la verdad, en la forma que en esta vez con tanta claridad se había hecho. Celebra, en cierto modo, lo que ha ocurrido, por conseguirse con ello la comprobación experimental que se seguirá con los mismos procedimientos. A ellos—como miembros de la comisión investigadora—les interesa aclarar debidamente los hechos para salvar incólume su autoridad moral de diputados y de ciudadanos.

—Habla por último el señor **Ferrarotti** determinando la misión que debe llevarse cuando se realiza una investigación con la obligación ineludible de ver lo más amplio que sea posible, con prescindencia de todo lo demás. No tiene prevenciones ni prejuicios; es un hombre muy respetuoso de la dignidad propia y ajena. El voto resultante se apoyará en definitiva sobre comprobaciones reales ya que en sus manos se les entrega la honestidad de los hombres y el buen nombre de la administración pública.

A moción del señor **Quellet** se resolvió pasar a la orden del día, y al retirarse del recinto el **Ministro de Hacienda** fué largamente aplaudido.

Se reanuda la discusión de la ley—

Prosiguió entonces la consideración del despacho de la comisión de legislación agraria que había quedado interrumpido en su artículo 7o.

Insistiendo en su proposición y rectificando al señor **Repetto**, dijo de nuevo el

Sr. Ministro de agricultura. — Pido la palabra.

Después de haber oído las observaciones del señor Repetto y las explicaciones que él ha dado por el criterio distinto que tiene hoy al que tuvo cuando firmó el despacho de la comisión anterior, a cuyas sesiones no asistido, me veo en la necesidad, señor presidente, de decir unas pocas palabras.

Principiaré por hacer esta manifestación: yo me voy a hacer cargo absolutamente de los adjetivos que usa el señor diputado, cuando hace sus apreciaciones; pero sí, voy a declarar con toda sinceridad, señor presidente, que si he propuesto ese artículo ha sido porque lo he creído conveniente y eficaz para los agricultores. El señor diputado ha explicado por qué ha cambiado de opinión, y para ahorrarle una tarea que él tendrá en el curso de esta discusión, voy a llamar la atención sobre otras modificaciones de criterio del señor diputado.

Se ha omitido, no solamente ese artículo sobre el que he llamado la atención, sino otros — y ¡qué casualidad! — todos en favor de los agricultores, y mientras tanto, el señor diputado...

—Varios señores diputados mantienen diálogos aislados, y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Rogaría a los señores diputados se sirvan guardar silencio. Está hablando el ministro de agricultura.

Sr. Ministro de agricultura — Y mientras tanto, eran tan convenientes esos artículos que se proponían, que el mismo señor diputado los ha aceptado. Voy a mencionarlos, porque es bueno que quede constancia de cuáles son los artículos que hoy parece que el señor diputado no quiere que se consignen en la ley por razones que él dará oportunamente, a pesar de que anticipo que todas esas supresiones eran en favor de los agricultores.

Sr. Repetto — Parece que lo importante sería dejar constancia de las opiniones mías. Es extraordinario este debate.

Sr. Ministro de agricultura — Permítame el señor presidente...

Desearía que el señor presidente le manifestara al señor diputado que no me interrumpa, y esto con el objeto de ser lo más breve.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Sí, señor ministro; será respetado en el uso de la palabra. Puede continuar.

Sr. Ministro de agricultura — Se ha omitido otro artículo, que es el artículo 6o. Ese artículo 6o. imponía la obligación al propietario de asegurar el importe del arrendamiento para los dos casos, para el caso de que fuera el pago en efectivo y para el caso de que fuera dando una parte del producto de la cosecha.

Creo que ese artículo es el más justo de los que se proyectan, porque en las explotaciones agrícolas hasta ahora todos los riesgos están a cargo del agricultor. El agricultor pierde el arrendamiento, pierde la cosecha y pierde muchas veces aquello que no tiene y que ha pedido prestado. Mientras tanto, el propietario conserva su tierra.

Otra de las disposiciones que se establecían en el proyecto del poder ejecutivo era la de precisar en los casos de rescisión del contrato como debía procederse para justipreciarlas, y esto consignándolo en una ley, con el objeto de que estuvieran bien precisados y no dieran lugar a dudas, a malas interpretaciones ni a discusiones entre propietario y arrendatario.

Otra cláusula — también de las principales — era la de poner una condición para que los que son los principales causantes de los trastornos y perjuicios que reciben los agricultores, es decir, los subarrendadores vieran limitados los beneficios que ellos quieren obtener al subarrendar. Casi todos los conflictos provienen, como he podido constatarlo personalmente, de que propiedades arrendadas por uno son subarrendadas por dos, tres y cuatro.

Por último, había una disposición tendiente a exonerar de los derechos de sellado a los que se acogieran a esta ley. Ese impuesto, como lo ha indicado el señor diputado Repetto, puede ser un obstáculo para que se legalice la situación entre los propietarios y los agricultores. Muchos contratos aún vigentes, y por mucho tiempo, no se han extendido en el sellado correspondiente. Esos contratos, que establecen las relaciones recíprocas entre el propietario y el arrendatario, no tienen, de acuerdo con nuestras disposiciones legales, valor sino desde el momento que se presenten en juicio.

Además, en uno de sus artículos respecto de la rescisión, los conflictos que con ese motivo tuvieran lugar se someterían a juntas arbitrales que se proponía crear por otro proyecto del poder ejecutivo.

De manera que todas las disposiciones omitidas son en favor de los agricultores, de los trabajadores; y por eso me sorprende que el señor diputado no las haya tenido presente o que haya modificado su opinión al respecto.

He dicho.

Fundando su voto dice así el

Sr. Ferrarotti. — Pido la palabra.

Este debate, señor presidente, se prolonga mucho porque algunas cláusulas que se proponen, y que son buenas, tienen resistencias porque se entiende que lo mejor es enemigo de lo bueno; que esta ley tiene un propósito determinado; que no es posible agregarle otras cosas; y que debe mantenerse al despecho, porque es la única forma en que la cámara tiene que verse obligada a votar.

A mí me sorprende que a la cláusula que propone el señor ministro se le hagan observaciones en esta cámara.

Los propósitos perseguidos por esta ley arrancan de muchos años atrás, son varios los períodos legislativos transcurridos desde la iniciativa y diversos los proyectos presentados en este sentido, y hoy que ha llegado la oportunidad de sancionar la ley debemos procurar de proteja en forma amplia lo que se llama el bienestar del colono, que es entre los trabajadores de nuestro país el que soporta más terriblemente esa orfandad absoluta de leyes que lo protejan, a lo que debe agregarse el gran mal de nuestro país, de las malas autoridades.

El señor diputado por la capital, doctor Repetto, en quien tengo que suponer y se lleno de muy buenas intenciones, enumeraba cuatro asuntos y parecía desperenderse de su discurso que todo lo que estuviera fuera de esos cuatro asuntos casi era, en cierto modo, un absurdo o un sacrilegio diríase.

Sr. Repetto. — No he dicho eso.

Sr. Ferrarotti. — Pero el señor diputado ha insistido sobre estas cuatro cuestiones.

Sr. Repetto. — He hablado de puntos fundamentales y ya llegará la oportunidad de ocuparnos de lo accesorio.

Sr. Ferrarotti. — ... y dijo que esto es una cosa accesoria, de efecto electoral y yo me encargaré de demostrarle que no es ni accesoria, ni de efecto, ni de propósitos electorales.

Voy a tomar lo último, los propósitos electorales.

Es ya costumbre, y un poco molesta, que a cualquier iniciativa, cuando alguien se opone a ella, se atribuya malos propósitos, y uno de los peores, es el propósito electoral.

Hoy, con la evolución democrática que ha sufrido nuestro país, las únicas leyes de propósitos electorales son las pequeñas, las mezquinas, las de beneficio especial para determinados individuos; las otras de propósitos electorales grandes, en el sentido de la legislación, muestra a los diputados en la concurrencia y colaboración activa, con su inteligencia y con su voto tratando de que la situación legal del país mejore más y más. Esto no es propósito electoral, en el sentido del voto buscado de algún grupo de individuos, sino la conciencia que debe poner todo representante, a fin de hacer una labor eficaz en el parlamento, aunque sea por el orgullo personal de dejar constancia en el "Diario de Sesiones", entre los centenares de legisladores que pasarán, de que su actuación ha podido ser útil, no sé si en la práctica pero por lo menos, en la intención.

El señor diputado por la capital nos decía que en los contratos ya se concede esto de la huerta o de la granja, llámese como se quiera.

Yo represento a una provincia agrícola y como abogado he tenido oportunidad en mi estudio de ver, no diré muchos, muchos contratos de arrendamiento, pero he visto bastantes en que se prohibía expresamente al colono que tuviera huerta y que destinara una parte del campo para su propio uso.

Sr. Hernández. — ¿El señor diputado ha visto colonos que no tuvieran cerdos, vacas, gallinas, caballos, todos esos elementos de la granja?

Sr. Ferrarotti. — He visto colonos que tienen gallinas porque eso no se lo puede impedir nadie; no creo que haya contratos que tengan una prohibición semejantes, porque es imposible impedir que la gallina pique aquí y ponga huevos allí; he visto contratos que han limitado el derecho del colono a tener dos cerdos, cometiendo un error, porque en vez de vender el cereal como tal, podrían venderlo en forma de carne y grasa; he visto este absurdo: la prohibición de tener campos de pastoreo, cuando es sabido que el colono necesita tener animales, útiles de labranza, etcétera y muchos veces se ve obligado a recurrir al pastoreo en otros campos vecinos.

Decía el señor diputado que en el caso de arrendamiento por precio nadie le puede impedir al arrendatario que él haga en el campo lo que le dé la gana. En ese estamos de acuerdo porque si él ha convenido con el patrón a pagarle una cantidad determinada por año o por semestre por la tierra que ocupa, ¿por qué no ha de poder destinar el campo a lo que le venga en gana? Pero en los casos de aparcería, que son los más comunes, en los cuales el propietario se asocia a los beneficios del trabajo

MAQUINARIA y ACCESORIOS

AGRICOLAS

INDUSTRIALES

ELECTRICOS

Molinos a Viento "AERMOTOR", Bombas, Tanques, Cañerías, Alambres, Postes, Varillas, Coches, Aceites y Grasas lubrificantes, Medicamentos para animales, etc. etc.

Pidan los Catálogos ilustrados

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — 600 - Entre Ríos - 624

BUENOS AIRES — ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios,

126, SUIPACHA, 130 — Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

UNA VISITA A ZARATE

PROGRESOS EDILICIOS

LA OBRA DE LAS AUTORIDADES RADICALES

En una visita que hemos realizado recientemente a Zárate, población del Norte de la provincia de Buenos Aires y una de las localidades más ricas por su industria y su comercio, hemos podido comprobar el progreso edilicio que, con las autoridades radicales ha alcanzado aquella ciudad bonaerense.

El señor Juan Desbouts, intendente municipal, quien hace dos años que se encuentra al frente de la comuna, al hacerse cargo de ella se encontró con un crecido saldo de la deuda de ciento ochenta mil pesos, que dejaron los hombres del "régimen" y cuya inversión no se ha justificado debidamente todavía. La actual administración y la de los comisionados de la intervención nacional han conseguido reducir aquella deuda a 17.000 pesos, después de haber rebajado varios impuestos; entre ellos, una importante disminución en la tasa de alumbrado, barrido, riego y limpieza, que se redujo en un 42 o|o y las patentes de rodados que se rebajaron en un 50 o|o.

En dos años de administración, se han efectuado numerosas obras edilicias. Los medios de vialidad han sido mejorados notablemente; se han realizado obras sanitarias de importancia, como es un tubo de desagüe de 750 metros que sirve a la mitad de la población y un terraplén en la plaza Italia, donde existía un pozo que contenía diez millones de litros de agua estancada y que constituía un verdadero foco de infección.

De los caminos de Zárate, donde trabajan continuamente más de 80 hombres, podemos decir que son de los mejores que tiene la provincia de Buenos Aires en su partido. En esta clase de obras, es indudable que el señor Desbouts ha dedicado toda su actividad y entusiasmo, pues, además del arreglo de los caminos, donde no existen ya pantanos y por los que se puede transitar cómodamente en los días de mayores lluvias, ha realizado dos obras de real importancia, cuyos beneficios para la población en general y especialmente para los obreros que trabajan en los frigoríficos y fábricas son indiscutibles. La calle Humberto I, abierta recientemente al público, era una obra de urgente necesidad, como igualmente la calle 25 de Mayo que estaba obstruída por grandes barrancos. Los obreros que trabajan en los frigoríficos, fábrica de productos químicos y fábrica de papel, etc., antes de la apertura de dichas calles, no tenían camino directo hacia esos establecimientos.

Entre otras obras hemos notado especialmente las mejoras introducidas en la plaza Mitre en cuyos paseos se han colocado veredas de mosaico, interiores y exteriores.

Tal es la obra realizada por el señor Desbouts, de la que hablamos a grandes rasgos, y en la que lo secunda eficazmente el concejo, formado en su mayoría por caracterizados vecinos.

Después de la visita, quisimos entrevistarnos con el señor intendente, a quien felicitamos por su actuación. En los breves instantes que conversamos con él, nos manifestó su complacencia por la visita de LA EPOCA a Zárate al servicio de cuyo progreso — nos dijo, — he puesto todo mi entusiasmo y he dedicado toda mi actividad. Actualmente, — agregó, — proyecto la reconstrucción del muelle municipal, — obra ésta, que, no escapará a su criterio, — servirá eficazmente los intereses del comercio, de la industria y del pueblo de Zárate.

De Lomas de Zamora

Sociedad Popular de Educación

LOMAS DE ZAMORA, septiembre 24. — El consejo directivo de la Sociedad Popular de Educación, ha circulado una invitación a la conferencia pública, con proyecciones luminosas que dará el señor doctor Carlos Bruch, catedrático de la Universidad de La Plata, en el local de la "Biblioteca del Maestro", calle Sáenz No. 229, el sábado 25 del corriente, a las 21 horas. Tema: "Cómo viven y cómo se reproducen las hormigas negras".

El acto se completará con números de música, canto y declamación debido al gentil concurso de varias señoritas.

De Pergamino

Las fiestas de hoy

PERGAMINO, septiembre 24. — La intendencia comunicó ayer al jefe del regimiento 5.o de infantería en San Nicolás, que se espera hoy la llegada de la banda del regimiento a esta ciudad.

Al mismo objeto, ayer se arregló lo referente a pasajes con el ferro-carril Central Argentino.

[illegible] hoy, a los agentes comerciales, autoridades y jefes de reparticiones publicas.

De San Isidro

La poda de árboles.—Disentimiento vecinal

SAN ISIDRO, setiembre 24.—Con respecto a las quejas de varios vecinos de ésta, al margen de la poda de eucaliptos dispuesta por la municipalidad en la calle Sarmiento, resulta, a estar con las informaciones recogidas que, la poda fué insinuada por diversos vecinos, sin interes alguno para la municipalidad.

Los vecinos de aquel lugar, están divididos en dos grupos "los podistas" y los "conservadores". Los conservadores predominan entre los que admiran aquellas frondosidades, pero desde lejos, ajenos a sus inconvenientes. Y en cuanto al amor que algunos experimentan por aquellos árboles, surge bien elocuentemente de las numerosas taladraciones practicadas en su tronco, llenas de sal, con el intento de producir la destrucción de los mismos.

Los eucaliptos han sido descopados dice el intendente—porque algunos se encuentran con sus raíces enfermas comprometiendo su estabilidad; porque dada su excesiva altura podrían ser abatidos por los fuertes vientos, con grave peligro para los transeuntes o seguridad de las viviendas cercanas; a fin de que los vecinos gocen de los beneficios del sol.

En la intendencia no solo se ha pedido la poda sino que el corte de raíz de esos árboles que si bien son muy hermosos adolacen[illegible] que afectan el alumbrado, amenaza a los cables, llenan las azoteas vecinas con hojarasca y semillas, mantienen humedades perniciosas; proyectan excesiva sombra sobre los jardines linderos no permitiendo prosperar planta alguna; dificultan el tránsito y a la construcción de las aceras; constituyen escondrijos para la gente maleante o inmorales; son un peligro constante para las casas vecinas con sus moles imponentes, pues pueden ser abatidos por los vientos, tanto más por cuanto, ciertos propietarios, con el objeto de defenderse de la acción de las raíces de esos magníficos ejemplares, han enterrado, en forma vertical, sobre las líneas de sus predios filas de chapas de cinc de hasta diez pies de longitud, tronchando para el efecto, muchas de aquéllas, y multiplicando, por consiguiente el peligro de su referencia.

En suma la municipalidad asegura que no le ha movido en la emergencia propósito alguno que no sea sano y bien intencionado; que si se apresuró a descopar, fué por pedido de ciertos vecinos, como lo demuestran cartas en su poder, y que en todo imperó el deseo vehemente de imprimir a aquellos árboles, las hermosas perspectivas que ofrecen los podados en análoga forma en la quinta de los señores Novaro y Repetto, en la localidad, y que hoy se admiran por su belleza exenta de los inconvenientes y peligros que involucran los existentes en la calle Sarmiento y que son, en estos instantes, motivo de honda preocupación.

Por otra parte, el intendente ha dispuesto se suspenda la poda, hasta tanto el vecindario se pronuncie al respecto en forma que no deje dudas en el ánimo de nadie.

De Junín

El señor Pagella ha donado el terreno para el polígono de tiro

JUNIN, septiembre 24. — Los trabajos iniciados a gestión del mayor Velázquez para construir un polígono de tiro en nuestra ciudad, tan reclamado por las exigencias de los deberes ciudadanos, tienen ya la primera base firme, y definitiva a la vez, pues la obtención de un terreno apropiado constituía la base principal de la buena iniciativa que había encontrado en su favor tan buenas voluntades, y este terreno acaba de obtenerse por la donación que hizo ayer el señor José Pagella, quien cede en obsequio a tan plausible fin la cantidad de terreno necesaria. Este se halla ubicado a inmediaciones de la feria de Rosas, un paraje próximo y apropiado para el caso.

Esta donación prueba sin alardes el generoso espíritu del señor Pagella, a quien se deben tan buenas ideas y tantas ayudas eficaces en pro del progreso de nuestra ciudad.

De Chacabuco

Ecos del 20 de setiembre. — Policiales. — Varias.

CHACABUCO, setiembre 24.—Todo un éxito han resultado los festejos efectuados por la colectividad italiana con motivo del 20 de setiembre.

El bazar-kermesse que se instaló con tal motivo, en el local de la sociedad Italiana se vió concurridísimo noche a noche.

El día 20 por la noche tuvo lugar la función de gala, en el teatro Español, cuyo programa se componía así:

1.o—Himno nacional y marcha real italiana.

2.o—Cuadro alegórico, formado por niñas de la localidad.

3.o—Conferencia a cargo del señor Amilcar Farina.

4.o—Poesía titulada "Roma", declamada por la señorita Belmonte.

5.o—Las obras nacionales: "Claro de luna" y "La fortuna de Anchorena", que estuvieron a cargo del cuadro de aficionados Mariano Moreno, que dirige el señor Reynoldi.

Se cumplió el programa en todas sus partes con una corrección encomiable, habiéndose destacado la conferencia a cargo del señor Farina, y del cuadro de aficionados las señoritas de Amato, Genovés y Rossetti; y los jóvenes Lacentra, A. Iiharce, Serpagli, Cernada y Ladagas.

—Esta madrugada penetraron ladrones en la joyería de los señores Dubois Hnos., pero habiendo sido oídos por los dueños, huyeron sin dejar rastros; fué una tentativa efectuada con toda audacia pues destecharon la azotea y perforaron el cielorraso, en cuyas circunstancias fueron oídos, pero no vistos, lo que les valió la fácil fuga; es un hecho muy comentado por haberse llevado a cabo en el centro mismo de la población.

—El cuadro nacional "Los rezagos de la Pampa" debuta mañana jueves en el local de la Sociedad Italiana; y el sábado próximo debuta en el teatro Español la compañía nacional que dirige el actor Erminio Yacusi, y a la cual acompaña el autor nacional, señor Pellerano.

—Llovió 10 milímetros, cantidad insignificante para el estado de los campos y sementeras, pues la sequía los ha atrasado mucho.

De Salto

Sentencia de la cámara de Mercedes — Visita de un legislador. —Fiestas italianas. — Varias.

SALTO, septiembre 24. — La Excelentísima cámara del crimen de la ciudad de Mercedes ha dictado sentencia en la denuncia formulada por el extinto ministro de gobierno de la provincia, contra el intendente municipal señor Juan Iturriaga por el supuesto delito de sedición, a raíz del decreto del P. E. declarando acéfala la comuna de Salto. Como es notorio, el señor Iturriaga se negó a acatar dicho decreto por considerarlo ilegal, actitud que dió lugar a la denuncia indicada.

Avocada por el señor juez del crimen el conocimiento del sumario instruído por la policía local, este magistrado dictó sobreseimiento definitivo en la causa, pronunciamiento que fué apelado y que la Excma. cámara acaba de confirmar.

Este fallo dá término a la serie de cuestiones promovidas por el decreto de acefalía, estableciendo la falta de fundamento de tan insólita acusación.

Con motivo de este fallo ha sido muy felicitado el señor Iturriaga, tanto por la valentía con que defendió la autonomía municipal, como por el pronunciamiento recaído en la cuestión.

—Acompañado del escribano señor Ernesto Simonini llegó el domingo último el diputado señor Francisco Letieri, el cual fué muy agasajado con motivo de su visita poniéndose de manifiesto las simpatías de que goza en la localidad.

Invitado por la comisión organizadora de las fiestas italianas, el diputado Letieri hizo acto de presencia en las mismas, motivando su presencia múltiples demostraciones de simpatía.

El intendente municipal señor Iturriaga le obsequió el lunes 20 con una comida campestre en la estancia "Santa Inés" acto al que asistió el señor Letieri su acompañante el anfitrión, y otras personas.

Con motivo de su visita el diputado Letieri ha podido comprobar la inmediata necesidad que existe de efectuar la construcción de los mataderos, cuyo proyecto de ley fué presntado por el mismo a la cámara de que forma parte y que se espera tenga sanción favorable, máxime después de la visita realizada por el citado legislador que al discutirse el proyecto tendrá oportunidad de justificar la urgencia de la realización de la obra.

Dada la eficacia con que actúa el diputado Letieri, así como la vehemencia que pone en la defensa de sus plausibles iniciativas, se supone desde ya que su proyecto ha de convertirse en ley llenando una sentida necesidad.

El martes por el tren del mediodía se ausentó para la capital el diputado Letieri, siendo despedido en la estación por varios de los numerosos amigos con que cuenta en la localidad. Ha manifestado la grata impresión que lleva de su visita a ésta así como por las atenciones de que ha sido objeto.

—De acuerdo con el programa preparado, se han realizado las fiestas con que la colectividad italiana festejaba el cincuentenario de Roma capital de Italia, atrayendo todos los números considerable concurrencia.

La comisión organizadora en vista del éxito de las fiestas ha sido muy felicitada.

—Después de mucho amenazar, llovió el martes con fuerte viento. A pesar de la poca agua caída, se cree que ella mejorará un tanto los campos.

—A la metrópoli se ausentó el doctor Tristán G. Lobos.

De 9 de Julio

Homicidio

NUEVE DE JULIO, septiembre 24 —Ayer, por causas que se ignoran fué muerto de dos tiros de revólver el apreciado vecino don Pablo Moreira por su socio el doctor Anselmo Trejo, en un establecimiento de campo que ambos explotaban en la estación San Emilio, ubicada en el vecino partido de general Viamonte.

El extinto gozaba de marcadas simpatías en esta ciudad y su sepelio constituyó una honda manifestación de duelo.

El homicida, que se hallaba con su señora e hijos, se constituyó preso voluntariamente sin explicar, por ahora, móviles tan extremos.

De 25 de Mayo

Proyecto y fundamentos sobre el edificio para escuela normal mixta.

25 DE MAYO, septiembre 24. — El diputado señor J. M. Grau ha presentado y fundado el siguiente proyecto, auspiciosamente recibido por este vecindario:

"El senado y cámar de diputados, etcétera, Artículo 1o. Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional en la construcción de un edificio para la escuela normal mixta de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires).

Art. 2o. Este edificio se levantará en el terreno donado para este fin por la municipalidad de 25 de Mayo, donación que fué aceptada por decreto del 30 de enero de 1910 y la construcción se hará de acuerdo con los planos y presupuestos que confeccionará al efecto el ministerio de obras públicas.

Art. 3o. Los gastos que demande esta obra se imputarán a rentas generales mientras no se incluyan en la ley de presupuesto.

Art. 4o. Comuníquese al poder ejecutivo.—José M. Grau".

El señor Grau fundamentó su proyecto en los siguientes términos:

"En el decreto de creación de la escuela normal mixta de maestros de 25 de Mayo de fecha marzo 31 de 1909, se establecía como considerando que obedecía su fundación a la necesidad de formar en los distintos puntos de la república el elemento competente para la dirección y difusión de la instrucción primaria. Este objetivo ha sido llenado en la esfera de su acción por esta escuela que empezó a funcionar el 3 de mayo de 1909.

Desde su fundación, esta escuela no ha podido admitir el número de aspirantes a seguir sus cursos por la insuficiencia del edificio donde funciona, y es así que hoy cuenta con 364 alumnos, pasando de 400 los que solicitan inscripción todos los años.

El local donde funciona esta escuela fué cedido por la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires en 1909, contando con que se llevaría a cabo en breve tiempo, la construcción de uno propio, como lo hacía esperar una resolución de esta honorable cámara que en 1909 y a indicación del entonces diputado, doctor Manuel Carlés, votó una suma superior a la que expresa este proyecto.

Por su ubicación, esta escuela normal, satisface las exigencias de esta instrucción en muchos de los partidos que rodean a 25 de Mayo, habiendo ya egresado 98 maestros que difunden la enseñanza en todo el país.

Las nuevas orientaciones educativas fijadas por la autoridad superior, requieren sean de carácter experimental la enseñanza y se estimule y desarrolle en los alumnos el espíritu de observación e investigación directa a fin de prepararlos para las necesidades reales de la vida, propósitos que hacen necesario se dote a esta escuela, de locales especiales para los museos de física y de historia natural de los que carece actualmente y hacen falta también en este instituto, dependencia que la naturaleza y los fines de estos establecimientos reclaman imperiosamente, tales como salas para secretaría, vicedirección y regencia, salones para talleres de trabajos manuales, de músca, de actos, depósito de material de enseñanza y el terreno necesario para jardín escolar con la extensión indispensable para prácticas de agricultura y horticultura.

La municipalidad de 25 de Mayo donó una manzana de terreno para que se construyera en ella el edificio apropiado para el funcionamiento de esta escuela y el poder ejecutivo aceptó la donación por decreto de fecha 30 de enero de 1910.

Presento a la consideración de esta cámara la oportunidad de salvar una omisión y de llenar una necesidad sentida, que contribuirá sin duda alguna a levantar el nivel cultural de los estudiantes de la región donde está ubicado este instituto de enseñanza.

Dados los fines expresados, solicito, señor presidente, que considerado este proyecto por la honorable cámara pase a la comisión que corresponda con recomendación de pronto despacho.

De Maipú

Football — Atlético v. Telegrafistas de Constitución

MAIPU, septiembre 24. — Ha quedado resuelto que el domingo próximo 26 del corriente, se juegue el partido concertado entre los cuadros del epígrafe.

Este partido será el segundo que se jugará por la copa donada por el señor Ricardo Valinoti, pues como se recordará, el primero se realizó en el mes de agosto del año pasado, y resultó ganador Telegrafistas por tres goals a cero.

Si bien se sabe del poder ofensivo y defensivo del cuadro visitante, cuyos componentes militan en equipos de primera en la Asociación Argentina, los nuestros han de poner de su parte todos sus conocimientos en el juego y el máximum de sus fuerzas, a fin de que el partido resulte lo más interesante posible y sea un exponente de la escuela del football.

FRANCISCO D'HERS y Cía.

PIEDRAS 71 BUENOS AIRES

SUCURSALES EN BAHIA BLANCA Y PERGAMINO

FABRICA DE BOLSAS Y CONSIGNATARIOS

Pida a su almacenero nuestra:

YERBA PARAGUAYA EXTRA

FRANCISCO D'HERS & CIA. PIEDRAS 71 MARCA REGISTRADA

CABEZA DE TORO

Preparada con esmero para el consumo de Familias

Sesión del Senado

En tribunal; la acusación contra el juez letrado de La Pampa

Homenaje a Urquiza

Preferencias votadas; sesiones diarias

El senado continuó reunido ayer en tribunal para seguir entendiendo en el juicio político instaurado contra el juez letrado de La Pampa, doctor Allende.

La presidencia informó que había ordenado se levantara un sumario con motivo de la desaparición de la nota acusación pasada por escrito por la comisión de justicia de la cámara de diputados, que en forma verbal y a su nombre la presenta el señor de **Andreis**, quien después de puntualizar los cargos de que se imputa a dicho magistrado solicita del tribunal dicte un auto por el cual se declarara, de acuerdo con las disposiciones del reglamento, de fecha 10 de agosto de 1867, lo siguiente: que se tenga por deducida en forma la acusación contra el juez letrado de La Pampa, doctor Rafael de Allende; que se emplace al acusado para que comparezca ante el tribunal, por sí o por apoderado, dentro del término que se señale a contar desde el día siguiente al de la notificación, se encomiende al juez del crimen del territorio de La Pampa, doctor Ernesto Claros, a quien se librará el correspondiente oficio con remisión de la copia del escrito de acusación, y que deberá ser entregada al acusado al tiempo de notificársele.

Pidió también que se diera vista al acusado del sumario instruído por la comisión de justicia y del expediente caratulado "Bernáldez y Rasch sobre convocatoria de acreedores".

La comisión acusadora, dijo, solicita que el tribunal pronuncie sentencia condenatoria, que destituya al acusado y le imponga las demás sanciones pertinentes, de acuerdo con el artículo 52 de la Constitución; y que como el artículo 2o. de la resolución de la cámara de diputados comunicada al senado — agregó — faculta a la comisión para demandar las medidas que correspondan por derecho, solicitaba que se decretara la inmediata suspensión del juez acusado.

Terminó el señor **de Andreis** haciendo votos por que las deliberaciones del tribunal, como asimismo sus fallos, sean inspirados por la más alta justicia.

A indicación del señor **del Valle Iberlucea**, por secretaría se dió lectura a la orden del día que contiene las acusaciones de la cámara de diputados.

Después de esa lectura, el mismo senador propuso que correspondía votar el emplazamiento del acusado y citársele para que comparezca.

El señor **Llanos** propuso que la alta corte se pronuncie el martes sobre la solicitud de suspensión. Se votaron las indicaciones del señor **del Valle Iberlucea** y un emplazamiento por el término de tres días por intermedio del juez federal de la capital, por haber constituído el acusado su domicilio en esta ciudad.

Fué aprobado en seguida un auto propuesto por el señor **del Valle Iberlucea**, resolviendo la comparencia del acusado y emplazamiento del mismo.

Después se levantó la sesión del tribunal y quedó abierta la sesión ordinaria, dándose cuenta de diversos asuntos entrados.

Homenaje al genral Urquiza.—

Los señores **Melo** y **Torino**, presentaron un proyecto de ley, por el cual se acuerda la suma de $ 50.000 a la comisión organizadora del homenaje que se tributará al general Justo José de Urquiza el 11 de noviembre próximo, en ocasión de la rememoración del pacto de 1859.

El señor **Gallo** hizo moción para que el proyecto se tratara sobre tablas.

Así se resolvió.

Después de una breve discusión el proyecto quedó aprobado tanto en general como en particular.

Preferencias y sesiones diarias—

A moción del señor **Gallo** se fijó preferencias para tratar en la sesión de mañana el despacho de la comisión de legislación sobre jubilación de empleados y obreros de empresas particulares que prestan servicio público, con asistencia de los ministros de hacienda y del interior. La sesión del martes próximo se destina a los despachos a la orden del día relativos a la reforma del código penal y emancipación civil de la mujer y la del miércoles a la discusión del diploma por Tucumán, con o sin despacho de comisión.

Por último se resolvió celebrar sesiones diarias a partir del lunes de la semana entrante.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOTECA DE PEDAGOGIA PRACTICA

Hemos recibido el primer cuaderno sobre metodización para la práctica de la enseñanza, de la serie que publicará la "Biblioteca de Pedagogía Práctica".

Dicho cuaderno ha sido elaborado en forma que permite la realización de anotaciones provechosas y de interés para los alumnos y profesores. Es por multitud de conceptos, un trabajo útil, que ha de merecer favorable acogida en los centros docentes.

"La Biblioteca de Pedagogía Práctica" dará á la publicidad, también, ediciones pequeñas sobre temas científicos, pedagógicos, filosóficos y de psicología aplicada a la educación, trabajos de profesores argentinos y traducciones de los más reputados autores extranjeros, hallándose ya en prensa monografías de Herbart, Wundt, Bergson, Boutroux, Ribot, Janet, Poincaré, James, Hoffding, Sergi, Morselli, Croce y otros.

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Revista marítima (número 35), Tribuna Libre (núm. 79), Athenea (núm. 8), Revista Mensual de la Cámara Mercantil de Productos del País, del Uruguay (núm. 104), La Reforma Comercial (núm. 384), Boletín Oficial del Centro de Almaceneros (núm. 654), Revista Sudamericana de Eudverinología, Inminología y Quimioterapia (núm. 9), Diario del Pueblo (suplemento del XX de Setiembre), Memoria y Balance de la Asociación del Trabajo, correspondiente al ejercicio 1919-1920. Viatorl (núm. 174), Boletín Oficial de la Liga de Comerciantes minoristas de Calzado (núm. 33), Sociedad Argentina de Edificación (memoria correspondiente al 12.o ejercicio, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (estadística del año 1919), Revista Militar (núm. 235), American Paper Esports Inc.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 14

† Roberto Longhi

Ha fallecido después de una breve enfermedad el prestigioso correligionario señor Roberto Longhi.

Miembro de la comisión directiva de esta circunscripción desde hace muchos años, aportó al partido todas sus energías e inteligencia.

La comisión directiva de la circunscripción 14 ha designado una comisión para que acompañe los restos del malogrado correligionario.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité de Liniers

El sábado 25 de septiembre realizará un festival en el salón de la S. L. de S. M. de Liniers a beneficio del subcomité.

El programa es el siguiente:

Discurso de apertura por el diputado nacional doctor Juan J. Frugoni; monólogos cómicos, por el señor Gerardo Rojas, acompañado al piano por la señorita D. Rolandelli; concierto de guitarras, por el señor Justo Cueva, acompañado por el señor A. Avellino; romanzas, por el tenor argentino señor Fernando Despósito Velchez, acompañado al piano por la señorita Del a Rolandelli; dúo infantil Durán-Zinkes, dirigido por el maestro señor Pedro Sofía; imitaciones y parodias, por el excéntrico Lorenzo Corrales (nuevo repertorio); romanzas, cantadas por el señor Tristán Caldas; dúo, canciones porteñas, por los señores José Modesto Videla y Félix Cristofaneli; monólogos cómicos, por el señor Gerardo Rojas, acompañado al piano por la señorita Del a Rolandelli; romanza, por el tenor argentino señor Fernando Despósito Velchez, acompañado al piano por la señorita Delia Rolandelli; el cuadro Jóvenes Alegres de Liniers, que dirige el señor Alberto Diana, llevará a escena la divertida comedia en un acto y tres cuadros de J. A. Saldías y R. F. Eguía, titulada "La Perla".

Exportación de carnes

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Demerara" con destino a Liverpool, 568 reses de carnero congeladas, 1.223 de cerdo, 3041 cuartos delanteros de vacunos congelados y 3.230 traseros.

El frigorífico Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "Vestris" para Liverpool, 5352 cuartos delanteros y 4257 cuartos traseros de vacunos congelados; 1500 reses de carnero, 1900 reses de cordero, 1500 reses de cerdos, menudencias 20 toneladas, lo que hace un total de 941 toneladas.

—El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor "Demerara", para Liverpool, 269 toneladas de vacunos congelados y 9 id de menudencias.

Notas policiales

ALLANAMIENTO DE AGENCIAS DE LOTERIA

El subcomisario Calandra con empleados de la sección leyes especiales, procedió a allanar las siguientes agencias de lotería: Callao 215, Carlos Pellegrini 260, Corrientes 1423, Avenida de Mayo 838 y Cangallo 527.

En todas ellas secuestraron billetes de la lotería de Córdoba, que no está autorizada.

EN LA VIA PUBLICA

Joaquín Rodríguez, después de una discusión que sostuvo con José Aloi, frente al número 3102 de la calle Victoria, le aplicó un fuerte golpe en la cabeza con una botella.

El agresor fué detenido por agentes de la comisaría 10.a.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Guillermo Gómez denunció en la comisaría 12a., que un individuo lo estafó en la suma de $ 127, con el cuento de una venta de bolsas.

—Egidio Ugalani, dueño de una tienda de la calle Defensa 815, se presentó a la comisaría 14a. y denunció que anoche han entrado algunos sujetos a su negocio, secuestrándole mercaderías por valor de pesos 1.600.

—En la comisaría 10a., Francisco Alzugaray denunció que de su domicilio calle Venezuela 3521, le han secuestrado alhajas, ropas y objetos de valor, que justiprecia en la suma de $ 1500 m|n.

Conferencias

SOCIEDAD MEDICA ARGENTINA

La sección de cirugía celebrará bajo la presidencia del doctor Pedro Chutro, su cuarta sesión científica ordinaria, de conferencias el lunes 27 del corriente a las 21 horas, en su local Santa Fe 1171, para tratar la siguiente orden dle día:

1.o Asuntos entrados. 2.o Profesor Nicola Leotta: Criteri moderni sulla patologia e trattamento dell' ascesso epatico disenterico. 3.o Doctor S. A. Marino: Adenoma primitivo del hígado. 4.o Doctor G. Bosch Arana: El ingerto oseo en la reparación del dedo pulgar. 5.o Doctor A. V. Sacco: Plástica total de nariz con cartílago costal (presentación del enfermo). 6.o Doctor D. del Valle (hijo): Algesio localización percutoria del abdomen, modificación a la técnica de Murphy. 7.o Doctor R. E. Pasman: El método de Mac Arthur en el tratamiento de la endarteritis obliterante. 8.o Doctor N. Tagliavacne: Flexión permanente del dedo meñique. Operación - curación. 9.o R. Rodríguez Egaña: Herida seca de la arteria femoral, aneurima traumático. 10. Edmundo Escomel: La endoscopia al alcance de todos los prácticos.

NUESTROS PROCERES

Bajo los auspicios de esta asociación se realizará, en homenaje del aniversario de la batalla de Tucumán, una conferencia que dictará el doctor Juan Carlos Garay, en los salones del Círculo Militar, hoy a las 18 horas. El tema es: "Ideas políticas y sociales de Belgrano".

PERIODISMO

EL CAMPO

El último número de esta revista correspondiente a la primera quincena del mes corriente, ha sido especialmente dedicado a informaciones y comentarios sobre las exposiciones de ganadería realizada en nuestra capital y en Rosario.

El presente número, por la abundancia y calidad del material que contiene, es un exponente más que justifica la favorable acogida que ha conquistado esta importante revista en nuestro público, acreditándose como una de las mejores de su índole en nuestro país.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Federación de Sociedades Españolas

La comisión designada por el Congreso de Federación de Sociedades Españolas de mayo último, para proyectar la reglamentación de la misma, ha resuelto celebrar el 10, 11 y 12 del próximo octubre en el local de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires (Alsina número 1825), una asamblea de los asistentes a aquel congreso y de los representantes de las demás asociaciones y prensa española de la República Argentina, esperando que esta vez se podrá llevar a la práctica el tan anhelado propósito de confederarlas a todas.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras aisladas en la provincia de Buenos Aires y en puntos aislados de la Pampa Central y en las provincias del noroeste. El tiempo continúa algo nublado en el extremo norte del país; en las demás partes ha aclarado.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo sur.

La temperatura ha bajado varios grados encontrándose bajo la normal esta mañana en casi todas las regiones.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en toda la república y esta mañana se presenta un centro de 778 mm. en las provincias andinas.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.

U. T. 4883 Lib.

La poda de árboles en Martínez

Explicaciones de la intendencia de San Isidro

Con motivo de la nota pasada a la intendencia de San Isidro por el presidente de la Sociedad Forestal Argentina, protestando de la poda de eucaliptus en Martínez, la intendencia mencionada ha contestado a dicha nota, poniendo las cosas en su lugar, y estableciendo los motivos que han tenido en cuenta para proceder a la poda.

La nota en cuestión es la siguiente:

"En contestación a su atto. telegrama recibido el 18 del actual, me es sensible manifestarle al señor presidente que esta intendencia lamenta el que se produzcan notas semejantes, como la que contesto, sin estudio o análisis previos de los factores o razones determinantes de los hechos, ya que si así se hubiese procedido no tendría para que dejar constancia de una intromisión tan inoportuna como injusta por parte de esa benemérita sociedad.

Con efecto; los eucaliptos de la calle Sarmiento en Martínez, han sido descopados algunos, y lo serán el resto, por las siguientes razones: el mal estado de las raíces de algunos de ellos, víctimas de cierta enfermedad que bien pudiera extenderse a la totalidad; porque dada su excesiva altura y el rebajamiento del nivel del terreno por acción de las aguas podrían ser abatidos por los fuertes vientos reinantes aquí; porque esa altura considerable, a merced de los vientos, constituye un peligro para el transeunte y la seguridad de las viviendas vecinas; por el loable fin de que todos los vecinos, por igual, usufructen de la benéfica acción del sol, y, por último, en el deseo de que esos magníficos ejemplares formen mayor copa en el sentido de la extensión.

En suma, es una operación previsora aconsejada por expertos en la materia, y destinada única y exclusivamente a conservar esos bellos ejemplares de nuestra flora con todo el amor y cuidado que ellos se merecen.

Por otra parte, es curioso el hecho, señor presidente, de tanta actividad y diligencia desplegada para prejuzgar los propósitos de estas autoridades en un asunto en el que ni siquiera se ha escuchado, y se dejan pasar desapercibidos esfuerzos considerables y de verdadero amor al árbol, como son aquellos en que se encuentra empeñada esta intendencia, al transplantar, sólo en este año, más de tres mil ejemplares de arbustos de diversas especies en las calles y paseos del partido, poniendo hasta notas novedosas, como lo son, en realidad, y por ejemplo, los naranjos transplantados en la vía pública, frente a la estación de Martínez, y la construcción acabada de un vivero municipal, destinado a proveer de árboles diversos, en forma económica, no sólo a los poderes públicos, sino que asimismo al vecindario en general.

CRONICA SOCIAL

... a las 15 tendrá lugar en ... Consejo Nacional de Mu-... Callao 1352, la 40a. asamblea ... institución.

... esta reunión, además de la ... del informe de la presidenta ... señora Julia Moreno de Mo-... de la secretaría del exte-... de la señorita Hardynia ... delegada de la Obra univer-... y del de la tesore-... asociación, se cifra en la ... de la nueva comisión direc-... por cesar en su mandato la ... de Moreno, que ha venido des-... ando el cargo de presidenta ... condición de vicepresidenta de ... sociación, desde el fallecimiento ... señora Albina van Praet de ... y por renuncia de la vicepresi-... primera, señora Dolores Lava-... Lavalle.

* * *

... boda de la señorita Lina Pru-... Bilbao con el doctor Miguel José ... (hijo) será bendecida mañana ... misa de esponsales en la basíli-... la Merced.

Bendecirá la unión el R. P. Gray. ... serán padrinos la señora Carolina ... Petty, madre del novio, y el ... Arturo G. Pruden, padre de ... novia.

Actuarán como "bridesmaids" las ... ritas: ... Petty, Gerty Petty, Kath-... Petty, Judith Pruden Bilbao y ... Romero Bilbao; de "bestman" ... señor Dedmot Macgillicudy y de ... -mens" los señores George ... John Pruden, Fredy Pru-... y por la del novio, el señor Der-... Macgillicudy.

... acontecimiento será festejado ... una recepción en los salones del ... Club.

* * *

En la capilla del colegio San José ... consagrado el 27 del corriente, ... 18.15, con misa de esponsales ... de la señorita María Tere-... Huergo con don Luis A. ... siendo padrinos doña Manue-... de Hortal y don Alfredo Huer-...

El acto civil se efectuará mañana, ... testigos el doctor Arturo Me-... por parte de la novia y el señor ... Copello por el novio.

* * *

Ha sido aprobada por el asesor ... Márquez, la designación hecha ... comisión de la Sociedad Santa ... de Buenos Aires, de la señora ... D'Amico de Lézica para vice ... y de la señora Clorin-... Avellaneda de Cibils para vocal, ... reemplazo de su señora madre ... Garmendia de Avellaneda, y ... señora María Marta Saavedra ... de Oliveira Cézar para vocal, ... mente en reemplazo de la señora ... Pellegrini de Galeano.

* * *

Numerosa concurrencia asistió ... al sepelio de los restos de la ... Graciana Hita de Chiliborste, ... inhumado en el cementerio del Nor-...

En este acto se puso en evidencia ... sentimiento de pesar que ha cau-... su desaparición.

* * *

La señorita Lila Esther Lascano, ... esta noche el saludo de sus ... por haber formalizado su com-... matrimonial con el señor Cé-... Cornel Zaldívar.

* * *

Una comisión de niñas, presidida ... señorita Elisa Espeche Jimé-... auspicia una velada a beneficio ... los pobres del Tigre, que tendrá ... el 7 del próximo mes de octu-... en el Capitol Theatre.

* * *

El sábado próximo, a las 20.30, tendrá lugar en el restaurant La Sonámbula el banquete que los comprovincianos y amigos del doctor Raúl A. Figuerea e ingeniero Salomón D'Agnillo les ofrecen con motivo de la terminación de su carrera.

Invitan los señores:

Pedro Vidal, doctor Rafael Sedano Acosta, Antonio Vidal, Ernesto Seria, Carlos Driante, Juan R. Becerra, H. Torres, Máximo Andrada, J. Efraín Pérez, J. Salazar Pringles, Carlos Cornejo, Franklin Argañaráz, Andrés Cornejo, Luis B. Suárez, Juan Gutiérrez, Aníbal Argañaráz, Juan Seminena, Ricardo Fels, Angel Fernández Suárez, José Ma. Suárez.

* * *

Mañana se realizará el enlace de la señorita María Grau con el señor Américo Alberti.

* * *

Un grupo de amigos del señor Héctor M. Gowland le ofrecerán una comida en el restaurant Aue's Keller el 30 del corriente, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Será bendecido el sábado 2 de octubre por la tarde en la basílica de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Ignacia Carrillo con el señor Ezequiel Adolfo Paz.

Serán padrinos la señora María Carolina Barth de Paz, madre del novio, y el doctor José A. Carrillo, padre de la novia.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

María Ignacia Salas de Carrillo con Rodolfo Paz, María Carolina Paz de Ramayón con Antonio Ramayón, Elena Carrillo ... con Horacio Areco, María ... Carrillo con José Páez Carrillo, ... Mendonca Paz con Víctor Carrillo, Matilde Arias de Mendonca Paz con Carlos A. Mendonca Paz, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía con Rafael Ramos Mejía, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonca Paz con Rodolfo Mendonca Paz, Graciela Martínez Rolón con Carlos María Chapar, María ... Ramos Mejía con José Luis Carrillo, María Rita Arias con Augusto Bancalari, Elena Rueda Salas con Carlos Carrillo.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el señor Víctor Carrillo, y por el novio, el señor Antonio Ramayón.

Los desposados se ausentarán a Mar del Plata, donde pasarán una temporada.

* * *

A beneficio de la obra que sostiene la sociedad Hermanas de Dolores, cuya comisión directiva preside la señora Josefina Mitre de Caprile, se efectuará en el teatro Coliseo el 9 del próximo mes una fiesta de caridad que asumirá lucidas proporciones.

En esta oportunidad se realizará una demostración de danzas clásicas en la cual intervendrán trescientos niños alumnos de Miss E. B. Redd de Bideloux.

Será sin duda una fiesta llena de interés que ha de atraer gran concurrencia.

Las localidades pueden desde ahora pedirse en casa de la señora de Caprile, por teléfono, por los números 6559 o 6525 de Juncal.

* * *

En el gran comedor del Club Francés un núcleo de socios de dicho centro obsequió anoche con un banquete al ministro señor Clausse, al señor José Ligniéres, al nuevo cónsul señor Besse Descoulières, al secretario de la legación señor Bernard, al comandante Deuil y attaché militar de la legación.

* * *

Dadas las vinculaciones de ambos contrayentes, dará margen a una reunión social encantadora, el enlace de la señorita Amalia Guevara con el señor Ramón J. O'Donnell, que será consagrado en la ciudad de Mendoza el 1.o del mes entrante.

* * *

Con motivo del viaje a Europa del señor Jorge Hersent, el señor Saturnino Unzué le ofreció un almuerzo en su residencia particular, que transcurrió en un ambiente cordial y animado, asistiendo un grupo de caballeros de la banca, los negocios y de nuestros círculos sociales.

* * *

Celebrando el sexto aniversario de la inauguración de su casa central, la sociedad comercial Gath y Chaves, hizo donación de 500 $ a la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

* * *

Los P. P. Mercedarios han organizado una serie de actos en honor de la fundadora de la orden, la Virgen de la Merced.

Estos actos se realizarán en la parroquia de N. S. de Buenos Aires Gaona 1140, pasado mañana en el siguiente orden:

A las 8: misa de comunión general para todas las congregaciones de la parroquia. En esta misma misa tendrá lugar el solemne acto de la primera comunión de las niñas y niños de la doctrina.

A las 10: misa solemne con orquesta oficiada por monseñor Marcos de Ezcurra, deán de la catedral. El sermón estará a cargo del R. P. presbítero doctor don Andrés Calcagno.

A las 15: solemne procesión por la calle. A este acto asistirán numerosos colegios e instituciones radicados en la parroquia y todas las cofradías y congregaciones de la misma. Durante la procesión, tocará la fanfarra del escuadrón de seguridad, galantemente cedida por el señor jefe de policía doctor don Elpidio González. Estará también la banda del Asilo de Huérfanos.

Adhiriéndose a esta fiesta la congregación de Hijas de María hará entre los pobres de la parroquia, un reparto de ropas confeccionadas por ellas mismas en su taller, y otras compradas con el producto de generosas donaciones hechas a tal fin.

* * *

Para retribuir atenciones recibidas, el profesor F. Krause ofrecerá el domingo próximo una comida en el Plaza Hotel a un grupo de amigos.

* * *

Como hemos anunciado oportunamente, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias comenzaron hoy los cultos en honor de San Clemente María Hofbauer, con motivo del centenario de su muerte.

San Clemente María Hofbauer nació en Tasswitz de Moravia, en el imperio de Austria, el día 26 de diciembre de 1751, bajo el reinado de la emperatriz María Teresa.

Se le ha dado con justicia el título de propagador insigne de la congregación del Santísimo Redentor, fundada por el sabio San Alfonso María de Ligorio.

Fundó conventos de su congregación en gran número, casas de protección para la juventud estudiantil, para hombres, que acudían a él en demanda de protección y ayuda.

Los cultos a realizarse mañana son los siguientes:

Misas a las 5.30, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. A las 9.30. Misa solemne de pontifical por el Ilmo. y Exmo. señor Obispo de Catamarca, don Bernabé Piedrabuena. Después de la misa pontifical se expondrá el Santísimo de manifiesto en los tres días del triduo. A las 17, rosario, triduo, panegírico del santo por el R. P. fray Miguel de Pamplona, de la orden capuchina y bendición con el Santísimo por el cura rector de la Concepción, don Guillermo Etcheverts.

Pasado Mañana misas a las 5.30, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. A las 9.30 misa solemne de pontifical por el Ilmo. y Rmo. señor obispo T. de Siunia y auxiliar de la arquidiócesis don Francisco Alberti. A las 17, rosario, triduo, panegírico del santo por el R. P. Juan Isern, de la Compañía de Jesús y bendición con el Santísimo por el señor canónigo y secretario del arzobispado, monseñor Manuel Elizaurdía.

* * *

El 26 del corriente tendrá lugar en Núñez, una fiesta muy interesante auspiciada por la comisión que preside de la señorita María Isabel Méndez Barrera, a beneficio de la sociedad "La Dostrina Cristiana", de aquella localidad.

El programa consta de números de guitarra por el señor Saravia, escena campestre en que se bailará el pericón nacional, dirigido por el señor Juan Carlos Herrera, un patio sevillano y variedades a cargo de la tribu de estudiantes de medicina y socios del Club de Gimnasia y Esgrima.

* * *

En la residencia particular del señor Juan J. García y señora, en Belgrano, tendrá lugar el 26, un te, celebrando el cumpleaños de su nieta Haydée Parera García.

Un grupo de niños interpretará la comedia "Una visita de cumplido" escrita expresamente para la obsequiada por el señor Mariano Maciá.

* * *

De La Plata:

En el domicilio de la novia fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Celina Blomberg con el señor Jorge Dillón, actuando como padrinos la señora Victoria Dillón de Dillón y el doctor Enrique Blomberg.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores Eduardo y Mariano Blomberg, y por el novio los señores Rodolfo y Rafael Dillón.

* * *

La comida ofrecida por el señor Florencio Campos y señora Cornelia Urdinarrain a un grupo de amistades, dió motivo a una encantadora reunión social.

Estuvieron las personas siguientes: Aulio Noceti y señora Matilde Campos, Diego Rivero y señora, Sara Belderrain, Atilio Barilari y señora Zulema Jofre y Fernando Colombres y señora Martha Cornejo.

* * *

En honor del presidente de la Compañía de navegación sueca, señor Axel A. Johnson y señora, el cónsul de Suecia, señor Pedro Svenson, dió anoche una comida en el Jockey Club que motivó una reunión muy agradable.

Estuvieron las personas siguientes:

Ministro de Suecia señor Carlos Hultgren, consejero de la legación de Suecia, Axel Paulin, Axel Aberg Cobo, Carlos de Brun, ingeniero Henrichsen y señora, Ernesto Ohleson, mayor Silfverstolpe, vicecónsul de Suecia Gunnar Quiding, comandante Atterling, A. Huldt, A. G. Elowson y señora, Harold Mortstedt y señora, ingeniero Rolf Lindman y señora, doctor D. Lindsjö, John M. Bugge, teniente M. Sahlin, Hugo Levin.

* * *

En la iglesia de Nueva Pompeya se celebrará el sábado a las 9 una misa con el Santísimo expuesto, durante la cual se rezará el piadoso ejercicio de los Quince Sábados como preparación a la fiesta del Santísimo Rosario.

Terminada la misa se dará la bendición con el Santísimo. En ese día se celebrarán varias misas en el camarín de la santísima virgen de Pompeya, la última de las cuales será a las 10 horas.

En este santuario se comenzará mañana la novena del seráfico padre San Francisco de Asís. Se rezará todos los días durante la misa de las 8.

* * *

En la semana entrante un grupo destacado de comprovincianos y amigos del señor Oreste Arbo y Blanco le ofrecerá una comida con motivo de su designación de gobernador del Chaco.

* * *

A beneficio del taller de Caridad de San Vicente de Paul se iniciará el 28 del corriente, a las 9.30, organizado por la comisión directiva Buenos Aires Lawn Tennis Club, un torneo abierto de dobles de damas a la americana.

Las inscripciones se cerrarán el 27 y deberán ser dirigidas a Florida 895, U. T. 3764 de Avenida; Independencia 561, U. T. 3096 de Avenida; Viamonte 1376, U. T. 2552 de Libertad, o a la secretaría del club, Avenida de Mayo 651, U. T. 1561 de Avenida.

* * *

Después de una breve ausencia, regresó a esta capital, el señor Arturo de Pury, ministro de Suiza en la República Argentina.

* * *

De Río Cuarto:

Ha repercutido dolorosamente en los núcleos de su actuación, la noticia del fallecimiento de la señora Carmen Lamas de Alba, dama muy vinculada en esta localidad y que goza de merecidos prestigios por la dulzura de su carácter y las nobles prendas morales que la adornaban.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Herminda Ramella con el doctor Vicente Dragone.

* * *

Fué solicitada la mano de la señorita María Gruna para el señor Carlos R. Suárez, por los padres de este último. El matrimonio se verificará en enero del año próximo.

* * *

En Villa Devoto se ha realizado el enlace de la señorita América Calderón con el señor Carlos Tanhauser.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Hainard Real Salas con el señor Wenceslao E. Acevedo.

Los novios, que cuentan con grandes simpatías en nuestra sociedad, son objeto de múltiples felicitaciones.

* * *

El 16 del próximo mes será bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosa Otero con el señor Bautista Lassalle.

* * *

Para noviembre se ha fijado el enlace de la señorita Adela Datugue con el señor Pedro Lassalle.

* * *

De Adrogué:

El domingo 3 de octubre se efectuará un te danzante, a beneficio de los pobres de la localidad.

La entrada con opción al te, se ha fijado en 2.50 pesos.

Forman la comisión patrocinadora, las señoritas:

Lucía Simpson, Dalia y Sara Bosch, Sara Coni Molina, Nélida Pellerano, María Antonia Ques, Laura Espinosa, Sara y Ana López Roma, Rosalía Gitard, Emilia Redlich, Ercilia Torreta, Graciela Althaparro, Rebeca Coni Molina, Pastora Iraola, Laura Redlich, Ana María González, Nina Pallet Bianchi, Adela Lascano, Inés Althaparro, Nelly Esther Molina, Lita Yanzi, Lyly Burgwart.

* * *

Mejor, la señora Ana Posse de Corvalán.

—Se halla mejor, el doctor Carlos M. Urien.

—En vías de completo restablecimiento, la señorita Isabel Iraburu.

—Es satisfactorio, el estado del señor Roberto Ordóñez, que fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Guarda cama, la señora Dora C. de Maisterrena; su estado y el de su hijito Juan Angel, son satisfactorios.

—Mejorada, la señora Clara Vidal de Massini.

—Continúa enfermo, el señor Rodolfo M. Sáenz Valiente.

—Mejor, la señora Herminia C. de Tedín.

—En vías de completo restablecimiento, el doctor José A. Cortejarena.

—Ha experimentado una mejoría el doctor Máximo Castro.

—Enfermo, el señor Diego Navarro.

* * *

Han llegado:

—De Alta Gracia, el señor Miguel García Fernández.

—Regresó de Montevideo, el señor Rafael A. Bandini, que fué a la vecina capital, por asuntos de negocios.

—De Europa, el señor Guillermo Padilla y su hijo Raúl.

—De Córdoba, el señor Mariano J. Fauvety.

—De Saladillo, el doctor Alberto Gowland.

—De su estancia en Norberto de la Riestra, el doctor Carlos A. de la Torre y familia.

—De Córdoba, el señor Fernando Torres y señora.

—De Montevideo ha regresado la señora Irene G. de Gorlero.

—De Santa Fe, la señora Sara García Vieyra de Freire y su hijo Hugo.

* * *

Han partido:

Para Tucumán, el señor Juan M. Ezcurra.

—Para Montevideo, los señores Alberto J. Martínez, José D'Alessandro José B. Alonso y Gerardo Romero.

—Para San Pedro, el señor Santiago Albarracín.

—Para Corrientes, el señor Aníbal S. Machado.

—Para Montevideo, el señor Martín Lasala.

—Para Balcarce, el señor Mario Sullivan.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL N.o 7 DE MAESTRAS

Se realizó una demostración al profesor de esta escuela doctor Juan Carlos Navarro, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Ofreció la demostración el doctor Victorio Monteverde. La presidenta de la asociación de ex alumnas señorita María Lorenza Berrondo, ofreció en nombre de la sociedad un objeto de arte.

Contestó agradeciendo el doctor Juan Carlos Navarro.

Ejecutaron números de concierto las señoritas Sara Alvarez, María E. Campana, Amelia Viglione y Alejandrina del Campo.

Asistieron al acto numerosos profesores y ex alumnas.

ESCUELAS SUDAMERICANAS

Con motivo del aniversario de las escuelas sudamericanas se realizó una hermosa fiesta y excursión por el Delta del Paraná a bordo del yate "América" de propiedad del señor P. C. Ryan, director de aquellas escuelas.

EL EL COLEGIO DEL SALVADOR

Mañana a las 14.30 se efectuará en el colegio del Salvador, un festival de gimnasia e instrucción militar, de acuerdo con el siguiente programa:

Presentación de las brigadas. — Himno nacional, cantado por todos los alumnos. — Desfile militar.

Gimnasia. 1. Primera y cuarta brigada. — Gimnasia sueca. — Bajo la dirección del maestro D. Eduardo Kramer, director de gimnasia del colegio. 2. Segunda y tercera brigada. — Gimnasia sueca. — Dirigida por los alumnos D. Eugenio Roza y don Eduardo Longhi, instructores de las brigadas. — "La Bandera" (Romano). 3. Quinta y sexta brigada. — Ejercicios de locomoción. — Dirigirán los alumnos D. Alberto E. Tay y D. Carlos Ramallo López, instructores de las brigadas. — "Alma argentina" (Corretjer). 4. Séptima brigada. Ejercicios de bastón. — Dirigirá el instructor de la brigada, alumno D. Raúl Martín. — "Mi bandera" (Imbroisi).

Instrucción militar: Alumnos de tiro. — Bajo la dirección del instructor militar del colegio capitán D. Arturo Charro. a) Desfile. Manejo de armas. b) Formaciones y marchas de la compañía. c) Gimnasia de armas. d) Esgrima del fusil. Desfile de las brigadas ante el pabellón nacional, cantando la marcha de San Lorenzo (Silva).

Amenizará el acto y acompañará los cantos la banda de policía de la capital.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del consejo directivo

En su última sesión el consejo directivo entre otras adoptó las resoluciones siguientes:

Acordar autorización para dictar varias conferencias libres a los señores Antonio Ceriotti sobre temas de química analítica, bolillas 11, 12, 20 y 21 del programa de quinto año, y Hércules Corti sobre aguas minerales de la República Argentina.

—Nombrar profesor suplente de trigonometría y nociones de geometría analítica al ingeniero Daniel E. Olmos.

—Nombrar directores de aula titulares a los señores Antonio Escudero, Humberto Meoli y Raúl Balca, y jefes de trabajos prácticos titulares a los señores Orsini F. F. Nicola y Enrique V. Zappi.

—Prorrogar por dos meses la licencia del director de aula ingeniero Enrique Burry.

—Acordar un premio para el concurso interno de tiro que se realizará entre los alumnos en el stand del Tiro Federal Argentino.

—Postergar la consideración del proyecto de ordenanza sobre modificación de la forma de los trabajos prácticos del sexto año de ingeniería civil.

—Eximir de la obligación de dictar curso parcial al profesor suplente de dibujo de figura don Carlos P. Ripamonte.

—Eximir por este año de la obligación de dictar el curso parcial reglamentario a los profesores suplentes señores Alfredo Oliveri, Andrés Velásquez, Humberto Canale y Ludovico Ivanissevich.

—Aprobar la ordenanza sobre premio Manuel Belgrano instituido por la Sociedad Central de Arquitectos.

—Pasar a informe de la comisión de enseñanza las peticiones del Centro Estudiantes de Ingeniería sobre habilitación de las aulas de dibujo durante las vacaciones y supresión del premio universitario de la medalla de oro.

—Pasar a informe de la comisión de enseñanza la nota de la comisión nacional de casas baratas proponiendo un premio anual de 500 pesos moneda nacional al alumno que presente el mejor proyecto final de tesis sobre edificación colectiva o individual en la forma que se expresan en las bases remitidas.

ESCUELA DE CIENCIAS MEDICAS DE LA PLATA

El 25 del corriente mes vence el plazo para la inscripción del curso de primer año en esta escuela.

El mismo día, vence el de pago de la primera cuota de los alumnos del curso de 1919.

Círculos y Sociedades

Centre Catalá — Anuncia una matinée el 26 del corriente. Se representarán el juguete cómico de Maños Seca, "El contrabando", la pantomima "El bar misterioso"; ... números de variedades y terminará la fiesta con un baile.

Juventud del Día. — Esta sociedad realizará dos grandes matinées danzantes a las 15 horas, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, el 12 de octubre próximo en conmemoración a las fiestas de la raza y el 24 del mismo mes extraordinario.

Argentino Dancing Club — Este club realizará un baile el 25 a las 22.30 en R. Peña 361.

Pour la Noblesse
A 40 cts. REFORMADO
El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"MARTHA WASHINGTON", alrededor setiembre 29 de 1920. Primera y segunda clase.
"HURON", alrededor octubre 14 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.
"CALLAO", alrededor noviembre 6 de 1920. Primera clase solamente.
"MARTHA WASHINGTON", alrededor noviembre 27 de 1920. Primera y segunda clase.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 111
Unión Telef. 1451, Palermo

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdes Garcia de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE
De venta en todas las farmacias
para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc
Unicos Concesionarios: JOSE PERETTI & Cía. - Buenos Aires

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color
Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas, sin resultado.
SUNSET garante colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla, valor $ 0.30 m/n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO P. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES
Cómprelo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

Sarmiento y Rio Bamba
Bs. Aires
AZARETTO
HERMANOS

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

El estreno de hoy

La compañía de Camila Quiroga, que en lo que va de la temporada no ha tenido una sola obra fracasada, y al constante acierto, por el buen criterio con que se rigen los destinos de ese homogéneo conjunto, estrena en la función de esta noche la última producción del doctor Gonzalo Bosch, "En la corriente".

Esta nueva obra del autor de "Los venenos", consta de cuatro actos, y se plantea en ella un problema de índole social.

El reparto es el siguiente:

Cora, Camila Quiroga; Adela, Gloria Ferrándiz; Lulú, Carmen Cassinelli; Doña Mercedes, Elisa García; Carmen, Angeles Mesa; Eva, Carola Smith; Una señora, Delia Martínez; Un niño, Carmen Ruiz; Don Benito, Carlos Perelli; Roberto, Nicolás Fregues; Don Jerónimo, Alfredo Carrizo; Don Carlos, José Olarra; Horacio, Alemany Villa; Justo, Juan Serantes; Villet, Guillermo Battaglia; Medina, Angel Fiocchi; Esteves, León Cerry; Periodista, Juan Rosende; Ricardo, León Cerry; Un cliente, Raúl Gurruchaga; Criado, José Lens.

La acción en Buenos Aires: época actual.

"La chica del gorro verde"

Esta comedia en tres actos de F. Insausti y F. Collazo, aplaudidos autores de "Mi prima está loca", será estrenada en el Apolo el viernes 1o. de octubre en función de honor de Angelina Pagano.

"Todo por 1 pesos"

Este acto de variedades en 6 cuadros, de Roberto Cayol, será "reprisado" esta noche en segunda sección, por la compañía Muiño-Alippi en el Buenos Aires.

Damos a continuación para refrescar la memoria de los aficionados, el título de los diferentes cuadros de que se compone la obrita: 1.o "El ambiente" (comedia); 2.o "La estrella de suburbio", (diálogo); 3.o "El tirano" (drama); 4.o Un monólogo, (Muiño); 5.o "La ciudad duerme" y 6.o "La alegría del boliche".

La lírica popular

Como ya se había anticipado, hará su debut esta noche en la escena del Marconi, el barítono argentino Giovanne Moreno, en el papel de Barnabo de "La Giocconda", estando a cargo de la Galeazzi el rol de protagonista.

Dirigirá el maestro de Angelis.

Se viene ensayando la ópera de Bizet "Il pescatori di perle", que ocupará la escena de ese teatro del Oeste dentro de breve.

Tuvo que anticiparse el debut en las tablas del Marconi, de la soprano Adelina Pizzini, pues habiéndose indispuesto anoche la Simzis que debía cantar "Madame Butterfly", aquella cantante debió reemplazarla, pero no en la referida ópera, sino en "Boheme", en cuyo papel de Mimí la Pizzini obtuvo un señalado triunfo, habiendo cosechado justicieros aplausos que le prodigó el numeroso público que asistió a esa representación.

Teatro nacional

Apolo—

Se vienen dando en este teatro las últimas representaciones de la comedia de R. Gache "Te quiero, te adoro", aunque siempre con la sala discretamente concurrida.

Politeama—

Aunque sin entusiasmar mayormente, se mantiene en cartel la última pieza de Enrique García Velloso "La bengalí", cuya existencia no ha de tardar en cortarse para "in eternum".

Nuevo—

La señora Rico, interpretará en la velada de hoy por 95.a vez, la protagonista de la comedia "Mamá Clara" de Mertens.

Argentino—

Por 215.a vez se representará hoy en este teatro, la popular pieza cómica en 2 actos "Melgarejo".

Género chico nacional

Buenos Aires—

La revista de Osés y Ventura "A la gran muñeca" que ha sido bien recibida a raíz de su reciente "reprise" se repite hoy en vermouth y tercera; en la segunda, va la "reprise" de "Todo por 1 peso" de Cayol; completándose el programa del día con "La dama del Plaza Hotel' que va en primera.

Nacional—

Dió vuelta ayer el codo de las 400, el aplaudido sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo" que inicia el viaje hacia el medio millar, donde ha de llegar pronto, seguramente.

Le acompaña en la racha afortunada "Palabra de casamiento", de J. Escobar, que ocupa la 2.a.

Opera—

"La gran revista" sigue ocupando las tres cuartas partes del programa cotidiano; en segunda "Un pleito sensacional", que se mantiene firme.

Comedia española

Victoria—

Se viene acercando rápidamente al cincuentenario de representaciones, la bonita comedia de magia de Jacinto Benavente "La cenicienta", que está constituyendo para el elenco de Salvat-Oiona, su mejor éxito de la temporada.

San Martín—

La función que hará esta noche la compañía de Ernesto Vilches, lo será con la bella comedia de Linares Rivas "María Victoria", una de las mejores interpretaciones que ha ofrecido a nuestro público el citado conjunto español.

Se terminará la velada con varias "Poesías en acción" por la señorita Heredia y Vilches.

La zarzuela

Comedia—

"Pepe Conde", el divertido sainete de Muñoz Seca y el maestro Vives, sigue gustando; hoy se dará en vermouth y tercera; en 1a. y 2a. "La mecanógrafa" y "La madrina", respectivamente.

Mayo—

Hoy va en vermouth "El amor obligatorio"; en las tres de la noche "El oro y el moro", "La moza de mulas" y "La alegre trompetería".

Noticias breves

El lunes venidero reaparecerá en la escena de la Comedia el pequeño gran actor Narcisín.

La compañía, de Ernesto Vilches vuelve a anunciar el estreno de la versión española de la comedia alemana "Juventud de príncipe".

También para el lunes próximo se anticipa la "reprise", en el Buenos Aires, de la pieza "La cabra tira al monte", de J. Escobar.

En el Politeama vienen ensayando con mucha animación la pieza cómica "The Ecuatorial (Seguros sobre la vida)" de que es autor el señor Augusto Vaccari y que se estrenará a mediados de la semana entrante.

En el Cine Empire Theatre del Tigre viene actuando con éxito la compañía nacional que dirigen los primeros actores Stecconi y Lanaro.

Anoche pusieron en escena "Percanta que me amurastes" y "Palabra de casamiento".

Se ha fijado en el Apolo para el 1.o de octubre próximo la función a beneficio de la primera actriz Angelina Pagano. Con tal motivo se estrenará la pieza en tres actos "La chica del gorro verde", que firman Collazo e Insausti.

La aplaudida tiple Aida Arce, hace algún tiempo alejada de las tablas, ha sido contratada para actuar en el Avenida.

Su presentación se ha fijado para los primeros días de octubre.

Mañana se inauguran en el Nacional, los conciertos de guitarra y cantos nacionales a cargo del aplaudido concertista Mario Pardo.

El domingo se reprisará en el Avenida "Maruxa" del maestro Vives.

En breve se estrenará en este mismo teatro la zarzuela "Soleares" de J. Ramos Martín y el maestro S. Giménez.

El lunes 27 del corriente se celebra en el Nuevo el beneficio de la señora Rico, con la centésima representación de "Mamá Clara".

El domingo en vermouth se dará en este teatro "Las de Barranco" de Lafferrere.

Continúa en ensayo en la Opera, la última producción de Schaffer Gallo "Canciones populares", a la que ha puesto música Arturo de Basil y que será estrenada próximamente en este teatro.

Conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Esta noche a las 21 y 30 se realizará en el Prince George's Hall, la CLXII audición, a cargo de C. Gaito, C. Pessina, Luis D'Elia, Luis Calusio, R. Vilaclara, con el siguiente programa: obras para violín y piano de Svendsen, Couperin, Martini, Francoeur, quinteto de César Franck, trío op. 15 de Smetana.

Cinematografía

Alrededor de la pantalla

James Hallock Reid, más conocido por "Hal" Reid, padre del conocido artista Wallace Reid, falleció en su residencia de West, New York. Tenía 56 años y había escrito más de 200 argumentos, habiendo actuado además en la pantalla. Deja a su esposa y varios hijos pequeños, hermanos del popular "Wally", a quien enviamos nuestro pésame.

Sylvia Breamer, tenía un novio, quien fué a la guerra donde se le dió por muerto. Pero el hombre ha aparecido, siendo el teniente F. C. Lewis de la United States Army Intelligence Corps", después de una larga convalecencia pues fué herido seriamente y afectado por los gases asfixiantes.

Eric Von Stroheim, el conocido actor alemán que hiciera de espía en "Corazones del mundo", y que se ha manifestado un gran director, anuncia su compromiso matrimonial con miss Valerie Germonprez, que conoció hace un año en Universal City.

Josephine Hill, hermosa rubia de la Universal, tampoco quiere quedarse para vestir santos y anuncia su próximo enlace con Jack Perrin, empleado de la citada empresa; donde hace poco Priscilla Dean se ha casado con su "leading-man" Wheeler Ookman. Como se ve, la Universal está de suerte...

Winifred Westover, ha sido contratada por la Swedish Biograph, para filmar películas en Suecia.

Algunas particularidades de "algunas" conocidas: Louise Glaum gusta de dibujar vestidos; May Allison, es una excelente música; Alla Nazimova, es una de las mujeres más cultas de la pantalla: a los 10 años estudiaba francés, alemán y música. Estudió canto en el conservatorio San Petersburgo, de Odessa y se graduó en la escuela dramática de Moscou.

Alla Nazimova ha declarado ser partidaria del bolshevikismo. ¡Bueno!

Conway Tearle, el compañero de Mary Pickford, en "Stella Maris", es casado con Adele Rowland.

Eugene O'Brien ha renovado su contrato con la Selznick hasta el 27 de abril de 1924. H. B. Warner ha pasado al elenco de Pathé.

Para reemplazar al conocido "leading-man" de Dorothy Phillips, William Stowell, el esposo de la citada actriz Mr. Holubar, ha contratado a James Kirkwood.

Bert Lytell está filmando una nueva versión de "El prisionero de Zenda", conocida novela inglesa que fué llevada a la pantalla hace varios años, con gran éxito, por una empresa de Londres.

Priscilla Dean, la hermosa actriz de la Universal, está trabajando activamente en la impresión de una película que llevará el título de "La virgen de Stambul". La compañía del director Tod Browning, que es quien dirige este cinedrama, se encuentra en la actualidad en el Norte de California con doscientos caballos negros, doce camellos, veinte asnos y gran número de perros. Una de las escenas más sensacionales de esta película es la carrera de los Jinetes de la Guardia Negra, a través del desierto, a la cabeza de los cuales cabalga la protagonista.

El cinematógrafo más grande del mundo es el "Capitol", que se encuentra en la ciudad de New York. Su capacidad es de 5.600 personas sentadas.

Ethel Clayton irá a Londres para filmar dos películas para la organización inglesa de la Famous Players.

Pola Negri, la bella actriz alemana, es esposa de un ex gobernador de Varsovia.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: El chispazo; Revista Pathé; Modas y danzas; La clave del enigma.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito de Raquel Meller. — La mano invisible; Pathé Journal; Agapito bodeguero; Odio contra nobleza.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Celos pasajeros. La ciudad perdida; Los menos artistas; Carlitos cambalachero; Domando fulleros; El pájaro azul; Pathé Journal 695; La primera actriz.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1878. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — En su más absoluta reserva; Perdida; Odio contra nobleza; Al sol.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: El sacrificio de Mónica; Como Pedro por su casa; La clave del enigma.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La hija de nadie; La edición cierra a las 11; El americano; La serpiente; Periquete borrachito; Cazados en un árbol.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — El 11.o mandamiento. El día de los niños pobres; Pathé Journal 693.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Corazones y clavos ardientes; Nodriza Catalina; El pájaro azul; La serpiente.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El testigo defensor; La santa verdad; La terrible Juana; La pirata de ojos negros; El río novelesco.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1556. — La inspiración de Harry; No me encantan los pantalones.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días novedades. — Exito de Pierrette; Fiori; Agudiez; Cardelli y Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrino.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Al sol; Exito de María Santa Cruz; Negri-Appiani y Corona.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lolita; Montemare; Matilde de Lara; Los Sasetas; Otilia García y trío Lara.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Cine y variedades para familias. Exito del Pepito Ruiz y Mirko. Diariamente primicias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Los encantos de la condesa; La serpiente; El convicto número 99; El pájaro azul; Carlitos y la policía; Revista educacional número 17.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — El grandioso espectáculo: Un drama bajo la corte de Luis XVI; El jardín secreto; La mariposa del bosque; El último delito.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Escalando la gloria; La hija de nadie; Los Queseros; Viruta y Chicharrón.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — El americano y La hija de nadie.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2432. — Al sol; Quien no arriesga no gana.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1933. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (San América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado programa.

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
::::: MUIÑO - ALIPPI :::::
A las 18 y 23:
A la gran muñeca. A las 21:
La dama del Plaza Hotel
A las 22: Todo por 1 $
Platea, $ 1 por sección

•OPERA•
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
::: VITTONE - POMAR :::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
LA GRAN REVISTA
A las 22:
Un pleito sensacional

TEATRO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
::::::: COMPAÑIA :::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Cacr en la trampa
:: MELGAREJO ::
Plateas, con entrada, $ 2.50.

HOY ESTRENO de la comedia del Dr. Gonzalo Bosch
EN LA CORRIENTE
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

NO DEJE Vd. de concurrir mañana a la tarde a las 17 y 45 (5 y 45 p. m.) a pasar una hora y media de ambiente puramente argentino, pues verá un espectáculo, que, a parte de ser altamente moral, constituye una manifestación artística de nuestra música nacional. A continuación de la representación del popular sainete:
Tu cuna fué un Conventillo
que hoy llega a las 405 representaciones consecutivas, el celebrado concertista señor:
MARIO A. PARDO
Inaugurará sus conciertos de GUITARRA y CANTOS NACIONALES.
Teatro Nacional
Empresa P. E. CARCAVALLO — Corrientes 960 U. Telef. 912 (Lib.) — Compañía Arata-Simari-Franco
Sección doble platea $ 1.50

TEATRO COLON
Martes 28 de Septiembre a las 21 y 15
Por PRIMERA VEZ en Buenos Aires
TRES PRIMICIAS
Concierto de BACH para TRES PIANOS
a cargo de la Señora Aline Van Barentzen y de las Señoritas Celia Yankelevich y Esther Saiza, con acompañamiento de ORQUESTA de ARCOS (60 Profesores) bajo la dirección del Maestro Ferruccio Cattelani.
SERENATA DE ZANDONAI, para Orquesta
CUARTETO DE ELGAR, con Orquesta
además: obras de GRIEG, BIZET, PUGNANI y SIBELIUS
Localidades en la Secretaría de la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica, San Martín 121, Escritorio 36, de 12 a 18 horas, días hábiles. Presentando el CARNET, los asociados de la Institución obtendrán el 40 % de rebaja en las localidades. Alumnos de Conservatorios tendrán 40 % de rebaja en Cazuela que será mixta, Tertulias y Galería.
En el teatro se venderán las localidades el día del concierto, sin rebaja alguna, no atendiéndose reclamos.
PLATEA CON ENTRADA $ 5.—

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

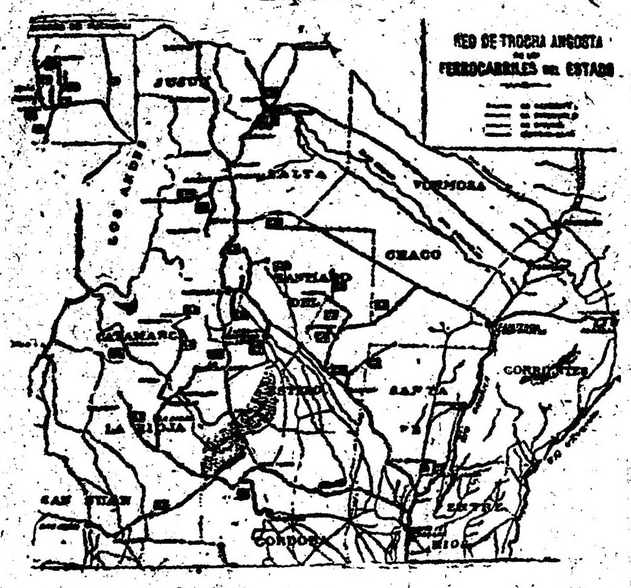

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los Baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

INTERVENCION NACIONAL EN MENDOZA
Ministerio de Hacienda
Exoneración de multas por Contribución Directa y Patentes Fiscales
De conformidad a los artículos 16 y 30 de la Ley No. 227 vigente, el interventor nacional de la provincia
DECRETA:
Artículo 1.o Los deudores de impuestos por Contribución Directa y Patentes Fiscales por el año 1920 y anteriores, que efectúen el pago antes del 15 de octubre próximo serán exonerados del total de las multas en que hayan incurrido.
Art. 2.o Los deudores ejecutados que paguen en el plazo indicado los mismos impuestos cargarán solamente con el 25 o|o de las multas liquidas y los gastos causídicos.
Art. 3.o Vencido el término fijado por el art. 1.o todas las deudas por los impuestos mencionados se cobrarán, sin excepción, por la vía de apremio como lo dispone el art. 34 de la Ley 237, cuyos efectos, pondrá en vigencia la Contaduría General, inmediatamente de fenecer el plazo acordado por el presente decreto.
Art. 4.o Del 25 o|o de las multas a que se refiere el artículo 2.o la Contaduría General, liquidará el 70 o|o al recaudador y 30 o|o al receptor de rentas que corresponda.
Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.
Firmado: Vargas Gómez, interventor nacional. — Luis A. Mela, ministro de hacienda. — Es copia conforme: Ramón H. Videla, oficial 1.o ministerio de hacienda.
v. v. oct. 15

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B. MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
Banderas de todas naciones
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
Perú 354 U. T. 427 Avenida

A la Ciudad de Londres
C. PELLEGRINI y CORRIENTES
MAÑANA
se abre nuevamente el SOTANO DE OCASIONES de "A LA CIUDAD DE LONDRES"
Las cuatro horas de venta del día de hoy, serán un grato recuerdo para todas las personas que visiten el SOTANO DE OCASIONES, pues los artículos que se ofrecen, por su conveniencia, constituyen VERDADEROS REGALOS.

OCASIONES para MAÑANA
DE 8 1/2 A 12 1/2 SOLAMENTE
5.000 pares de medias cortas para niños, colores blanco o negro, artículo de muy buena calidad. El par $ 0.35
10.000 pares de medias para señoras, en todas las medidas, tipo muselina, calidad muy buena. El par $ 0.60
5.000 toallas de hilo, con guarda de color, buen tamaño, artículo de excelente resultado. Cada una $ 0.65
UN LOTE de vestidos para niña, confeccionados en lana y en seda; gran variedad de modelos entre los que hay muchos uniformes de colegial. Cada uno, desde $ 30 a $ 6.—
25.000 pañuelos blancos de muy buena clase, vainillados. Cada uno $ 0.15
500 trajecitos de punto para varones, de 2 a 6 años, diversos colores. Cada uno $ 2.50
CONFECCIONES para señoras: un gran lote de vestidos de seda y de lana y varios modelos para lutos. Cada uno, desde $ 30 a $ 10.—
CRISTOFLE legítimo. Un grandioso lote de cubiertos y piezas grandes, se venderán por la quinta parte de su valor.
AVERIAS de loza, porcelana, juegos de té, macetas, jarrones, con pedestal, etc., a precios de verdadera oportunidad
EL SOTANO de OCASIONES, permanecerá abierto todos los días de 8 y 30 a 12 y 30 solamente.
Los SABADOS por la mañana, serán excepcionales todas las oportunidades que se ofrezcan.

CARRERAS DE CABALLOS

GRAN PREMIO NACIONAL

[illegible] carrera de más valor de nuestro turf promete alcanzar este año [illegible] interés de los años anteriores [illegible] tomarán parte todos los [illegible] productos de esta generación y además, como el número de [illegible] será muy numeroso, no [illegible] que el hipódromo será chico ese día, para contener el gran público que irá a presenciar ese importante clásico.

GRAN PREMIO NACIONAL

Distancia 2500 metros

[illegible] 30.000 pesos y un objeto de arte al primero, $ 8.000 al segundo, $ 4.000 al tercero y $ 2.000 al cuarto.

COMPETIDORES Y MONTAS

Rival 57 kilos, J. Bastías.
Muley 57, M. Acosta.
Hermann Goos 57, D. Englander.
Astute 57, M. Acosta.
Gaviota 57, D. Cardoso.
[illegible] 57, N. Berazategui.
Lepanto 57, R. Pelletier.
Patitieso 57, D. Torterolo.
Farman 57 (dudoso).
Democracia 54, M. Lema.
Indeciso 57, F. M. Casino.
Thalassa 54, X. X.
Calderón 57, R. A. Carabajal.
Quirno Costa 57, T. N. Fernández.
Romántico 57, A. Grassi.
Narcótico 57, C. Fenucci.
Atención 57, F. Arcuri.
General Smith 57, J. Fernández.

EL CLASICO CORONEL F. MARTINEZ

Distancia 2.000 metros

Competidores y montas

[illegible] 57, no corre.
Quirno Costa 57, R. A. Carabajal.
Democracia 55, M. Lema.
Caratudo 57, A. Grassi.
H. Goos 57, D. Englander.
Quo Vadis? 57, M. Acosta.
Berenjenal 57, E. Peñaloza.
Diamond Red 57, dudoso.

Como es natural Quo Vadis? de acuerdo con su carrera del premio Jockey Club, ha de ser el preferido de la opinión y el probable ganador de esa carrera.

HERMANN GOOS

Apronta hoy.

A este hijo de Your Majesty y Enérgica, que se le hará cumplir su compromiso de pasado mañana en el clásico Martínez, hoy de mañana ha sido ensayado por el jockey Englander en 800 metros, a la par de Dian[illegible] con Torrilla, cubriendo la distancia en 47" 3|5.

Hermann Goos es candidato a rehabilitarse en esta oportunidad, así lo espera su caballeriza.

PREMIO CORONEL MARTINEZ

La carrera clásica de pasado mañana en Palermo, ha despertado entre los aficionados gran interés, pues se espera con ansiedad el encuentro de Quo Vadis? con Democracia, Hermann Goos, Quirno Costa y demás competidores, para comprobar su excelente actuación del gran Premio Jockey Club.

CARMUCHITA

A esta hija de Diamond Jubilée, se le han extraído cuatro muelas que tenía en malas condiciones y se le dará un breve reposo.

El entraineur Naciano Moreno tiene mucha confianza en esta pupila del stud Condal.

TINY

Ha seguido sin novedad

El crack del stud Haras La Lula ha seguido en espléndidas condiciones después de su reentrée, y ha puesto de manifiesto nuevos adelantos en su preparación.

Es de lamentar que su caballeriza se haya olvidado de inscribirlo en el clásico Octubre, handicap limitado, prueba que representará una prima de 25.000 a 30.000 pesos.

Tiny, hizo esta mañana con la monta de Juan Fernández 1000 metros en 1'2" sin ser exigido, y no reaparecerá hasta el gran premio Carlos Pellegrini.

FAIR PLAY

El crack del stud Los Rosares, continúa aún delicado de sus dolencias.

A las informaciones que hemos dado referente al hijo de Your Majesty, debemos agregar una muy importante y es la siguiente: y es la de que el jockey Lema ofuscado se ha olvidado de decir que el caballo se había lastimado dándose contra los palos durante la carrera.

TINGEL

No cumplirá su compromiso

El representante del stud Abrojo, que tenía anunciada su rentrée para el próximo domingo y que contaba con una corrida de primer orden en la milla, no cumplirá su compromiso.

Su caballeriza tiene el propósito de prepararlo especialmente para el clásico Octubre, carrera handicap sobre 3000 metros, donde el hijo de Américo puede tener excelente figuración.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión de pasado mañana harán su debut los siguientes productos:

Juliet, por Craganour y Julienne, del stud Torterolo J. al cuidado de Juan Torterolo.

Tatagana, por Fisherman y Fregona, del stud Don Alberto, al cuidado de A. Galimberti.

Sepe Eder, por Pelayo y Gemmeuse del stud Aldude, al cuidado de Carmelo Cardoso.

Poor Boy, por Cyllene y Orphan del stud Petit Bonheur, al cuidado de Luis Casino.

Casares Hnos. y Cía.
Sucesores de Casares Hnos. y Diehl
Del "Haras Nacional"—
La producción del año 1918, que comprende 24 potrillos y 22 potrancas sangre pura de carrera, hijos de Saint Wolf, Valero, Fripón y Del Valle; se rematarán
El sábado 2 de octubre, a las 14.30 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.
Catálogos en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Cía.
13|700 v. Octubre 1

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 30 de septiembre.

Premio "Utrecht", 1600 metros — Alcoy 60 kilos, Chacotón 57, Miguelito 56, Glotón 55, Caid 54, El Cordobés 53, Crampón 53, Poolvis 53, Lavalleja 51, Cygnet 50, Moselle 49, Marchioness II 48, Desterro 47, Mulato 47, Nerón 46, Satanás 45.

Premio "El Temerario", 2500 metros — Gallipoli 60, Rosal II 59, Brujo 58, Lady Ada 57, Glotón 55, Palospavos 54, Old King 53, Poolvis 53, Story 50, Danza 49, Leoufucó 47, Tell-El-Kebir 46, Narcótico 46, Muley 46, Caretudo 46, Satanás 46.

VENTA DE YEARLINGS

Las ventas anuales de productos de carrera de dos años van a dar principio en el próximo mes de octubre, en el tattersall del Hipódromo Argentino.

Creemos oportuno publicar la nómina de los haras que anuncian sus respectivas ventas:

Octubre 2: haras Nacional (hijos de Saint Wolf, Fripon, Valero y Del Valle).
Octubre 4: haras Chacabuco (hijos de Let Fly, Sans Atout y Druid).
Octubre 4: haras María Esther (hijos de Aspero, Polar Star, Pan Pan, Enero y Cyllene).
Octubre 5: haras Reyles (hijos de Le Samaritain e Irigoyen).
Octubre 5: haras Thais (hijos de Galloway, Folleto, Dominio, Young Peter, Fisherman, Carlos XII y Melitor).
Octubre 6: haras Las Ortigas (hijos de Diamond Jubilée, As de Espadas, Baratiere y Dusty Miller).
Octubre 8: haras Los Olmos (hijos de Escamillo, Bronce y Rodil).
Octubre 8: haras San Claudio (hijos de Greenan, Great Scot, Bastion y Courtisan).
Octubre 9: haras Chapadmalal (hijos de Craganour, Pipiolo, Amsterdam, Lancaster, Chili II y Alúmine).
Octubre 11: haras El Carmen (hijos de Druid, Aventurero, Campanazo y Let Fly).
Octubre 11: haras Bruja (hijos de Hexagon, Arcadic y Duc d'Albe).
Octubre 12: haras Pelayo (hijos de Pelayo, Moreno, Dominguito y The Whirlpool).
Octubre 13: haras Los Cardales (hijos de Flores, Larrea, Calicanto y Querido).
Octubre 15: haras El Moro (hijos de Old Man, Fúlmen, Elcano, San Jorge y Buchardo).
Octubre 16: haras San Jacinto (hijos de Val d'Or, The Whirlpool, Pippermint, Papanatas y Sunbar).
Octubre 18: haras Ojo de Agua (hijos de Cyllene, Your Majesty, Polar Star y Sandal).

PADRILLOS DEL HARAS NACIONAL

El "Catálogo" de los productos de carrera del haras Nacional que los señores Casares Hnos. y Cía., venderán el lunes 2 de octubre, hace las siguientes breves referencias obre Fripón y Del Valle:

FRIPON

Fripón es ganador de $ 61.162 m|n y de los iguientes clásicos: Lavalle (batiendo a Kick II), Santiago Luro (puesta con Cheaf), Otoño (batiendo a Pan Pan y Alsacia), Porteño y José B. Zubiaurre (puesta con Papanatas, batiendo a Kick II y otros).

Fripón es hermano entero de Fantasma, ganador de numerosas carreras, entre ellas el clásico Lavalle.

DEL VALLE

Del Valle, ganador de la única carrera que disputó, es hermano entero del famoso Irigoyen y de la notable Ercilia (ganadora de un clásico de 5000 argentinos oro).

EL LOTE DEL "MORO"

Los propietarios de este acreditado establecimiento han resuelto definitivamente vender en un solo lote sus productos de carrera que son:

4 potrillos y 5 potrancas por Old Man.
2 p. y 11 h. por Fulmen.
3 p. y 7 h. por San Jorge.
3 p. y 3 h. por Elcano.
5 p. por Buchardo.
1 p. por Saint Wolf.
1 p. por San Vicente II.
Total: 52.

La venta tendrá lugar como se sabe por intermedio de los señores Adolfo Bullrich y Cía., el miércoles 20 de octubre en el tattersall de Palermo.

Oportunamente publicaremos el catálogo íntegro de este gran remate.

MARCHIONESS

Puede ganar

La hija de Méhari, que viene desempeñándose muy bien en todos sus ejercicios, disputará el próximo domingo el handicap de velocidad donde dada las velocidades que posee, puede obtener la victoria.

En esa carrera, Marchioness II, llevará de contrarios a Jipi Japa II, Diamond Red y Telovoliodire.

STORY

Sigue en buenas condiciones

Este hijo de Your Majesty, que al hacer su rentrée no tuvo la figuración que de él se esperaba, ha seguido su preparación con toda felicidad habiendo puesto de manifiesto, en sus últimos aprontes buenos progresos.

Story, que disputará la última carrera de pasado mañana, pudiéndolo hacer con éxito, llevará de contrarios a Marocco, Esdepaja, Malandrín y Agasajo.

CASTELAR

Puede seguir la serie

El hijo de Pelayo, que ha obtenido brillantes victorias en sus últimos compromisos, puede obtener otra victoria en la séptima carrera de pasado mañana, donde llevará de adversarios a Crisis, que su carrera de la Copa de Oro puede haberle restado energías, Floro Azul, que se desempeña muy bien en sus ejercicios, y Lady Ada que anda corriendo mucho.

Como Castelar luce un estado verdaderamente envidiable, puede derrotar a los anteriormente nombrados, y seguir así la serie.

TESON

Anda bien

El hijo de Saint Wolf, ha seguido en muy buenas condiciones, después de su segundo de Huracán, presentándosele en la reunión del próximo domingo, una carrera bastante favorable, donde puede sacar airosos sus colores, llevando de enemigos en esa oportunidad, a Prodigioso y Tapado.

TAPADO

Anda mucho

El hijo de Old Man que en tan brillante estilo abandonó la categoría de perdedor, para después fracasar inexplicablemente, puede volver por sus prestigios en la carrera para potrillos perdedores de pasado mañana, pues en sus ejercicios anda mucho y los únicos enemigos que llevará, son Prodigioso, que hará su rentrée, presentado por su nuevo compositor N. Moreno y Tesón que cuenta con una muy buena carrera, en su haber.

PRONOSTICO

Está lindísimo

El estado actual del hijo de Old Man no puede ser más satisfactorio, poniendo de manifiesto en cada nuevo ejercicio positivos adelantos, por cuya razón en el handicap limitado de pasado mañana puede obtener otra victoria.

Pronóstico en esa carrera, lleva un serio rival en General French, que es considerado por el momento, como el crack de esas pruebas.

FRESILLA

Hará su rentrée en inmejorables condiciones

Esta potranca, que la única vez que fué presentada en público finalizó segunda de Naranjada en muy buen tiempo y a escasa distancia, hará su rentrée en la reunión de pasado mañana, en inmejorables condiciones, y como le tocará medirse con potrancas bastantes mediocres, no es nada difícil que obtenga su primera victoria.

La única enemiga de consideración que lleva Fresilla, es La Ligia, que en 1100 metros es una luz.

Estadística de entraineurs

Damos a continuación la nómina de los entraineurs que más se han distinguido con sus pupilos en esta temporada hasta la fecha.

JOSE BENTANCUR

Promisión — Corrió diez y seis veces; ganó tres carreras, cuatro segundos, cuatro terceros y cinco no placé.

Cantarela—Corrió ocho veces; ganó cuatro carreras, tres segundos, una no placé.

Espinela — Corrió catorce veces; ganó tres carreras, dos segundos, dos terceros, seis cuartos, un no placé.

Egregia — Corrió ocho veces; ganó dos carreras, dos segundos, un tercero, tres no placé.

Ducha Fría — Corrió siete veces; ganó tres carreras, un segundo, un tercero, dos no placé.

Fantasio — Corrió once veces; ganó tres carreras, cuatro segundos, dos terceros, un cuarto, un no placé.

Silver Rose — Corrió tres veces; un tercero, un cuarto, un no placé.

Murriña — Corrió seis veces; ganó dos carreras, un segundo, un tercero dos no placé.

Guardia Real — Corrió dos veces; ganó una carrera, una no placé.

Mala Sombra — Corrió siete veces; siendo no placé seis veces y un segundo.

Luminosa — Corrió seis veces; un primero, tres segundos, dos terceros.

Post Fil — Corrió tres veces; siendo no placé.

Lumiaar — Corrió dos veces y ganó las dos.

Carta Blanca — Corrió seis veces; ganó dos carreras, dos segundos y dos tercero.

Pronóstico — Corrió tres veces; ganó dos carreras, un tercero.

Grisgris — Corrió tres veces; ganó una carrera, un cuarto y un no placé.

Rama Caída — Corrió dos veces; ganó y no placé.

General Smith — Corrió seis veces; dos primeros, dos terceros, dos cuartos.

Potillant — Corrió una vez, siendo no placé.

Fiducia — Corrió una vez y ganó.

Total de carreras corridas, 115; ganadas, 33; segundos 23; terceros, 19; cuartos, 11; no placé 29. Siendo placés, han repartido sport 26.

RUFINO COLL

Galápago — Corrió diez veces; ganó dos carreras, dos segundos, tres cuartos, tres no placé.

General Haig — Corrió seis veces; ganó tres carreras; tres segundos.

Magneto — Corrió dos veces; segundo y cuarto.

Enredista — Corrió una vez, siendo no placé.

Amnesia — Corrió una vez, siendo no placé.

Alcanfor II — Corrió once veces, ganó siete carreras; cuatro segundos.

Paposa — Corrió oche carreras; ganó cuatro carreras; dos terceros y dos cuarto.

Yesquero — Corrió siete veces, ganando cuatro; un cuarto y dos no placé.

Fanfarrona — Corrió seis veces, ganando dos; un segundo, dos terceros y un no placé.

General French — Corrió seis veces; ganó cinco y un tercero.

Eonia — Corrió una vez, siendo no placé.

Berg op Zoom — Corrió una vez siendo cuarto.

Caricato — Corrió seis veces; ganó una; un segundo, un tercero; un cuarto y dos no placé.

Supertax — Corrió cinco veces, dos primeros; dos segundos y un no placé.

Pecarí — Corrió siete veces; ganó tres carreras; un segundo; dos terceros y un cuarto.

Cigale — Corrió una vez, siendo no placé.

Montgomery — Corrió dos veces; tercero y cuarto.

Total de carreras corridas: 81; ganadas, 33; segundos, 15; terceros, 9; cuartos, 11; no placé, 13. Siendo placé han repartido sport 9.

JUAN TORTEROLO

Pretal — Corrió siete veces; ganó cinco carreras, un segundo y un tercero.

Dorarca — Corrió dos veces; primero y segundo.

Turpín — Corrió cuatro veces; un segundo; dos terceros y un cuarto.

Castelar — Corrió ocho veces; ganó dos carreras, cuatro veces segundo, un tercero y un cuarto.

Colin — Corrió dos veces; segundo y primero.

Arisca — Corrió una vez y ganó.

Candileja — Corrió seis veces; un segundo, dos terceros, dos cuartos y un no placé.

Grisval — Corrió dos veces; un cuarto y un segundo.

Cylleval — Corrió ocho veces; ganó cuatro carreras, un segundo, dos terceros y un no placé.

Flapper—Corrió nueve veces; ganó dos carreras, tres segundos, dos terceros y dos no placé.

Humital — Corrió tres veces; ganó dos carreras y un segundo.

Gran Cosa — Corrió una vez, siendo cuarta.

Palospavos — Corrió cuatro veces, ganando las cuatro carreras.

Pellizco — Corrió cuatro veces; ganó, tercero y doc no placé.

Pánico — Corrió dos veces; tercero y no placé.

Pretty Lassie — Corrió dos veces; segunda y primera.

Grey Fox—Corrió una vez y ganó.

Chiffonnier — Corrió dos veces, siendo en ambas ocasiones no placé.

Cruz de Malta — Corrió una vez y ganó.

Vistosa — Corrió ocho veces; un primero; dos segundos; dos terceros; un cuarto y dos no placé.

Patitieso — Corrió cuatro veces; dos primeros y dos segundos.

Desterro — Corrió cinco veces; dos primeros; un segundo y dos terceros.

Macaco — Corrió dos veces, siendo tercero.

Doracante — Corrió una vez, siendo no placé.

Total de carreras corridas, 89; ganadas 31; segundos, 21; terceros, 18; cuarto, 7; no placé, 12. Siendo placé repartieron sport 22.

NACIANO MORENO

Sarí — Corrió once veces; ganó seis carreras; un segundo; cuatro terceros.

Hilera — Corrió catorce veces; ganó dos carreras; cuatro segundos; dos terceros; cuatro cuartos; dos no placé.

Merry Chap — Corrió nueve veces; un segundo; dos terceros; dos cuartos; cuatro no placé.

Black Fox — Corrió siete veces; ganó una carrera; un segundo; cuatro terceros; un cuarto.

Toca Fierro — Corrió tres veces; un segundo; dos terceros.

Calderón — Corrió cinco veces; ganó tres carreras, dos terceros.

Mi Mamita — Corrió seis veces; ganó una carrera; cuatro segundos; un no placé.

Tête d'Allumette — Corrió seis veces; un segundo; un tercero; dos cuartos; dos no placé.

Artero — Corrió ocho veces; ganó una carrera; un segundo; dos terceros; un cuarto; tres no placé.

Leguleyo — Corrió dos veces; ganó una carrera y un tercero.

Quirno Costa — Corrió nueve veces; ganó tres carreras; cuatro segundos; un tercero; un no placé.

Lucky Day — Corrió siete veces; un segundo; dos terceros; un cuarto; y tres no placé.

Atlanta — Corrió cuatro veces siendo un tercero y tres no placé.

Malandrín — Corrió siete veces; ganó una; dos segundos; un tercero; dos cuartos y uno no placé.

Thalassa — Corrió cinco veces; ganó tres; un segundo y un cuarto.

Pringles — Corrió una vez, siendo tercero.

Brujo — Corrió dos veces; ganó y no placé.

Indeciso — Corrió tres veces; un primero, un tercero y un cuarto.

Malamoo II — Corrió dos veces; un tercero y un cuarto.

Total de carreras corridas: 111; ganadas, 24; segundos, 22; terceros, 28; cuartos, 16; no placé, 21. Siendo placé repartieron dividendos, 28.

STUD LOWLAND BOY

Han ingresado a la caballeriza del entraineur Naciano Moreno, tres potrillos de 2 años, que serán los encargados de defender con éxito, los colores del stud Lowland Boy en la próxima temporada.

Estos yearlings que son los que citamos a continuación, nos los enseñó su cuidador, que gentilmente se prestó a ello:

Un hermano entero de Malambo, el cual ya se haya domado, y con quien se piensa disputar las primeras pruebas del año próximo; este potrillo, aunque de poca talla seguramente que ha de hacer una campaña más productiva que la de su hermano mayor, pues parece tener mucha clase. Una preciosa hija de Enero de color alazana, y muy desarrollada que quien la mira, nunca diría que se trata de una potranca de 2 años; y un hijo de The Wirpool, de espléndida estampa, en el cual su entraineur tiene cifradas grandes esperanzas.

AVILES Y LA PICHONA

Estos dos representantes del stud Condal han sido vendidos a una ecurie de San Martín, en cuyo hipódromo actuarán en lo sucesivo.

Tanto Avilés como La Pichona, esta una hija de Mojinete que todavía no ha corrido, están convalecientes, y tardarán algún tiempo en ponerse en condiciones de correr.

Nacimientos

Haras El Pelado — Señor Jorge Atucha — Sapajou, m z, agosto 29, por Packoy y Sonora por Slim Lad. La Maloja, h z c., sept. 3, por Packoy y Ladella por Ladas. Mormón, m z, sept. 4, por Perrier y Mormonin por Galtee More. Pickalilli, m z, sept. 6, por Perrier y Flor de Cuba II por Silver Fox. Pitiless, h z, sept. 7, por Perrier y Piedita por Minoru. Alcocer, m z c, sept. 8, por Packoy y Amoureuse II por Love Wisely.

Haras Los Olmos — Señor Agustín León — Morrión, m z, agosto 21, por Escamillo y Minera por Stiletto. Galdós, m z, agosto 22, por Escamillo y Guipúzcoa por Bronce. Senadero, m z, agosto 24, por Escamillo y Sol-fa-mi-la por Hebron. Barreti, h z, agosto 29, por Escamillo y Broncina por Bronce. Sosa, h z, sept. 6, por Escamillo y So So por Sundrdge.

Haras Nacional — Señores Carlos Luro y Cía. — Fandofla, h z, agosto 15, por Saint Wolf y Florada por Jardy. Zuna, h al agosto 18, por Fripón y Zaragueyra por Alacrán. Nor'a, h al agosto 19, por Saint Wolf y Nenette por Polar Star.

Haras Las Tunas — Señor Pedro C. Díaz — El Dorado, m al, agosto 24, por Inspector y Ederena por Livarot. El Marqués, m al, sept. 3, por Inspector y La Baronesa por Ordoñez. Espartano, b z c, sept. 11, por Inspector y Española II por Livarot.

Haras Once de Abril. — Señor Antonio Giménez — Finura, h z c, agosto 10, por Peligroso y Floriana por King's House. Desconfiado, m z, agosto 10, por Peligroso y Damasquina por Omelet. Mecánica, h z, agosto 19, por Peligroso y Miss Lottie por The Deemster.

Haras Chapadmalal — Señores B. Villanueva y M. A. Martínez de Hoz — Riña, h z c, sept. 9, por Craganour y Riparia por M'ssel Thrush. Serpent, m z c, sept. 10 por Craganour y Serpiente por Cyllene.

Haras Maipú — Señores Mario y Oscar P. Casas — Ma Gosse, h al, agosto 14, por Cabaret y Beauté por Offembach. Mi Alma, h al, sept. 4, por Mi Nena y Alma Nativa por Stone Cross.

Haras Palmar — Señor Salvador J. Socas — Réalité, h z, sept. 3, por Aldao II y Realista por Achille. Presilla 63|64, h z m, por Aldao II y Pristina 31|32 por Bon Type.

Haras La Elvira — Sr. Juan A. Bayá Casal — Ochata, h al, agosto 19, por Ascabeador y Boyata por Ají. Piolita, h z, sept. 1o., por Gontran y Princesa por Simonside.

Haras Trujui — Señor Juan F. Arechavala — Condenador, m al, agosto 18, por Aventurero y Combina por Le Samaritain. Tía, h al, agosto 20, por Berthier y Tierseline por Arcadic.

DE VARIOS PROPIETARIOS

Señor Mariano I. Loza — Preceptor 1|2, m z, agosto 20, por Birmingham y criolla; Prevenda 1|2, h al, agosto 23, por Bubbles y criolla; Político II, m z d, agosto 24, por Birmingham y criolla; Precipitada 1|2, h z d, agosto 24, por Birmingham y criolla.

Señores José A. y Miguel Martínez de Hoz — Presuntuosa, h z, agosto 14, por Amsterdam y Presumption por Balcarce; Nabab, m o, agosto 28, por Pipiolo y Nadine por Polar Star; Stolen Kiss, h z c, septiembre 1o., por Pipiolo y Kissy por Greenan.

Señor Carlos Wehmeyer — Vida, h z, agosto 25, por The Whirlpool y Gandourita por Pippermint; Nikililna, h al, agosto 23, por Mérito y Antorcha por Sea King; Niki, m z, septiembre 2, por Mérito y Marcina por M.ssel Thrush.

Señores Teófilo y Félix Mathet — Vistalta, m z c, agosto 18, por Vadarkblar y Dalila II por Samson; Mangazul, h z, agosto 27, por Irigoyen y Liberty por Calepino; Lito, m z n, agosto 29, por Vadarkblar y Astarté por Pearl River.

Señor A. G. Douglas — Malta (p. p. c.), h al, agosto 14, por Prince Abercorn y La Valetta 127|128 por Tímido; Sequense, h z, septiembre 10, por Bran y Secansa por Jardy.

Señor Emilio N. Casares — Pollipi, m z tor, agosto 14, por Pippermint y Politesse por Val d'Or; El Tren, m al, agosto 1o., por Filipo y Púdica por Lord Melton.

Señor Manuel B. Arnold — Melincoé, m z o tor, agosto 1o., por Diablo II y Baby por Porteño.

Señor Martín de los Santos — El Fesao, m al, agosto 7, por Volador y La Brava II, por The Whirlpool.

Señor Gustavo Vernet — Euterpe, h al, agosto 8, por Aventurero y Eufemia por Henry of Navarre.

Señor Ramón E. Hernández — Paints Well, h z, agosto 9, por Juez de Paz y Fol Espoir por Simonside.

Señor Agustín Smith — Robin Red 127|128, h z, agosto 10, por Retiro y Rosita 63|64 por Great Scot.

Señor Pedro Estanguet — Colegiala, h z, agosto 10, por Divisadero y Mulata II por Woodspring.

Señor Miguel Duggan — Rosebell, m al, agosto 11, por Climbell y Last Rose por Joe Chamberlain.

Señor Bernardo L. Duggan — Siquiera, h al, agosto 11, por Silén y Simona II por Gay Simon.

Señor Ricardo J. Quesada — Jarnota, h z c, agosto 11, por Evoe y Jarilla por Ginger Ale.

Señor Serafín Gonzáles Escarrá — Sin Pilchas 1|2, m z, agosto 14, por Fantoche y criolla.

Señor Emilio L. Bengoa — Satánica h z, agosto 15, por Satanello y Reina Elena por Alacrán.

Señor Miguel V. Dávila — Tela Vaga 3|4, h z, agosto 15, por Fredancer y Julia III 1|2 por Waterloo.

Hipódromo La Plata

Programa completo depurado de forfaits para las carreras del domingo próximo:

Premio Jabird, distancia 1200 metros. — Fianco Derecho, Alfiche, Irlandés, Edil, Bruleur, Lleurgo, Rojero, Don Po 56, Báscula 54.

Premio Jacinta, distancia 1400 metros. — Carlomán 59, Bedel, Jaranero 58, Lidiador 57, Andarivel, Pellito 56, Kopec, M. Bachelor, Colhué, Crike 54, Magdala 53, T. Rojo, Camorrero 52.

Premio Jacks, distancia 1300 metros — Langran, Macaco 57, Miñango, Sapeur, Turundel 55, Norabuena, Alarma, Parodia 53, Bag Piper, Lord Banfield, Lombroso, Grant, Busca Vida 52, La Nieves, Charity, Miranda, La Pacota 50.

Premio Jaen, distancia 1500 metros — Duldul, Mecachis, Risueño, Hollis, Sinchi Roca, Vizconde, Jaranero 57, Pecady 55, Banquo, Camorrero, P. Queman, L'Amico, Bruleur, Everilac 54, Aretusa, Bullita, V. Real, Pelegrina 52.

Premio Jafet, distancia 1400 metros. — Shocking 57, Antuco, Cíclope 52, Hollis, Somme, Norte II 51, Seridan 49, Macaco 47, Bedel 46.

Premio Jalea, distancia 1300 metros — Santa 57, Pincita 56, Novicia 49, Martita 48, Pavesa 47, Partenope, KoKcoa 45, Opulencia 43.

Premio Jaranero, distancia 2000 metros. — Fucho 60, Gallito II, Ñandú 58, Irmao 55, Zuccarelli 52, Porvenir 50, Bósforo 49, Dragona 48, Honorio II 46, Chaché 44, Ibadán, Peringote, Lancetazo 43.

Hipódromo del Azul

EL CLASICO JOCKEY CLUB DEL AZUL

Promete ser interesante, este clásico que se correrá en el Azul el 3 de octubre próximo.

Advertimos a los interesados, que todavía tienen tiempo de inscribir a sus craks, pues la apertura de cartas se efectuará mañana sábado.

Damos acontinuación las condiciones de dicha prueba.

Premio Jockey Club de Azul. — Clásico local, donado por el Jockey Club de Buenos Aires. — Para todo caballo. Peso 3 años, 45 kilos; 4 años y más edad, 50 kilos. Recargo de 3 kilos para los caballos que desde el 1o. de enero de 1919 hayan ganado $ 1.001 a 4.000 de 5 kilos a los de 4.001 a $ 7.000 de 7 kilos, a los de 7.001 a $ 10.000 y de 10 kilos a los de más de $ 10.000. —Distancia 2.200 metros. Premio $ 3.000 al 1o. y $ 200 al 2o. Entrada $ 40.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FEGUINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920 — José Cunoo, secretario. 13|541 v. sept. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAURESO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — Miguel Echegaray, secretario.

13|572 v. 27 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DAVID o JUAN DOMINGO VATTUONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — Luis García Fernández, secretario.

13|586 v. octubre 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO PALMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.

13|600 v. 2 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BELLONI o BELLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|610 v. 2 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE MAONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13|611 v. octubre 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARSENIO GOMEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920 — Carlos M. González del Solar, secretario.

13|618 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO AQUILES ZAMBONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|627 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a las señoras doña INOCENCIA GONZALEZ VILAR de CHAQUIN, doña DOLORES GONZALEZ VILAR de PEREZ, y doña RAMONA GONZALEZ VILAR de ESTEVEZ, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio testamentario de don JOSE GONZALEZ VILAR, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial de ausentes.

Buenos Aires, agosto 19 de 1920. — Gabriel Fernández, secretario.

13|636 v. 7 oct.

Citación a don ERNESTO FEDERICO LANGE: Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal, de esta jurisdicción, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a Vd. para que dentro del término de treinta veces a contar de la primera publicación comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que por ley le corresponda en el juicio iniciado por doña Carolina Seeling de Lange, venia supletorio". Que se tramita por ante este juzgado y secretaría del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor si no compareciera. Art. 38 del Cód. de Procds. Civil y Com. lo que hago saber a Vd. en esta forma por ignorar su domicilio.

Nogoyá, junio 21 de 1920. — Ubaldino Aguirre.

13|632 v. ctubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA MACCHI de VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13|646 v. octubre 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO o DOMINGO M. o DOMINGO MATIAS o DOMINGO MODESTO MAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13|664 v. oct. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN (JOHN) SULLIVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13|662 v. oct. 13.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES AVALIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio de la secretaría del subscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, agosto 25 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|673 v. octubre 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a los demandados FRANCISCO J. EMILIANO y JUAN DOS SANTOS BOTELLO, por el término de quince días, a contar de la primera publicación de la presente, a fin de que dentro de dicho plazo, comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre cumplimiento de contrato le sigue la compañía de seguros "La Positiva", bajo apercibimiento de que si no lo hiciera, se dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto nueve de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

13|678 v. 29 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BASILIO A. SCLAVUNO o BASILIO SCLAVINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13|704 v. oct. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NATANIEL MARCIAL TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13|706 v. octubre 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Wladislao F. Padilla, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente a doña Clara María Bosana de Etena, [illegible], a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Horacio Stariolo por ante dicho juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que la represente. — Buenos Aires, septiembre diez y siete de mil novecientos veinte. — Enrique A. Saguier, secretario.

13|715 v. octubre 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, por el ex juez doctor Pedro V. Meléndez, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Boggiano, Angela Boggiano y Clotilde de Juana Fermina Boggiano de Avequeri, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, septiembre diez y seis de 1920. — Luis Quirno Costa, secretario.

13|713 v. oct. 2.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIA CATALINA o EMILIA LALANNE de CABANIUS, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. Francisco D. Quesada, secretario.

13|723 v. 20 oct.

Habiéndose presentado doña LUCIA PAULOCCI de MARINARO, en su carácter de viuda del extinto peón de la Dirección de Paseos, don CIRIACO MARINARO, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja (BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS. — SUIPACHA Y VIAMONTE) dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. Entre líneas: que, Vale. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1920. — Carlos J. Echarte, secretario.

13|731 v. 28 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GUILLERMO AGUSTIN GAGLIARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. 13|737 v. oct. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BENAVIDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1920. — José Cuneo, secretario. [illegible] v. oct. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de tres días, a don DANIEL HERNANDEZ, que en el juicio que por ante la secretaría del autorizante, le sigue don Juan Lassalle, por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente providencia:

"Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Autos y Vistos: No habiendo la parte ejecutada opuesto excepciones legítimas, dentro del término a que se refiere la providencia de fs. 21 vta. según así lo certifica el actuario a fs. 23 vta.: por ello y atento lo prescripto en el art. 486 del Cód. de Procedimientos, fallo: mandándola seguir adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor, por el deudor de la suma de quinientos ochenta y tres pesos moneda nacional, importe del crédito hipotecario a que se refiere el testimonio de escritura de fs. 1, con más sus intereses y costas de la ejecución. A este efecto, regulo los honorarios del doctor Juan R. Galarza, en la suma de noventa pesos moneda nacional, y los derechos procuratorios del doctor Santiago de J. Maidana, en la suma de treinta pesos de igual moneda. — Adolfo Casabal. Ante mí: Alfredo Persiani".

Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. Alfredo Persiani, secretario.

13|742 v. sept. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de tres días a don JOSE MERAYO, que en el juicio que por ante la secretaría del autorizante, le sigue don Juan Lassalle, se ha dictado la siguiente providencia:

"Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. Y Vistos: No habiendo la parte ejecutada opuesto excepción legítima alguna a esta ejecución, dentro del término a que se refiere la providencia de fs. 20 vuelta, según así lo certifica el actuario a fs. 22 por ello y atento lo prescripto en el art. 486 del Cód. de Procedimientos, fallo, mandándola seguir adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor por el deudor de la suma que reclama, de seiscientos sesenta pesos moneda nacional, importe del crédito hipotecario a que se refiere el testimonio de fs. 1, con más sus intereses y costas de la ejecución. A este efecto regulo los honorarios del letrado doctor Juan R. Galarza, en la suma de noventa pesos moneda nacional y los derechos procuratorios del doctor Santiago de J. Maidana, en la suma de pesos cuarenta de igual moneda. — Adolfo Casabal. Ante mí: Alfredo Persiani."

Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. Alfredo Persiani, secretario.

13,743 v. sept. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de tres días, a don BARTOLOME BONETTO, que en el juicio que por ante la secretaría del autorizante le sigue don Juan Lassalle por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente providencia:

"Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. Autos y Vistos: No habiendo la parte ejecutada opuesto excepción legítima a esta ejecución, dentro del término a que se refiere la providencia de fs. 23 vta. según lo certifica el actuario a fs. 24 vta.: por ello y atento lo prescripto en el art. 486 del Cód. de Procedimientos, fallo: mandándola seguir adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor por el deudor de la suma de quinientos sesenta y siete pesos moneda nacional, importe del crédito a que se refiere el testimonio de escritura de fs. 1, con más sus intereses y costas del juicio. A este efecto regulo los honorarios del doctor Juan R. Galarza, en la suma de noventa pesos moneda nacional y los derechos procuratorios del doctor Santiago de J. Maidana, en la de treinta pesos de igual moneda. — Adolfo Casabal. Ante mí: Alfredo Persiani".

Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

13|744 v. sept. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LAGLEYZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1920. Horacio H. Dobranich, secretario.

13|748 v. octubre 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, ha ordenado se cite, por medio del presente, durante seis meses, y por espacio de cinco veces, cada mes al ausente con presunción de fallecimiento de don LUCIANO REYNOSO, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a estar a derecho. Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Carlos Schatz, secretario.

13|230.

James M. Wuigg

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del despacho del juzgado del doctor Juan S. Estrada, se hace saber por el término de cinco días que en el juicio seguido por don Armando R. Nothmann contra SALLY ISAAC, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha sido designado el corredor don Jame M. Wigg, para que venda en remate en la Bolsa de Comercio de esta capital, la acción número 232 de la Sociedad Anónima "Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires", debiendo efectuarse la venta sujeta a las condiciones que para las transferencias de sus acciones fijan los estatutos y reglamentos del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires.

Comisión a cargo del vendedor.

La venta tendrá lugar en el local de la Bolsa de Comercio el día veinte y ocho de septiembre de 1920, a las 13 horas (1 p. m.). Más datos a la secretaría o al escritorio del señor Jaime M. Wigg, en la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo esquina Sarmiento, escritorio E.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. Martín J. Castiarena, secretario.

13|738 v. sept. 27.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 24.— Para cotizaciones en julio: apertura, 143 7|8; intermedia, 172; clausura anterior, 126 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 105.

LINO

DULUTH, septiembre 24.—Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 178 2|4; clausura anterior, 130 7|8. 332; intermedia, 330; clausura anterior, 319.

Para entregar en junio: anterior, 322.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre	s|c.	
Lino diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 24.— Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 24.—

Renta francesa, de 6 o|o . .	54.08
Id id de 4 o|o (1917) a . .	68.80
Id id de 4 o|o (1908) a . .	69.45
Renta francesa, de 8 o|o . .	80.30

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 24.—
Fueron realizados hoy en la Bolsa de esta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|3.
Banco Anglo Sud Americano, a 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 55 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a [illegible]
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 3|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:
Consolidado Italiano, Gath y Chaves.
Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:
Tranways Eléctricos del Sur, Compañía Ganadera y Forestal en Resistencia, Banco Comercial del Azul, La Hispano Argentina (seguros), Viñedos y Bodegas Tomba, American Quebracho.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.80; id clase de pan, sobre dársena, a 24.30; id clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.30.
Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.60; id sobre dársena, a 10.80.
Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 26.10.
Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 10.10.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Tanto para las haciendas de consumo, como para las de frigorífico, los precios pagados en la mañana de hoy fueron algo más bajos que los conseguidos en días anteriores, principalmente para aquellas tropas faltas de clase y gordura.

Las haciendas gordas y especiales de frigorífico conservan aun precios satisfactorios.

Por novillos especiales (Chilled Beef), se consiguió hasta $ 0.34 la libra; por los gordos y especiales de congelar, de $ 0.32 a 0.33, y por los de continente, de $ 0.30 a 0.31.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 324, Armour 477, La Blanca 380 380, Wilson 79, Swift 1204 y The Smithfield 20.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4474 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3427, vacas 697, terneros 339, bueyes 11.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, 208 $; id gordos id, 180; id id para consumo para id, 110; bueyes especiales para id, 210; novillos excepcionales para id, de 291 a 326; id m. especiales, para id, de 277 a 282; id especiales para id, de 203 a 225; id m. gordos para id, de 185 a 198; id gordos para id, de 165 a 180; id generales consumo, de 130 a 160; novillitos excepcionales id id, de 176 a 182; id especiales id id, de 158 a 170; id generales id id, de 98 a 151; vacas excepcionales id id, a 230; id especiales id id, de 195 a 215; id gordas id id, de 176 a 190; id generales id id, de 97 a 150; terneros excepcionales id id, de 118 a 126.50; id especiales id id, de 101 a 113; id gordos id id, de 82 a 96; id generales id id, de 38 a 75; id mamones id id, de 22 a 82.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER—
21 novillitos excepcionales, Bermúdez, 190 $; 12 vacas m. gordas, id, 173.
ANASAGASTI JUAN—
15 novillos excepcionales, Rodríguez, 282 pesos.
AGUERO Y Cía. MARIANO F.—
174 novillos m. gordos, 9 de Julio, 198 pesos.
ALCHOURRON HNOS.—
6 vacas m. especiales, S. A. de Giles, 230 $; 5 id id, id, 215; 2 id especiales, id, 204; 5 id id, id, 190; 2 id m. gordos, id, 170; 2 novillos m. especiales, 25 de Mayo, 260; 100 id especiales, id, 200; 114 id gordos, id, 180; 11 id c. gorda, Viamonte, 150; 20 id especiales, Maipú, 225; 7 vacas m. gordas, Lamadrid, 170.
ARZENO Y HNOS. F. B.—
10 bueyes especiales, Olavarría, 210 $; 8 novillos m. gordos, id, 195; 39 id gordos, Córdoba, 180; 7 novillitos id, id, 138; 30 terneros m. especiales, Villegas, 118.
BENITOS Y HURRI—
36 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 168 pesos.
BEAZLEY M. Y R.—
80 vacas especiales, Rivadavia, 185 $; 24 id gordas, id, 143.
BAYONA Y Cía. JOSE—
28 novillitos gordos, Lobería, 135 $.
CASARES HNOS. Y Cía.—
24 novillos gordos, Mackenna, 175 $; 22 novillos id, Rufino, 175; 22 vacas id, 152.
CUCULLU FELIPE L.—
19 terneros buenos, V. Casares, 85 $; 8 id mamones, id, 50; 37 novillos b. carne, Pellegrini, 135.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
34 vacas gordas, Matanza, 140 $; 8 id m. gorda, id, 153; 3 id b. carne, id, 107; 39 terneros buenos, id, 80; 15 id excepcionales, id, 130.
CROTTO HNOS.—
20 novillos c. gorda, Dolores, 155 $.
CHAPAR Y Cía.—
7 vacas m. especiales, P. Central, 210 $; 8 id id, id, 210; 12 id id, id, 215; 18 id especiales, id, 177; 6 id m .gordas, id, 170; 19 id especiales, id, 195; 14 id m. gordas, id, 170; 13 id id, id, 172; 10 id id, id, 160.
CALVO NICOLAS A.—
34 novillos gordos, Santa Fé, 177 $; 31 id id, id, 182; 30 id c. gorda, id, 159.50; 3 vacas m. gordas, id, 167.50; 4 id id, id, 165.50; 2 id especiales, id, 180; 5 id m. gorda, id, 154.50; 8 id id, id, 161.50; 12 novillos c .gorda, id, 150.50; 14 id id, id, 152; 12 id gordos, id, 170; 12 id c. gorda, id, 158.
COOP. DE HACENDADOS—
39 novillos especiales, Viamonte, 202; 100 novillitos id, C. Suárez, 161; 39 novillos, gordos, Pehuajó, 185; 10 novillos m. especiales, id, 165; 4 vacas m. gordas, id, 155; 2 terneros, id, 103; 2 terneros id, id, 103; 12 id regulares, id, 76; 13 vacas especiales, id, 185; 9 id gordas, id, 147; 7 vaq. id, id, 135; 7 novillitos g. y c. gorda, id, 123; 5 vaq. id, id, 145; 3 id flacas, id 60; 2 vacas gordas, Olavarría 150.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
12 novillos b. carne, Córdoba, 120 $; 8 id flacos, Arenales, 105.
DIAZ Y OLIVARES—
19 novillos especiales Alberti, pesos 221.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
8 vacas gordas Maipú, pesos 146; 2 id. flacas id. 30; 6 toros id. id. 80.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
4 toritos excepcionales Mercedes, pesos 195; 5 vaq. b. carne id. 95; 5 terneros regulares id. 70.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
6 novillitos m. especiales T. Lauquen, pesos 172; 4 vaq. especiales id. 155; 2 id. gordas id. 180; 3 id. c. gorda id. 110; 48 novillos especiales C. Tejedor 218; 4 vacas m. gordas T. Lauquen 179; 5 id. id. 155; 13 id. id. 170; 2 novillitos especiales id. 160; 5 novillos gordos C. Casares 175; 7 vacas id. id. 140; 8 id. g. y c. gorda G .Chaves 128; 5 terneros buenos id. 80; 2 novillitos m. gordos id. 140; 9 vacas especiales id. 180; 16 novillos id. id. Córdoba 210; 5 vacas m. gordas G. Chaves 160; 65 novillos g. y c. gorda Córdoba 165.
DOWDALL RICARDO—
40 novillos gordos Córdoba, pesos 183.
ELORDY y Cía. JUAN—
9 novillos b. carne Las Heras, pesos 125.
GIBSON Hnos —
36 novillos especiales Caseros, pesos 237.
GUILLON y Cía. R.—
28 novillitos c. gorda Lincoln, pesos 110; 22 id. gordos id. 130; 17 id. m. gordos F. Madero 148; 3 vacas especiales id. 175.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
20 novillos m. especiales G. Conesa, pesos 246.
LIZARRALDE Hnos.—
7 novillos especiales Lincoln, pesos 210.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
3 terneros mamones Necochea, pesos 68; 10 novillitos flacos id. 82; 4 id. g. y c. gorda id. 125; 10 id. c. gordas id. 110; 6 novillos id. 149; 12 id. flacos id. id. 123; 4 id. gordos id. 174; 2 novillitos g. y c. gorda C. Suárez 127; 13 novillos id. id. 160; 8 vacas especiaes id. 179.50; 10 terneros excepcionales Bolívar 123; 46 id id. 122; 3 id. mamones Las Flores 22.50; 3 vacas gordas id. 135; 2 toros especiales id. 208; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 117; 9 id. c. gorda id. 112; 13 vacas especiales Rivadavia 186; 20 id. id. 193.50; 17 novillos c. gorda Santa Fe 140; 20 id. gordos id. 174; 24 id. id. 173; 16 id. g. y c. gorda id. 161.50; 23 id. especiales id. 178.50; 13 vaquillonas gordas Olavarría 133.50; 13 id. id. id. 132.50; 9 novillitos id. Pehuajó 136; 13 novillos id. id. 179; 5 vacas id. Guaminí 148; 20 id. m. gordas id. 165; 2 novillos especiales Pellegrini 207; 18 id. c. gorda id. 138.50; 19 id. g. y c. gorda id. 170; 16 id. excepcionales Caseros 291; 7 id. especiales Chivilcoy 229; 31 id. id. 210; 33 terneros excepcionales C. Tejedor 126.50; 10 novillos id. Santa Fe 326.
LALOR JUUAN—
3 novillitos c|gorda de N. de Julio a 107 $, 5 vacas m|gordas a 159, 6 vaquillonas b|carne a 100, 4 terneros reg. a 72, 3 buenos a 82.50, 10 m|gordos a 98, 3 vacas m|gordas de C. Casares a 160.50 10 espec. a 176, 12 id id a 180, 12 id id a 194.50 10 novillos gordos de Pehuajó a 175, 9 vaquillonas g. y c|gorda a 117, 40 novillos espec. de Maipú a 207, 120 id id de Córdoba a 231, 7 novillos b|carne, de Caseros a 125, 6 c|gorda a 146, 7 g. y c|gorda a 159 16 espec. de Junín a 218, 14 g. y c|gorda de Caseros a 161, 14 id id a 162, 16 c. gorda a 141, 10 b|carne a 131, 7 gordos de Navarro a 178.50 13 id id a 177 15 g. y c|gorda de R. Pérez a 160, 11 gordos a 181.50, 110 espec. a 214.
MENDEZ y Cía. J. M.—
2 vacas m|gordas de N. de Julio a 165 $ 2 b|carne a 100, 6 vaquillonas g. y c|gorda a 120 11 c|gorda a 105.
MARASPIN y Cía. A.—
100 novillos m|gordos de Pehuajó a 195 $.
NOGUERAS, A. SALAZAR y Cía.—
19 novillos espec. de Suipacha a 200 $. 3 vacas g. y c|gorda de Pehuajó a 125, 5 m|gordas a 170, 2 espec. a 195.
PATRON, C. y FERO—
7 toritos c|gorda de Mercedes a 105 $. 5 vaquillonas gordas a 13[illegible], 2 vacas b. carne a 105, 2 novillitos c|gorda a 105.
PUIGGROS y Cía.—
3 terneros buenos de Santa Fe a 32 $, 2 reg. a 65.
PALACIOS Hnos.—
12 novillos gordos de Ascensión a pesos 175, 11 vacas g. y c|gorda a 130, 30 novillitos m|gordos de Roberto a 144, 2 vacas m|gordas a 160, 6 vaquillonas g. y c|gorda a 120 2 vacas flacas a 80.
PRYOR e HIJO—
10 novillitos excep. de V. Tuerto a pesos 312 40 espec. de Alem a 221.
RODRIGUEZ G.—
14 novillos espec. de Ayacucho a 231 $, 2 vacas id id a 195, 3 id m|gordos a 160.
RODGER y Cía. G.—
2 vacas espec. de Cañuelas a 206 $, 8 vaquillonas c|gorda a 108, 6 vacas c. gorda a 120, 4 m|gordas a 164, 14 vaquillonas excep. a 177.50, 14 m|espec. a 166.50, 7 vacas flacas de Villegas a 78 $.
SALABERRY y BERCETCHE—
2 terneros m|gordos de Maipú a 112 $, 2 vacas gordas a 140.50, 6 terneros gordos a 92, 4 vacas gordas a 150 8 id id a 151.50 2 id id a 145, 2 terneros mamones a 54, 8 buenos de Maipú a 83, 8 id id a 87.50, 10 vaquillonas b|carne a 94.50, 12 novillitos b|carne a 95, 5 vacas m|gordas de Lincoln a 170.50, 15 novillos gordos a 185.50, 20 id c|gorda de N. de Julio a 149, 20 id id a 139.50, 21 b|carne a 135.50. 2 vaquillonas flacas de Bragado a 68, 2 vacas m|gordas a 157.50 10 novillos gordos a 181, 24 m|gordos a 195, 8 c|gorda de Lincoln a 158 12 m|gordos a 138, 2 vacas gordas de R. Pérez a 139, 6 novillos c|gorda a 147.50, 12 id id a 158.50, 2 vacas muy gordas a 164. 5 novillitos g. y c|g. de N. de Julio a 126.50, 13 id id a 120.
SUC. BELTRAN SANSOT—
42 terneros excepcionales, Río IV, 120 pesos.
STABILE VICENTE—
23 novillos gordos, 9 de Julio, 175 $; 4 toritos b. carne, id, 96.
SANTAMARINA E HIJOS—
13 novillos b. carne, 3 Arroyos, 140 $; 6 id gordos, id, 170; 6 id b. carne, id, 123.
SUC. JUAN CURUTCHET—
80 novillos especiales, Rodríguez, 105 $.
UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
70 terneros especiales, Viamonte, 108 $; 15 novillos id, Bragado, 211; 17 terneros gordos, id, 94; 32 id buenos, id, 80.
VELAZ Y Cía. ANGEL—
25 novillos especiales, Córdoba, 212; 15 id g. y c. gorda, id, 160; 17 id especiales, Lincoln, 204; 8 novillitos especiales, id, 160; 6 terneros gordos, id, 90; 7 novillitos g. y c. gorda, id, 120; 9 vacas gordas, id, 150; 23 toros id, id, 180; 6 id b. carne, id, 110; 5 id flacos, id, 80.
WALLACE Y Cía.—
29 novillos m. gordos, Bragado, 190 $; 9 novillitos m. especiales, id, 176.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Las tropas de cerdos livianos, flacos y de invernada se realizaron a precios algo más bajos que en la mañana anterior.

Para cerdos flacos y especiales los precios se mantienen aún satisfactorios debido a la activa demanda con que operaron los frigoríficos en la mañana de hoy.

Los frigoríficos marcaron el record en compras habidas hasta la fecha, siendo el total efectuado en la mañana de hoy de 4505 cabezas, repartidas en esta forma: La Blanca 516, Armour 780, Wilson 843 The Anglo South American 1960, Swift 534 y Las Palmas 372.

La entrada del día fué de 3656 cabezas.

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.50 a 0.64 $; los especiales de 0.67 a 0.75, y los excepcionales de 0.77 a 0.80 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

ROBREDO A.—
57 cerdos excep. de Santa Fe a 0.75 $.
BELLOCQ e HITA—
20 cerdos excep. de Chascomús a 0.75.
NALE REPETTO y Cía.—
19 cerdos espec. de Saladillo a 0.62 $.
HERIOT Hnos.—
74 cerdos flacos de Tandil a 0.36 $.
CREDITO TERRITORIAL—
149 cerdos excep. de San Pedro a pesos 0.75.
AMORETTI C.—
28 cerdos excep. de Salto a 0.75 $, 83 id m|espec. a 0.70, 45 reg. de N. de Julio a 0.51.
OSCAMOU y Cía.—
13 cerdos espec. de Bayauca a 0.45 $.
BEAZLEY M. y R.—
16 cerdos reg. de Las Heras a 0.40 $, 9 id flacos a 0.20.
BUUNGE y BORN Ltda.—
4 cerdos espec. de M. Juárez a 0.65 $, 58 lechones a 4.25 $, 9 cerdos buenos de Bell Ville a 0.58, 50 reg. a 0.50.
URTASUN e HIJO M.—
89 cerdos espec. de Alvear a 0.47 $, 11 reg. a 0.40
LIZARRALDE Hnos.—
36 cerdos espec. de Amenábar a 0.69 $, 8 id buenos a 0.50.
DIAZ y Cía. J.—
29 cerdos buenos de Alberti a 0.56 $, 41 espec. de Bragado a 0.68.
DOWDALL R.—
37 cerdos buenos de Arrecifes a 0,58 $, 43 flacos a 0.30, 16 id a 0.30.
STABILE V.—
172 cerdos reg. de Pehuajó a 0.55 $, 13 id flacos a 0.35.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
58 cerdos espec. de Pergamino a 0.63 pesos 10 id id de Mercedes a 0.43, 44 id id de Arenales a 0.65 14 id id de Tandil a 0.65, 50 excep. de Bragado a 0.80, 70 espec. de Santa Fe a 0.68.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 cerdos espec. de Chivilcoy a 0.60 $.
PALACIOS Hnos.—
64 cerdos buenos de La Niña a 0.57 $, 20 reg. de Defferrari a 0.55.
SALABERRY y BERCETCHE—
22 cerdos reg. de Luján a 0.45 $. 3 lechones a 5 $.
CROTTO Hnos.—
9 cerdos m|espec. de Alvear a 0.70 $. 10 espec. a 0.68.
LANUS y Cía. —
17 cerdos espec. de P. Central a pesos 0.68, 40 reg. a 0.45.
CRESPO y RODRIGUEZ—
18 cerdos espec. de Pergamino a pesos 0.67, 30 id de Chacabuco a 0.67, 32 de Santa Fe a 0.65, 60 reg. de Viamonte a 0.56, 74 id de Pergamino a 0.55, 56 id de Arenales a 0.54, 66 id de Pergamino a 0.5. 5 espec. de N. de Julio a 0.65 85 reg. de Chacabuco a 0.50, 34 id de Santa Fe a 0.55, 32 id de N. de Julio a 0.62.
LANUSSE P. y A.—
18 cerdos buenos de Santa Fe a 0.56 pesos, 6 espec. a 0.67, 2 id id a 35 $, 5 reg. a 0.50, 79 id de Chascomús a 0.53.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
145 cerdos excep. de 25 de Mayo a 0.77 $, 86 id flacos de Viamonte a 0.35, 8 reg. a 0.40, 36 espec. de T. Lauquen a 0.62, 25 reg. a 0.61
CEBALLOS y CUFRE—
35 cerdos reg. de Bragado a 0.50 $, 65 id id a 0.40, 32 lechones a 6 $.
ZANOSSI S.—
20 cerdos espec. de Viamonte a 0.68 pesos, 90 reg. a 0.50.
ALCHOURRON Hnos.—
21 cerdos excep. de S. Nicolás a pesos 0.76
AGUERO y Cía.—
47 cerdos reg. de Lezama a 0.55 $.
GOÑI e HIJOS I.—
43 cerdos espec. de Pila a 0.61 $.
CUESTAS y Cía.—
29 cerdos reg. de N. de Julio a 0.40 $.
ROSSI ANGEL—
25 cerdos excep. de Salto a 0.75 $ 9 m|espec. de Chacabuco a 0.74, 14 excep. de Isleños a 0.75.
LALOR JUAN—
29 cerdos reg. de Córdoba a 0.53 $ 40 m|espec. de P. Central a 0.74, 3 espec. de Matanza a 0.65, 45 m|espec. de N. de Julio a 0.71, 38 espec de Rojas a 0.68, 49 id de N. de Julio a 0.69 34 excep. de Navarro a 0.75.
CALVO N. A.—
60 cerdos m|espec de Colón a 0.73 $.
PRYOR e HIJO—
55 cerdos m|espec. de P. Central a 0.70 $, 100 espec. de Santa Fe a 0.65.
WALLACE y Cía.—
20 cerdos flacos de Villegas a 0.25 $, 28 espec. de Bragado a 0.66, 6 reg. a 0.46 23 lechones a 4 $.
DEVOTO y Cía. Lta.—
16 cerdos excep de Santa Fe a 0.78 $.
VELAZ y Cía. A.—
14 cerdos espec de P. Central a 0.63 $. 31 reg. a 0.46, 16 buenos de Viamonte a 0.68.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:
Trigo varias clases. — 616 Once, pesos 25 Benvenuto Hnos: 327 D. D., 24.85, Perlender y Cía. 214 Once, 24.60, A. Vélaz y Cía.; 330 Palermo. 24.50, A. Rinaldi 50 Once, 24, S. y Bercetche.
Maíz morocho. — 1050 Darsena, pesos 10.90, Benvenutto Hnos.; 140 Sola, 10.70, S. Elissalt; 65 Once, 10.30, S. y Bercetche; 1550 Sola, 10.20, Palacios Hnos.; 140 id. 10.20, M. Figueras; 80 Once, 10, J. Ferrari
Maíz colorado. — 220 Once, pesos 9.50, E. Puccio.
Maíz blanco. — 177 Once, pesos 10.60, Benvenuti 110 id. 10.60, id.
Maíz amarillo. — 500 Palermo, 9.20, A. Rinaldi; 50 Once, 9, S. y Bercetche, 865 Lacroze, 9, U. Alzaga y Cía.; 400 Once, 8.80, W. García y Cía.; 794 Bs. As., 8.80, M. Taboada; 372 Once [illegible], 7.70, U. Alzaga y Cía.; 375 id. 7.70, id.; 800 Dept. (inf.) 7.50, Benvenuto Hnos.
Lino. — 154 Once, pesos 26.30, E. Purcio; 210 D. D., 25.50, Perlender y Cía.; 315 Once, 26, N. y Orbets; 233 Lacroze 255.50 J. Lalor; 24 Once, 24.50, S. y Bercetche.
Avena. — 230 Retiro, pesos 12.20, A. Rinaldi; 446 Bs. As., 11.60, A. Velaz y Cía.
Avena blanco. — 215 D. D., pesos 13 20 Benvenuti Hnos.
Nabo. — 133 Depto., pesos 14.40, J. Panizzi.
Alpiste. — 485 Once, pesos 14, U. Alzaga y Cía.; 1189 Baedo, 12.50, A. Bellini y Cía.
Semilla de alfalfa — 35 Depto., pesos 7, S. y Bercetche, 53 id. 7, id.; 78 id. 6.70, id.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 5164; maíz 4076; lino 979 nabo 49; avena 1779; cebada 405; maní 49, alfalfa 29. Sola: Trigo 616; lino 145; nabo 162; avena 117; maíz 4141, cebada 600. Palermo: Trigo 210; maíz 1559. Retiro: Harina 3585; porotos 169; maní 1416. C. Córdoba: Harina 180; lino 415; maní 450. Puerto: Lino 12,842, maíz 15.290; Rural: Lino 658; Colegiales: Maní 580. Brian: Maíz 4190; Bs. As.: Maíz 3247 lino 350; avena 1740. Riachuelo: Maíz 11.930.
Totales: Trigo 5990; maíz 44.007; lino 15.389; nabo 211; avena 3636; cebada 1005; alfalfa 29; porotos 168; harina 3766 maní 2630.

MERCADO DE PASTO (Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1084 fardos grandes de pasto y 886 id. chicos: F. Lacroze 56 id. grandes; Bs. Aires 415 id. grandes y 290 id. chicos; Sola: 165 id. chicos y 36 id. grandes. Totales: 2316 fardos grandes y 1789 id. chicos.
Precio de venta: Pasto alfalfa fardos grandes de 35 a 78; id. id. chicos de 28 a 68; id. mezcla grandes de 30 a 60 los 1000 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY:
Lana cruza gruesa. — 20 mil kilos a pesos 7.40; 10 mil a 7.20; 57 mil a 7; 5 mil a 6.50; 10 mil a 6; 5 mil a 5.50.
Gruesa mediana. — 4 mil kilos a pesos 8.50.
Segunda esquila — 30 mil kilos a pesos 6; 10 mil a 5.75; 10 mil a 5.80; 12 mil a 5.70; 7 mil a 5.50; 5 5mil a 5.
Borregas. — 55 mil kilos a pesos 6; 5 mil a 5.50; 4 mil a 5.
Criolla. — 20 mil kilos a pesos 6.
De Entre Ríos. — Cruza fina y mediana. — 12 mil kilos a pesos 14.
Pieles lanares lanudo consumo. — 800 kilos a pesos 0.70; 1500 a 0.65; 500 a 0.63; 500 a 0.60; 400 a 0.55; 700 a 0.50.
Desecho. — 700 kilos a pesos 0.50; 1700 a .45; 500 a 0.43; mil a 0.40; 800 a 0.35 1300 a 0.30.
Del Chubut. — 3 mil kilos a pesos 0.92.
Corto y pelado consumo. — 500 kilos a pesos 0.45; 600 a 0.40.
Desecho. — 500 kilos a pesos 0.25; 300 a 0.20.
Borregos. — 300 kilos a pesos 0.50.
Cueros vacunos. — 100 kilos a pesos 12 900 a 11; 50 a 10; 100 a 9.
Becerros. — 500 c. a pesos 13; 150 a 150.
[illegible]onatos. — 500 c. a pesos 13; 180 a [illegible]0.
Potros. — 50 c. a pesos 7.50; 170 a 7.30; 100 a 7.
Salados. — 240 c. a pesos 11.
Cerdas — 300 kilos a pesos 13; 600 a 12.50; 400 a 12.20; 500 a 12; 700 a 11.50; 400 a 11; 300 a 10.50; 700 a 10.
Colas. — 180 kilos a pesos 25.
Corderitos. — 150 d. a pesos 3; 150 a 2.80; 50 a 2.50.
Nutria. — 15 5kilos a pesos 14; 80 a 11.80.
Liebres. — 1500 c. a pesos 0.55; 5 mil a 0.50; mil a 0.45; mil a 0.40; 800 a 0.30
[illegible]orros. — 135 5c. a pesos 1.50. 200 a 0.20; mil a 0.10.
Gatos — 40 c. a pesos 1.50.
Zorrinos. — 60 c. a pesos 0.80.
Lana entrada. — 103.147 kilos.
Salida. — 228.415 kilos.
Entrada total. — 4.806.183 kilos
Existencia — 20.500.151 kilos

MERCADO DE LANARES (Tablada)

La entrada del día fué de 22.592 animales, habiéndose vendido durante la mañana 15.453 cabezas repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 6251 La Blanca 838, Wilson 1021, Las Palmas 613 y 6720 para los matarifes locales:

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Capones para matadero, de 23 a 27 $, id para frigorífico, de 12.80 a 21.50, ovejas para matadero, de 13 a 24.20, borregos para frigorífico, de 14.50 a pesos 16.50, id para matadero, de 9 a 12.10, corderos para frigorífico de 8.20 a 11, id para matadero de 2.50 a 7.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Siorden, de Olavarría 212; Colombo, de G. Chavez 298; Sagna, de Tres Arroyos 317; Merasso, de Tres Arroyos 156.
Lalor Juan: Nunrull, de Alzaga 170; Doris, de Espartillar 413; Grant, de Ombú 400; Fot, de S. Urbano 140; Keunard, de La Chispa 70; Gonzáles, de Saladillo 160; Mattis, de Micheo 355; Cazoral de Olavarría 205, [illegible] de Pehuajó 199; Kenny de Seguí 99.
Salaberry y Bercetche: [illegible]aga, de Morse 80; Keller, de Yerbas 160; Fundella, de Fulton 80; Maurizzio, de G. Chavez 174; Torini, de Alzaga 246; Pechena, de Maipú 254; Rodríguez, de Labardén 300; Beheran, de Labardén 150; Baroni, de Maipú 165; Madero, de Maipú 70; Arje, de Maipú 220.
Lascurain y Etchegaray: Santa Cruz, de Cachari 127; Balda, de Parish 95; Rodríguez de Parish 86; Alzaga, de Cachari 269; Izaguirre, de Cachari 156; Conti, de Cachari 163.
Alchourrón Hnos.: García, de Claraz 425.
Suc. Beltrán Sansot: Oraola, de Uriburu 416.
Dodds y Ramsay: Conrado, de Shaw 202; Norton, de Pasman 180.
Palacios Hnos.: Salamordi, de Fernández 218; Schawsso, de Fernández 204; Sánchez, de Parish 144.
Coop. de Hacendados: Pereda, de T. Lauquen 250.
Goñi I. e hijos: Cortozar, de Barrow 200.
Rodrigues F.: oPblet, de La Negra 320; Allende, de alFr 79.
Méndez y Cía.: Arano de G. Chavez 846.
Vélaz y Cía.: Pasola de eFrnández 157; Padula, de G. Chavez 185.
Bayona José: Anchal, de Otoño 159.
Dias y Olivares: Fernández, de Olavarría 70 Tronac, de Olavarría 100.
Etcheverry J.: Sambado, de Willam 100.
Urtasun M. e hijo: Celiso, de Alzaga 123; Ardedorg, de Alzaga 328.
Igusquiza y Cía.: Ferrari, de Fernández 475.
Gibson Hnos.: Duhau, de Arboleda 150.
Repetto y Nalé: Kenny, de S. Espíritu 99.
Figueras y Cía.: Carlini, de Maipú 280.
Giral y G. Lastra: Galli Hnos., de Mapis 328.
Crotto Hnos.: Fausomus, de Sevigné 3[illegible]0; Ochoa de Dolores 140.
Serantes Caimi y Cía.: Lastra, de Maipú 160.
D'Hera y Cía.: Bermejo, de La Madrid 145.
Patrón F. L.: S|Orden, de Las Marianas 257.
Puiggros y Cía.: Cassius, de Handerson 166.
Ham Patricio: Maguine, de El Dorado 150.
Pryor e hijos: Perkins, de El Dorado 160.
Crespo y Rodríguez: Herrera, de V. Cañás 160; Cevallos, de Seguí 45.
C. Caseaux y Cía.: Escuin, de Cachari 193.
Calvo N. A.: Guerrero, de Olavarría 299.
Bayona Juan: Fernández, de Azul 463.
Iraizos Hnos.: González, de Maipú 180.
Bellocq e Hita: González, de Maipú 209.
Patrón F. L.: Central de Labardén 320.
De los Santos: Slorden, de Maipú 172.
A. Bellini y Cía.: Slorden de Salto 140; Molteni, de Warnes 51.
Arancet y Cía.: Franchetto, de Cevallos 137.
Estremé Hnos.: Solis, de Alzaga 480.
Casares Hnos. y Cía.: Santiago, de López 320
Urtasun P. y Cía.: Ingoy, de G. Chavez 152, Etchevarry, de G. Chavez 155.
Ojea y Cía.: Collado, de Berutti 111.
Bourdieu, Siorden, de La Dorita 212.
Devoto y Cía.: Ariste, de Warnes 137; Grassi, de Lértora 160.
Estrugamou F. L.: Machelo, de Seguí 60; Andrés de Triunvirato 65.
Wallace y Cía.: Camón, de Warnes 160.
U. Alzaga y Cía.: Ibarra de O'Brien 274.
Peña y Cía.: Uove, de Lumb 180; Lenci, de Defferrari 281.
J. Peña y Cía.: Torres, de Shaw 110.
Martínez de Hoz Hnos.: de Asina 16.
Devoto y Cía.: Bruno, de Azul 199.
De Lelis y Fages Hnos.: Kelli, de Az[illegible]
Chapar y Cía.: Zamagioni, de Juárez 100; Zalech, de Juárez 213.
Lanuse P. y A.: Cosío, de Recalde 80; Marico, de G. Chavez 221; Topara, de G. Chavez 239; Ingorya, de G. Chavez 198; Sanagione, de Juárez 123; Sandez de Juárez 468; Alza de Maipú 178; [illegible] de Lértora 139; Cuztoy de Corozzi 160; Erdosa, de Sunblad 300; Kenny, de Estomba 180; Pelucheda, de Parish 175; Campodónico, de Cacharí 158.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
156 capones frig. de Cachari a 22 $, 71 corderos mat. a 5.30, 18 id id a 4, 13 borregos mat. a 10.50, 54 ovejas mat. a 17, 98 corderos mat. a 2.50, 53 id id a 2.50, 14 borregos frig. a 10.50, 16 capones frig. a 12 92 corderos mat. a 3.70 101 id id a 3.30, 45 ovejas mat. a 15, 85 capones frig. de Parish a 20, 11 id id a 18, 63 id id a 18, 11 id id a 16, 30 ovejas mat. a 19, 11 id id a 17.
LA COOP. DE HACENDADOS—
145 capones frig. de T. Lauquen a pesos 21.50, 85 id id a 19.30.
LALOR JUAN—
60 borregos mat. de Salguero a 9 $, 401 capones frig. de Ombú a 15, 158 corderos mat. de Alzaga a 3.20, 70 id id de La Chispa a 6, 325 capones frig. de Micheo a 23, 13 carneros frig. a 19 15 capones frig. de Seguí a 18, 34 corderos mat. a 7 160 capones frig. de Saladillo a 18, 87 id id de Pehuajó a 17, 24 borregos frig. a 16.50, 76 corderos mat. a 7.80, 118 borregos frig. de Bragado a 9.50.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
166 corderos mat. de G. Chavez a 4.30 pesos, 180 id id a 3.50.
PRYOR e hijos—
151 ovejas mat de El Dorado a pesos 24.20, 159 capones frig. a 23.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
80 capones Frig. Foulion, pesos 23.30; 95 id. id. Maipú 20.50; 79 corderos matadero id. 3.80; 79 id. id. 3.50; 127 capones Frig. id. 18:50; 38 ovejas matadero id. 18; 81 capones Frig. Norse, 19; 113 id. id. Maipú 17; 87 corderos matadero id. 3.20; 13 id. id. 3.50; 123 id. id. Chavez 4; 46 id. id. 3; 147 id. Labarden 3.50; 149 id. id. 3.50; 240 id. id. Alzaga 3.30; 169 capones Frig. Maipú 18; 159 id. id. Yerbas 20.70.
URTASUN PEDRO—
125 capones Frig. Chavez, pesos 21; 26 id. matadero id. 25; 100 corderos id. id 2.50.
DIAZ Y OLIVARES—
34 ovejas matadero Olavarría, pesos 27; 62 corderos id. id. 5; 70 capones Frig. id. 20.70.
DEVOTO TOMAS y Cía.—
80 corderos matadero E. de Luca, pesos 2.30; 72 id. id. 3.30; 11 carneros Frig. id. 15; 18 ovejas matadero id. 13.50; 30 corderos id. id. 5; 120 id. Bragado 4.
DE LOS SANTOS, C. y Cía.—
97 capones Frig. Maipú, pesos 18.30; 75 ovejas matadero id. 16.
D'HERS F. y Cía.—
139 corderos matadero Parravicini, pesos 3.30.
D. D. y RAMSAY—
179 ovejas matadero Pasman, $ 16.20.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
75 ovejas matadero Triunvirato, pesos 17; 60 capones Frig. C. Seguí 17.50.
GARRIGA MIGUEL—
90 capones Frig. Labarden, pesos 15.50
CROTTO Hnos.—
65 capones Frig. Segurola, pesos 24.80; 75 id. id. 20; 30 borregos Frig. Sevigne 15; 169 id. id. 12.10.
CARRIQUIRY CASAUX—
117 capones Frig. Cachari, pesos 17.80; 76 borregos id. id. 11.
CHAPAR JUAN y Cía.—
120 capones Frig. Juárez, pesos 21; 80 corderos matadero id. 3.20; 15 id. id. 3; 101 id. id. 6.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
45 capones Frig. C. Seguí, pesos 18.40 23 corderos matadero Carles 5.30; 10 capones Frig. 13; 22 borregos id. id. 11; 43 ovejas matadero id. 13.
DELFINO Hnos.—
150 capones matadero 3 Arroyos, pesos 24; 120 corderos id. Chavez 7; 80 id. id. 3.80, 70 id. id. 5.
GIBSON Hnos.—
150 capones Frig. Arboledas, pesos 18.
HAM PATRICIO SUCESION—
150 borregos Frig. El Dorado, $ 15.50.
LANUSSE P. y ANTONIO—
120 ovejas matadero Olavarría, pesos 23 153 capones Frig. Maipú 20; 25 ovejas matadero id. 18.30; 40 corderos id. Juárez 7, 83 id. id. 4.60; 478 capones Frig. id. 23.50; 40 id. id. Recalde 22.50; 40 ovejas matadero id. 20, 300 capones Frig. Sumbland 20.50; 148 id. id. Lertora 18; 55 ovejas matadero Etruria 13.50; 55 corderos id. id. 5.30; 150 capones Frig. Corazzi 23; 10 borregos id. id. 14.50; 230 ovejas mat. Freyre 21; 26 capones Frig. id. 21.50; 168 id. id. Cachari 21; 174 id. id. Parish 21.50; 23 id. id. Chavez 18; 76 ovejas matadero id 17; 21 borregos Frig. 12; 40 corderos matadero id. 4.60; 61 id. id. 3.80.
PUIGGROS y Cía.—
14 ovejas matadero Henderson, pesos 16 100 corderos id. id. 4.
RODRIGUEZ GABINO—
20 capones matadero Fair, pesos 25; 39 id. Frig. id. 21.50; 320 id. id. La Negra 18.50.
SUCESION B. SANSOT—
85 borregos matadero Uriburu, pesos 9.50; 163 corderos id. id. 4.60.
URTASUN MARTIN—
50 corderos matadero Chavez, pesos 6.20 25 ovejas Frig. id 18.50; 193 capones id. 3 Arroyos 23.20; 35 id. matadero id. 27; 45 corderos id. Chavez 4.30.
ALCHOURRON Hnos.—
200 ovejas matadero Claraz, pesos 18.50 200 corderos id. 5; 30 id. id. 5; 91 id. id. 3.60.
ARANCET PEDRO y Cía.—
137 capones Frig. Cevallos, pesos 12.80.
ACCAME BELLINI y Cía —
51 ovejas matadero Warnes, pesos 20; 140 corderos id. Salto 3.
BAYONA JUAN—
159 ovejas matadero Otoño, pesos 21; 20 id. id. Azul 21.50; 200 corderos id. id. 5.
BELLOCQ E HITA—
61 capones Frig. Labardén, pesos 17.50; 35 ovejas matadero id. 17; 57 corderos id. id. 4.80.
BOURDIEU Hnos.—
100 corderos matadero Arrecifes, pesos 11; 15 id. id. La Dorita 10; 200 id. id. 6.50.
CASARES Hnos.—
320 capones Frig. López, pesos 10.50.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57 7/8	12.45	5.68	—	11.60	19.40	115.40	—
Provincia de Buenos Aires	56 3/4	12.25	5.62	5.10	11.40	19.10	119.50	23.500
Londres y Río de la Plata	57 3/4	12.40	5.80	5.24	11.80	20.—	118.—	24.000
Británico de la América del Sur	58.—	12.45	5.72	5.20	11.75	19.50	118.—	—
Español del Río de la Plata	58.—	12.40	5.71	5.15	11.55	19.40	117.50	23.750
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	58.—	12.40	5.70	5.18	11.80	19.30	117.50	24.200
Galicia y Buenos Aires	58 1/4	12.60	5.73	5.19	12.—	19.40	117.50	—
Comercial Italiano	58.—	12.45	5.72	5.17	11.70	19.60	117.30	22.300
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	58 1/4	12.50	5.74	5.20	11.80	19.70	117.—	24.600
Francés e Italiano para la A. del Sur	58.—	12.45	5.72	5.21	11.65	19.53	118.—	24.300
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	58 1/4	12.46	5.72	5.20	11.75	19.40	117.—	24.800
The First National Bank Boston	57 7/8	12.35	5.70	5.17	11.75	19.30	118.50	—
España y América	58 1/4	12.40	5.75	5.18	11.80	19.75	118.—	24.300
Argentino Uruguayo	58.—	12.45	5.70	5.20	11.70	19.45	117.50	—
Comercial del Azul	57 3/4	12.40	5.70	5.18	11.70	19.40	117.70	24.200
Italo - Belga	58 1/8	12.55	5.74	5.23	11.90	19.85	117.—	—
Holandés de la América del Sur	57 1/8	12.45	5.66	5.12	11.60	19.20	119.—	24.000
The Royal Bank of Canadá	58.—	12.50	5.75	—	11.85	19.70	118.50	24.300
American Foreign B. Corporation	58 1/4	12.50	5.75	5.22	11.85	19.65	117.25	24.200
The Yokohama Specie Bank, Lt.	58.—	12.50	—	—	—	—	117.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.70	5.19	—	—	118.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.68	5.18	—	—	118.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 51 marcos

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.474; novillos; 3.427; vacas, 697; terneros, 339; bueyes, 11.
Compra total de los frigoríficos, 2.484 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.33½ a 0.34	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" " 0.32 " 0.33	"
" " gordos " "	" " 0.31 " 0.32	"
" cuarterones gordos " "	" " 0.32 " 0.32½	"
Novillitos y vaquillones mestizos, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.34 " 0.26	"
" " " más de 400	" " 0.32 " 0.33	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.29 " 0.30	Floja
" generales gordas	" " 0.27 " 0.28½	"
" viejas	" " 0.25 " 0.26	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 22.592 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 8.731. Consumo local, 6.720.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.30 a 0.32	Encalmada
Ovejas "	" " 0.26 " 0.28	"
Borregos "	" " 0.35 " 0.37	Sostenida
" consumo	" " 0.32 " 0.34	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 3.656 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 4.505.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — " —	En baja
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" " 0.77 " 0.80	"
" " " " 120 " 130 "	" " 0.74 " 0.76	"
" " " " 90 " 110 "	" " 0.68 " 0.72	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" " 0.62 " 0.66	"
" de media gordura, según clase	" " 0.50 " 0.60	"
" para invernada, según clase	" " 0.30 " 0.42	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	5.990	bolsas	20.—	24.85
Maíz	44.007	"	7.70	9.20
Lino	15.389	"	22.50	26.30
Nabo	211	"	13.—	15.—
Avena	3.636	"	11.—	12.20
Cebada	1.005	"	—	—
Alfalfa	29	"	—	—
Harina	3.766	"	—	—
Porotos	160	"	—	—
Maní	2.630	"	—	—
Pasto fardos grandes	2.316		35.—	78.—
" " chicos	1.784		28.—	68.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	103.147	138.219
Salida	"	228.415	140.359
Existencia	"	20.500.515	21.959.306
Entrada total desde 1o. de julio	"	4.806.183	18.979.528

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.40	Sostenida
" " inferior a regular	" " 5.50 " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" " — " —	Sin cotización
" " inferior a regular	" " — " —	"
" fina, buena a superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entradas
Carbón, 405 toneladas; leña, 325; pasto, 1200 fardos

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 67.— a 73.—	los mil kilos
" mezcla	" " 56.— " 64.—	"
" algarrobo	" " 49.— " 63.—	"
" ñandubay	" " — " —	"
Leña Campana quebracho colorado	" " 42.— " 44.—	"
" media Campana	" " 33.— " 35.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" " 30.— " 32.—	"
" algarrobo	" " 23.— " 25.—	"
" torta Campana, qsebracho colorado	" " 47.— " 49.—	"
" Calden	" " 23.— " 25.—	"
" quebracho blanco	" " 25.— " 27.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" " 65.— " 70.—	"
" " Córdoba	" " 45.— " 50.—	"
Pasto mezcla	" " 25.— " 35.—	"
Cal	" " 60.— " 67.—	"
Papas	" " 1.— " 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.
Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.

MIELI y ZANOTTI MIELI
Consignatarios y Agentes Financieros
Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio, Oficinas 319, 320 y 321. U. T. 2919, Avda. C. T. Bolsa de Comercio Interno 43. Buenos Aires.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Ceylan", alrededor del 25 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.
"Belle Isle", alrededor del 10 de octubre.
PARA MARSELLA
"Formosa", alrededor del 3 de octubre.
"Córdoba", alrededor del 18 de de octubre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1980 y 813 Avenida — Coop. T. 3655, Central

FAUNA ARGENTINA

ALACRAN

CIGARRILLOS 43 de 20.30.40 cts

Es la gran marca Argentina libre de todos los Trusts

...de los ... en los ocho pri... otras ... $ m|n. ... $ m|n. ... $ m|n. ...598.54 $ m|n. ... primeros ocho ... una reducción de $ ... m|n. sobre igual pe... anterior.

...ción bancaria

... Chile y Argentina

... sucursal en Buenos Aires

...inaugurado en la calle Can... ... bonaerense del ... Chile y Argentina, cuya ... está en Punta Arenas. ... importante establecimiento de ... fundado en 1900. Rápi... la nueva institución hizo ... progresos, convirtiéndose en ... importancia de todo el ... A los pocos años de ... operaciones fundó su... la costa meridional chi... de nuestro país. Ac... sucursales en Val... (en Chile) y en ... San Julián y Santa ... hay que añadir la que ... en nuestra capi...

...de la inauguración hizo ... palabra el presidente del ... Banco, señor Mauricio ... presentes el mi... el cónsul de Chile, varios ... y muchos jefes de ...

...directores del Banco de Chile ... son prestigiosos hom... Su presidente y vi... son los señores Mauri... y Francisco Campos, res... fuertes estancieros y ... industriales que se han dis... por sus empresas de alto ... Son bien conocidos en nues... bancarios y en Chile. A ... debemos agregar el nombre del ... Albores, gerente de la ins... el señor E. de Chambost, ... de cambios y señor Francisco ... contador general.

... estas personas son de reco... competencia en cuestiones ...

...plotación de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la ...ción de agricultura y defensa ..., el ministerio del ramo ha ... que se de posesión al señor ... Bossio, del lote 5, fracción A, ... sección segunda del Chaco, que ... la explotación de leña caída, le ... concedido en fecha 10 de octubre ... año 1918, debiendo la mencionada ...dencia embargar toda la madera ... que existe actualmente en esa ...

... las mismas condiciones se dará ... al señor José Salva, del lo... fracción D, sección 2.a del ci... territorio.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
...ERNAS Y SECRETAS.—De 3 a ... m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO).

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha antituberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falseada de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antituberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevisión legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 692

Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próximo el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Prósper Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo.

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cual es su porvenir "Después de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Nuñez vocales ingeniero José Repossini y doctor

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente este recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spínola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantabra, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campana Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marión, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 59, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spínola; mención: "Jacquin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo: "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 34, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, números 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: José Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeon, reserva de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155.., importado; criador J. y C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 1633, expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 1615, expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattle Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor, Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 125 — Primer premio, 1946,

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony. "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): Manuel García. Sc. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA